

**REPUBLICA DEL ECUADOR**

**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES**

**XXIX CURSO DE MAESTRIA EN SEGURIDAD Y DESARROLLO CON  
MENCION EN GESTION PUBLICA Y GERENCIA EMPRESARIAL**

**EL PODER POLÍTICO Y LAS FUERZAS ARMADAS  
ECUATORIANAS FRENTE AL CONFLICTO COLOMBIANO**

**Tesis presentada como requisito para optar el  
Título de Máster en Seguridad y Desarrollo**

**Crnl. E.M.C. William Granda Montenegro**

**Quito, Junio de 2002**

## DEDICATORIA

A mi Esposa e Hijos, que me han dado  
comprensión, cariño amor y  
ternura.

A mis Hermanos por su estímulo  
y apoyo constante.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, Ser Supremo, soporte de mi vida

A la Fuerza Terrestre por darme

la oportunidad de haber ingresado al IAEN,

y participar de esta maestría que me ha permitido tener

un conocimiento amplio de la realidad nacional.

Al Instituto de Altos Estudios Nacionales, a mis Asesores y

Maestros, especialmente al Sr. CPNV. EMC. Galo Alemán

por haber compartido sus conocimientos en beneficio de este trabajo.

A mis compañeros con quienes he compartido momentos muy entrañables.

## ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
LISTA DE GRÁFICOS .....	vii
INTRODUCCIÓN .....	1

### CAPÍTULO 1

1. COLOMBIA .....	5
1.1. Características topográficas.....	5
1.2. Fronteras.....	7
1.3. Conflictos limítrofes.....	7
1.4. Regiones Naturales.....	8
1.5. Divisiones Administrativas y Ciudades Principales. ....	8
1.6. Situación actual colombiana.....	9

### CAPÍTULO 2

2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	13
2.1. Independencia de España.....	13
2.2. Época Republicana .....	14
2.3. Génesis del Terrorismo .....	17
2.4. La violencia y los gobiernos. ....	18

### CAPÍTULO 3

3. PLAN COLOMBIA.....	33
3.1. Origen del Plan Colombia .....	33
3.2. Estrategias del Plan Colombia .....	37
3.3. Contenido de las partes más importantes .....	41
3.4. Costo económico del Plan y la ayuda de la Comunidad Internacional.....	42

## CAPÍTULO 4

4.	LA SUBVERSIÓN .....	50
4.1.	Las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC-EP).....	51
4.2.	El Ejército de Liberación Nacional (ELN). .....	59
4.3.	El Ejército Popular de Liberación, Marxista-Leninista Línea maoísta (EPL) .....	65
4.5.	Ejército Revolucionario Guevarista. ....	67
4.6.	Ejército Revolucionario del Pueblo.....	67
4.7.	El Movimiento 19 de Abril (M – 19) .....	67
4.8.	Otros Movimientos Insurgentes Menores.....	68
4.9.	Las autodefensas (AUC).....	70
4.10.	Accionar de la guerrilla.....	78
5.	EL NARCOTRAFICO .....	82
5.1.	El Narcotráfico en Colombia.....	82
5.2.	El narcoterrorismo.....	84

## CAPÍTULO 5

6.	EL PODER NACIONAL.....	88
6.1.	Estructura del Poder Nacional. ....	88
6.1.1.	Expresión Política del Poder Nacional. ....	89
6.1.2.	Expresión Económica del Poder Nacional. ....	109
6.1.3	Expresión Sicosocial del Poder Nacional. ....	123
6.1.4	Expresión Militar del Poder Nacional. ....	12330
7.	INCIDENCIA DE LA SUBVERSION Y EL NARCOTRAFICO EN COLOMBIA .....	147
7.1.	Inconvenientes para las negociaciones .....	148
7.2.	La negociación.....	151
7.3.	Los doce puntos pactados .....	154
8.	INCIDENCIA DE LA SUBVERSIÓN Y EL NARCOTRÁFICO COLOMBIANO EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA. ....	160
9.	INCIDENCIA DE LA SUBVERSIÓN Y EL NARCOTRÁFICO COLOMBIANO EN LOS PAÍSES DE LA REGIÓN.....	163

CAPÍTULO 6

10.	ANÁLISIS DE LA POSICIÓN DEL ECUADOR FRENTE A LA PROBLEMÁTICA COLOMBIANA. ....	181
10.1.	Situación Geográfica del Ecuador frente a Colombia.....	181
10.2.	Aspectos relacionados con la Incidencia de la problemática Colombiana en el Ecuador.....	182
10.3.	Estrategias ante la problemática colombiana.....	186

CAPÍTULO 7

11.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	193
11.1.	Conclusiones .....	193
11.2.	Recomendaciones .....	204

**LISTA DE GRÁFICOS**

Gráfico N°. 1 AYUDA DE LOS EEUU .....	45
Gráfico N°. 2 RECURSOS PARA INTERDICCIÓN EN OTROS PAISES ...	47
Gráfico N°. 3 PRESENCIA DE LAS FARC EN LA ZONA CAQUETA Y PUTUMAYO FRENTE A ECUADOR.....	55
Gráfico N°. 4 PRESENCIA DEL EJERCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL (ELN) EN LA ZONA DE NARIÑO FRENTE A ECUADOR	63
Gráfico N°. 5 PRESENCIA DEL EJERCITO POPULAR DE LIBERACIÓN (EPL) EN LA ZONA DE NARIÑO FRENTE A ECUADOR.....	66
Gráfico N°. 6 PRESENCIA DE LAS AUC COLOMBIA.....	75
Gráfico N°. 7 PRESENCIA DE LAS AUC EN LA ZONA CAQUETA Y PUTUMAYO .....	76

## **INTRODUCCIÓN**

Colombia atraviesa una de las crisis más profundas de su historia, donde su economía cada vez empeora. Los guerrilleros controlan el 40 % del país; la violencia y el problema de la droga: cultivos ilícitos, procesamiento y producción de estupefacientes, comercialización y distribución; el narcotráfico como ningún otro país de América latina surge como una actividad productiva y mercantil, de carácter internacional y al margen de la legalidad que con su ilimitado poder económico incursiona a partir de la década de los 80s, en la política colombiana, llegando varios narcos al parlamento o subvencionando campañas de políticos que alcanzaron el poder; desde luego que Colombia padece de los problemas de un Estado que aún no ha sabido consolidar su poder, una falta de confianza en la capacidad de sus fuerzas armadas, policía y sistema judicial, de garantizar la permanencia del orden y la seguridad; una crisis de credibilidad en los distintos niveles y en las varias instancias de gobierno; catalogado como uno de los países latinoamericanos donde se cometen las mayores violaciones a los derechos humanos.

La población interna desplazada supera el millón de personas y es la cuarta más numerosa del planeta; según Transparencia Internacional, Colombia es el tercer Estado más corrupto del mundo, donde el narcotráfico con sus vastos recursos económicos ha venido generando una violencia indiscriminada, y al mismo tiempo ha socavado los valores.

La problemática colombiana ha permitido que entre las prioridades del actual gobierno sea la pacificación del país, de la que depende su viabilidad y su crecimiento económico, la población en general, hastiada de la violencia

y de un futuro sin prosperidad pugna por que esta realidad esté cada día más próxima; sin embargo pese al sincero afán por acabar con guerrillas y paramilitares y finalizar con el narcotráfico, existen diversos intereses creados por mantener esa situación, que beneficia tanto a guerrilleros como a los paramilitares; provocando una intempestiva lucha insurgente que data desde hace medio siglo, lo que ha convertido en un modo de vida difícil de desarraigar para quienes han estado inmersos en esta actividad, los insurgentes tienen familias y muchos de ellos han envejecido en esta dura vida. Ante el repudio de la población y la ausencia de una alternativa de vida civil digna, los guerrilleros se han encontrado últimamente con el dinero fácil y seguro proveniente del narcotráfico y de otras actividades ilícitas como el secuestro la extorsión, el chantaje, el boletaje, etc., que les brinda estabilidad y seguridad, cuyos lineamientos son similares por parte de los paramilitares.

Por otro lado existe un grupo de colombianos que directamente se beneficia de las plantaciones de coca, amapola o marihuana, o de la comercialización de los estupefacientes resultantes de esos cultivos, originando una dependencia cada vez mayor para su subsistencia o bienestar de estas actividades ilícitas y que tanto daño han causado a la humanidad. Esta actividad ha ocasionado el desplazamiento hacia Colombia, en estos últimos años de los cultivos de hoja de coca, desde sus plantaciones tradicionales en Perú y Bolivia; ha incrementado el número de campesinos dedicados a su producción, con ello ha proliferado un mosaico amplio y fragmentado de pequeños o medianos narcotraficantes, ha sustituido a los carteles de Medellín y Cali, sin que su desarticulación haya conseguido erradicar la producción de droga colombiana, industria que en el argot del narcotráfico es de mucho peso, de Colombia procede entre el 80 % y el 90 % de la cocaína consumida en el mundo, aunque la mayor parte de

estos ingresos no regrese al país. A falta de estadísticas oficiales, se estima que la droga deja al año unos 4.000 millones de dólares y representa entre el 25 % y 35 % de las exportaciones colombianas, esto es, algo más del 3 % del producto nacional bruto (PNB). El lavado de los “narcodólares” origina graves alteraciones en la economía nacional, toda vez que productos “subvencionados” por la droga y vendidos a un precio inferior al del mercado compiten de forma desleal con el comercio lícito; aunque los estupefacientes puedan enriquecer a una minoría de corruptos, políticos o funcionarios, suponen también un inmenso costo moral y social derivado de la proliferación del consumo interno de narcóticos que, incluso en términos estrictamente económicos, carece de justificación.

La violencia desenfrenada que enfrenta Colombia como efectos del accionar de todos los grupos que operan en contra de la ley como es el caso de los grupos guerrilleros, grupos de autodefensa o paramilitares sumado a estos los narcotraficantes, agudizan la crisis colombiana, atentados contra oleoductos o torres eléctricas; creando un clima de incertidumbre y desesperanza donde las inversiones extranjeras huyen ante tanta inseguridad, fomentan la huida de capitales al exterior y distorsionan la economía. El Poder Político y el Poder Militar Ecuatoriano como consecuencia de la problemática colombiana, deben estar listos para dar soluciones y poder enfrentar los efectos ocasionados de parte de actores colombianos, que desde ya cuentan con una frontera fluida, facilitando aquella expectativa de que el accionar insurgente se amplíe hacia los países vecinos en especial hacia el nuestro. Donde persisten zonas de inestabilidad que pueden amenazar la Seguridad Nacional como es el caso de las provincias de ESMERALDAS, CARCHI, SUCUMBIOS y ORELLANA, en la que el 90% de la población rural se hallan sumidos en la pobreza, la necesidad de sobrevivir les conduce a participar de las actividades ilícitas

que por la influencia existente en la zona brindan apoyo logístico a la subversión y narcotráfico, reciben a desplazados colombianos que huyen de la violencia lo que se ha producido el éxodo masivo de por lo menos 300 familias de las poblaciones de Orito y San Miguel hacia el Ecuador, aumentando mayormente los enclaves étnicos en Lago Agrio, Santo Domingo de los Colorados y Tobar Donoso e incrementando la inseguridad de los ciudadanos.

Existe el temor de que se produzca la rápida expansión de tales problemas a través de las fronteras internacionales, si Colombia logra reducir notoriamente el cultivo de la coca dentro de sus propios límites territoriales; además, la violencia y la incertidumbre respecto al futuro se han identificado entre los factores que han promovido el descenso económico más rápido en dos generaciones, con la tasa de desempleo quedando en el 20% en el año 2000. De no darse la atención requerida especialmente a las áreas limítrofes con Colombia, el Ecuador se vería seriamente afectado como consecuencia del accionar guerrillero, narcotráfico y la presencia de colombianos desplazados, creando estos últimos un mayor porcentaje de desempleo en el Ecuador, incremento de la violencia, y si Colombia logra reducir notoriamente el cultivo de la coca éstos podrían trasladarse a territorio ecuatoriano.

En el presente trabajo de investigación orientaré el esfuerzo para realizar un análisis de la situación interna y externa del Estado ecuatoriano, especialmente en los campos de las expresiones del Poder Político y Militar, con especial atención a aquellas áreas de influencia del "Plan Colombia" y del accionar narco-guerrillero, con la finalidad de encontrar las mejores alternativas o estrategias que permitan enfrentar al problema colombiano y alcanzar niveles de desarrollo satisfactorios a fin de obtener el bienestar común de la población ecuatoriana.

## CAPITULO I

### INTRODUCCION

#### 1. COLOMBIA

##### 1.1. Características topográficas

Colombia está ubicada al extremo noroeste de América del Sur. está bañada por dos Océanos con más de 800 Km. de longitud, como son el Océano Pacífico al Este y el Océano Atlántico al Oeste, además en su parte Continental limita con 6.341 Km. de frontera, con 5 países; Ecuador 586 Km.; con el Perú 1.625 Km.; con el Brasil 1.645 Km.; con Venezuela 2.219 Km. y con Panamá 266 Km., esto le permite tener una gran actividad comercial y política dentro de la comunidad del Caribe y al Sur del Continente Americano, actividades que también van acompañadas de acciones del narcotráfico que fácilmente controlan más de un 33% su territorio.

Ocupa una región central privilegiada en América, su posición territorial continental es: por el norte, a los 12° 26' 46" latitud norte, en el sitio denominado Punta Gallinas, península de La Guajira; por el sur, llega hasta los 04° 13' 30" latitud sur, en la desembocadura de la quebrada San Antonio en el Río Amazonas, en los límites con Brasil; la franja oriental se encuentra a los 66° 50' 54" longitud oeste, sobre la isla de San José en el Río Guainía o Río Negro; por el occidente llega hasta los 79° 02' 30" longitud oeste, que corresponde al Cabo Manglares, en el lugar en donde el Río Mira vierte sus aguas al Océano Pacífico.

En el Océano Pacífico a los 03° 58' de latitud norte y 81° 35' de longitud oeste, se encuentra la Isla Malpelo; más próximas a la costa están las Islas Gorgona y Gorgonilla y una gran cantidad de islas e islotes.

En el Mar Caribe se encuentra la parte insular de Colombia con el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, entre los 12° y 16° 30' de latitud norte y los 78° 82' de longitud oeste; cerca de la costa norte se localiza también la Isla Fuerte y los Archipiélagos de San Bernardo y del Rosario; cercanas al continente están las Islas de Barú y Tierra Bomba, próximas a la Ciudad de Cartagena de Indias.

Su posición geográfica determina una diferencia horaria de cinco horas en relación con la hora internacional establecida sobre el meridiano de Greenwich; las tres cuartas partes del territorio pertenecen al hemisferio norte y la línea del Ecuador corta el país por el sur. Representa el 6.4% de la superficie de América del Sur, el 2.7% de la superficie de América y el 0.8% de la superficie total de los continentes sin contar la Antártica.

Tiene una extensión continental de, 1'141.748 kilómetros cuadrados; el área total del país es de 2'070.408 kilómetros cuadrados, si consideramos las áreas marinas y submarinas del territorio colombiano. De ese gran total, corresponden a tierras emergidas tanto continentales como insulares, 928.500 kilómetros cuadrados pertenecen al Océano Pacífico y 589.160 kilómetros cuadrados a las aguas del mar Caribe. Colombia en el Continente Sudamericano es el cuarto país en superficie, después de Brasil, Argentina y Perú; es el tercero en población después de Brasil y Argentina; es además el segundo país más densamente poblado con una densidad promedio de 30 habitantes por kilómetro cuadrado después del Ecuador que tiene 38 habitantes por kilómetro cuadrado. La tasa de crecimiento anual es del 2.1%

con lo cual se ubica por debajo del promedio para la América Latina que es del 2.5%.

El espacio aéreo colombiano tiene una extensión de más de 2 millones de kilómetros cuadrados, comprendiendo el espacio que cubre la superficie terrestre y las áreas marinas.

## **1.2. Fronteras.**

Colombia comparte fronteras terrestres con cinco naciones: Venezuela, Brasil, Perú, Ecuador y Panamá. También comparte fronteras marítimas con Ecuador, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, República Dominicana, Jamaica, Haití y Estados Unidos.

## **1.3. Conflictos limítrofes.**

Luego de una posesión permanente colombiana sobre las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y las islas, islotes y cayos asociados, afronta las reclamaciones que Nicaragua ha presentado sobre las citadas islas ante los tratados internacionales que Colombia ha suscrito y ratificado con Nicaragua y otros países de la zona.

En el diferendo limítrofe con Venezuela, Colombia acogió en un principio la fórmula de una línea media o equidistante a partir de dichas rocas para definir las áreas marítimas que corresponderían a cada país. Con la llamada Hipótesis de Caraballeda, el gobierno colombiano cedió la franja marítima al sur del paralelo de Castilletes y al oeste de la línea norte-sur de

equidistancia. Con esta hipótesis, Los Monjes se convierten en un enclave venezolano dentro del espacio marítimo colombiano que se extiende desde la península de La Guajira.

#### **1.4. Regiones Naturales.**

Su clima es tropical a lo largo de la costa y llanuras del Este tierras cálidas de 24° C a 32° C; tierras templadas de 17° C a 24° C; tierras frías de 7° C y menos; su relieve está dado por la Cordillera de los Andes (N y S), Cuenca del Orinoco con extensos llanos (E); selva virgen habitada por grupos indígenas (S); punto más elevado es el Pico Cristóbal Colón (5.775 m.) situado en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Ríos principales: Arauca, Meta, Magdalena, Cauca, Orinoco, Atrato, Vichada, Inírida, Guaviare, Vaupés, Apaporis, Caquetá, Putumayo y Amazonas. El País tiene una gran disparidad regional y subregional, no solo por sus condiciones biofísicas, sino también por los factores económico y cultural que se asocian con dichas condiciones.

Posee cinco grandes regiones geográficas: la Costa del Caribe, la región del Pacífico, la región Andina, la Amazonía y la Orinoquía. Algunos investigadores agregan la región insular, es decir, la correspondiente a las islas y archipiélagos.

#### **1.5. Divisiones Administrativas y Ciudades Principales.**

La República de Colombia con su Capital Santa Fé de Bogotá, D.C., cuyo Idioma Oficial es el Español, predomina la Religión católica con el

95%, otras 5%., su Fecha Nacional es el 20 de Julio. Día de la Independencia.

Colombia está dividida administrativamente en 32 Departamentos y un Distrito Capital. La Capital del país y la ciudad más grande es Santa Fé de Bogotá, centro administrativo, industrial, financiero y comercial que cuenta con una población de 6'437.842 habitantes de acuerdo a cálculos del Departamento Nacional de Estadística (DANE). Otras Ciudades importantes son los centros comerciales y textiles de Cali (1'635.839 habitantes) y Medellín (1'572.244 habitantes). Barranquilla (1'026.352 habitantes) y Cartagena (585.618 habitantes) son importantes puertos marítimos y en esta última Ciudad está localizada una refinería de petróleo y la terminal de un oleoducto. En Santa Fé de Bogotá, Cali, Barranquilla y Medellín, se ubican los principales aeropuertos internacionales del país.

#### **1.6. Situación actual colombiana.**

En el campo interno Colombia se ha caracterizado por tener una lucha subversiva por más de 4 décadas sufriendo enfrentamientos y luchas con los grupos de extrema izquierda como son los Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia ( FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), y otros de menor organización como son el EPL, ERP, ERG, GA-JB y también el grupo de extrema derecha como son los Paramilitares o de Autodefensa (AUG), para hacerse más compleja la situación de lucha están los diversos grupos de carteles de narcotraficantes quienes se han relacionado directamente con los guerrilleros para protección de su producción de coca especialmente en los Departamentos del Putumayo y Caquetá en donde se producen más de 90.000 hectáreas de coca y que pasa a constituir la principal área en control de las FARC y Fuerzas de Autodefensa, en donde actualmente luchan por

lograr su control combatiendo entre estas y logrando que las consecuencias llegue a la población civil, quienes han pasado a los diferentes países como búsqueda de un abrigo o protección y que les conocemos como desplazados y refugiados, sin duda existe una diferencia entre estos términos que se basa en la voluntad del país u organismo que les acoge.

La situación actual de cultivos ilícitos en el territorio colombiano: en cuanto a la coca un gran total de 122.500 hectáreas, de las cuales la mayoría está en los Departamentos del Putumayo y Caquetá, como se había mencionado anteriormente.

La amapola, es la segunda planta alucinógena en producción, en un total de 7.350 hectáreas y finalmente de marihuana con 2.400 hectáreas. A todo esto es importante sumar que los grupos de extrema izquierda, aparecieron inicialmente como un movimiento de oposición al gobierno, en búsqueda del poder, sin duda la caída del comunismo global con la desaparición de la Ex Unión Soviética, afectó su pensamiento y sobre todo su apoyo económico que por historia recibían. Ahora estos grupos se han asociado por diferentes maneras a los narcotraficantes, por la fuerza o por mutuo acuerdo pero que a la final estos grupos ahora dependen económicamente de la producción de cultivos ilícitos, así tenemos que: el grupo subversivo de las FARC, a la fecha dispone de 60 cuadrillas, de las cuales 37 cuadrillas están vinculadas directamente a todas las actividades de narcotráfico que se sintetizan en: protección, transporte, amenazas y asesinatos a quienes les interrumpa su actividad para lograr los objetivos de ellos. Esto significa que de 11.930 miembros de este organismo, 5.155 miembros están con el narcotráfico y además cuentan con 2.175 personas de apoyo, mientras el resto continúan en sus actividades terroristas.

También el grupo subversivo ELN, a la fecha dispone de 51 cuadrillas, de las cuales 19 cuadrillas están vinculadas directamente a todas las actividades de Narcotráfico lo que significa que de 4.800 miembros de este organismo, 1.895 miembros están con el narcotráfico y además cuentan con 4.000 personas de apoyo, exclusivamente en actividades de inteligencia e interrupción judicial.

Así podemos decir que el grupo subversivo EPL, a la fecha dispone de 7 cuadrillas, de las cuales 3 cuadrillas están vinculadas directamente a todas las actividades de Narcotráfico, esto significa, de 350 miembros de este organismo, 340 miembros están con el narcotráfico. Con todo lo dicho vemos claramente que los grupos subversivos, tienen hoy como una forma de financiar sus actividades ilícitas de los narcotraficantes, de quienes perciben grandes sumas de dinero, como se demuestra a continuación.

El narcotráfico es un negocio inmenso que deja grandes réditos económicos tanto para los narcotraficantes como también para los grupos guerrilleros quienes son los principales causantes de la inestabilidad económica y social de Colombia, veamos la ganancia que reciben los narcotraficantes:

- Una hectárea de coca produce 2 Ton. de hojas de coca.
- Dos toneladas de hoja de coca producen 15 Kg. de pasta de coca.
- Un Kg. de pasta produce al agricultor \$ 600, que es superior a cualquier producto de cultivo.
- Una hectárea tiene una producción de 2 veces al año, lo cual le da un ganancia que va desde los \$ 6.000 a \$ 9.000.

- Un Kg. de pasta, en producción rinde 1 Kg. de base de coca, es decir existe una relación de 1 a 1.
- En esta producción el intermediario ya puede vender este producto entre los \$ 4.500 y los \$ 5.000, los mismos que son vendidos en el interior de Colombia.
- Después de la introducción en los mercados de consumo este Kg de coca llega a costar entre los \$ 25.000 y \$ 35.000, dependiendo si este es Americano o Europeo.
- Ahora si realizamos una operación matemática por las 600 Toneladas de producción anuales, veremos que tenemos una ganancia entre los 12.000 millones de dólares y 18.000 millones dólares.
- A los narcotraficantes después de pagar toda su inversión, transporte y seguridad, les queda una ganancia del 75% del total final.
- Esta ganancia para tener una mejor idea equivale a todo el PIB. del Caribe entero y sobrepasa la venta de todos los vehículos de la FORD y de la General Motors.

Con estas ganancias, entonces es fácil decir que se pueden generar corrupción, impunidad, caos social, desempleo, pobreza y sobre todo muerte y terror, ya que les permite comprar armas, tener sus propios grupos de protección y sicarios de la muerte causando en general desacierto en la población quienes son los únicos que pagan con su vida las consecuencias de enfrentamiento entre los diferentes grupos y cada día ganan más posición y terreno en los diferentes campos.

## CAPITULO II

### ANTECEDENTES A LA CRISIS COLOMBIANA

#### 2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

##### 2.1. Independencia de España.

La Revolución francesa fue la motivadora en el mundo para que se irrige el espíritu de libertad de los pueblos subyugados a sus conquistadores, el Virreinato de la Nueva Granada inicia su proceso de emancipación inspirado en la ola de cambios sociales y políticos que se dieron en estas épocas; así como también por la ausencia de autoridad que se produjo en la América española con la llegada de informaciones sobre la invasión francesa de la Península Ibérica.

Los movimientos independentistas encabezados por verdaderos paladines de las gestas libertarias como son don Simón Bolívar, Antonio Nariño, y Francisco de Paula Santander; quienes con una mente dotada de bastos conocimientos propios de los grandes estrategas militares, logran someter a las tropas realistas en el año de 1.810, iniciándose en América Hispana las grandes gestas que más tarde permitieran romper el yugo español; desde luego cabe destacar la figura del gran Libertador de América que al blandir de su espada el continente latinoamericano respiraba libertad, es así como un 7 de Agosto de 1.819 la victoria decisiva sobre las fuerzas leales al reino ibérico en la Batalla de Boyacá, dio como resultado la independencia definitiva del Virreinato de la Nueva Granada. Sellándose este

acontecimiento heroico en Diciembre de 1.819 con el nacimiento de un nuevo estado, el mismo que obedecería a la aspiración del gran soñador de la libertad, es en el Congreso de Angostura cuando se proclamó la creación de la República de la Gran Colombia cuya conformación estuvo dada por las Repúblicas de Colombia, Venezuela y Ecuador. Después de la liberación de Venezuela, el Congreso de Cúcuta aprobó el 30 de agosto de 1.821 una Constitución para la Gran Colombia en la que se establecía una forma republicana de gobierno y se elegía a Bolívar como su primer presidente.

Las desmedidas ambiciones políticas tanto en Colombia como en Venezuela, hizo esfumar el gran sueño de Bolívar cuando las tres repúblicas declararon su independencia y extinción de la naciente Gran Colombia. De allí que el conflicto colombiano tiene sus orígenes en los siglos XIX y XX, lo que ha puesto de manifiesto para que al pueblo colombiano se lo reconozca como una sociedad violenta, debido a la cantidad de conflictos internos durante su desarrollo histórico; cuyos protagonistas son las élites civiles que resultaron en seis guerras civiles y numerosas revueltas locales.

## **2.2. Época Republicana**

Luego de la independencia española en 1.819, se hace presente la época republicana de Colombia, los conflictos de guerra civil fueron el resultado de las diferencias ideológicas elitistas de la sociedad Liberal y Conservadora, que se puso de manifiesto en la ideología del movimiento liberal que estaba en contra del colonialismo y quería transformar a la Nueva Granada en una nación moderna; el movimiento Liberal, cuyos miembros provenían de las nuevas clases sociales que incluían: comerciantes y fabricantes los cuales querían un mercado libre; artesanos que querían

expandir sus mercados; terratenientes de pequeñas haciendas que tenían como objetivo terminar el monopolio del estado en la agricultura; y finalmente esclavos en busca de su libertad. Los principios de su ideología incluía la descentralización del poder ejecutivo, la abolición de la pena de muerte, la separación de la iglesia y el estado, la libertad de prensa, educación, religión y comercio; y es así como en el año de 1.851 en Colombia se abolió la esclavitud. Se adopta Una nueva constitución en 1.853, la misma que garantizaba procesos penales a través de jurados, libertad de prensa y otros derechos civiles, así como la separación de la Iglesia y el Estado.

En 1.858 las provincias se convirtieron en estados federales y la república pasó a llamarse Confederación Granadina. En 1.861 se hace presente una Guerra Civil entre liberales y conservadores, los primeros luchaban por alcanzar una mayor soberanía para los estados que constituían la República, y los conservadores luchaban por un fortalecimiento del gobierno central; de esta guerra los liberales fueron los victoriosos surgiendo en 1.863 una nueva constitución en la que se establecía la unión de los estados soberanos en los Estados Unidos de Colombia.

El poder es dominante entre conservadores y liberales, a partir de 1.880 a 1.930, dominaron los conservadores; en 1.885 se reprimió una rebelión de los liberales y en 1.886 se proclamó una nueva constitución de carácter centralista, que estableció el nombre actual del País, República de Colombia; en la misma se abolió la soberanía de los estados creados por la Constitución de 1.863 y estableció la estructura del país que rigió hasta 1.991; en los años de 1.899 y 1.902, las secuelas de las guerras civiles del siglo XIX culminarían con la guerra de los Mil Días y la hegemonía cíclica de los partidos políticos que usando algún grado de violencia se perpetuaron en el poder, luego el periodo de “La Violencia” (1.948-1.953) que fueron las

guerras civiles más sangrientas del país, desde luego que estos conflictos inician en épocas de crisis económica, a causa de la intransigencia de las élites en compartir el poder y los privilegios que se consideraban como derecho exclusivo de éstas. De estos periodos de guerra civil se puede deducir tres características similares: la bipolarización de la población entre los liberales y conservadores; la alineación de las fuerzas de seguridad con una de las facciones; y el desmoronamiento de las instituciones sociales y gubernamentales.

- **Violencia durante el régimen liberal en los años treinta.**

En 1930, es decir después de 30 años de gobierno conservador, asume el poder el partido liberal, originándose acciones violentas contra miembros del partido conservador en el Departamento de Santander; en este periodo liberal, se establecieron las reformas constitucionales de 1.936 en las que se otorgaba poder al gobierno para reglamentar la propiedad privada de acuerdo a los intereses nacionales; se establecía el derecho a la huelga de los trabajadores bajo regulación legal; se rompía con la Iglesia Católica y se procedía a la secularización de la educación pública. Para más tarde en el año de 1.944 adoptar un nuevo código laboral en el que se garantizaban los salarios mínimos, el pago de vacaciones y días festivos, ayudas en caso de accidentes y enfermedad y el derecho a organizarse en sindicatos. La Constitución de 1.991 cambia la estructura del Estado, al darle autonomía a las entidades territoriales y establecer nuevos derechos para el pueblo.

Es así como ha influenciado el legado ideológico del patriota Francisco de Paula Santander, que prevalece hasta hoy en día en el partido liberal el cual tiene como principio fundamental la descentralización del gobierno con

el propósito de expandir los mercados, las libertades individuales y la protección de la propiedad privada; para más tarde dividirse en facciones que representaban los intereses particulares de los comerciantes, artesanos y fabricantes en busca del poder en la sociedad Colombiana.

Los Conservadores, herederos de la ideología del Libertador Simón Bolívar, querían preservar la influencia de la iglesia Católica en el Estado y la centralización del poder en el gobierno nacional. Ellos favorecieron desde un principio la preservación de las estructuras e instituciones coloniales, donde el gobierno estaba aliado con la iglesia, pretendían continuar la esclavitud, y creían en un gobierno central fuerte que podía mantener en control, las libertades de los ciudadanos. El término conservador era sinónimo de riqueza, de terratenientes, la jerarquía de la iglesia Católica, los dueños de esclavos, y la aristocracia post-colonial. El partido Conservador ha evolucionado a través de los años desechando muchas de sus actitudes coloniales, pero manteniendo como principio fundamental la autoridad del gobierno central el cual tiene como propósito preservar el poder de los latifundistas en la sociedad colombiana.<sup>1</sup>

### **2.3. Génesis del Terrorismo**

Al culminar la II Guerra Mundial y continuar con la época de posguerra Colombia atravesaba una de las crisis políticas más severas, a consecuencia de los antagonismos existentes entre las facciones liberal y conservadora.

---

<sup>1</sup> Federal Research Division, Colombia - A Country Study, Library of Congress, 1988

En 1947 asume el poder el Dr. Mariano Ospina Pérez, desatándose una persecución política contra el partido liberal, crisis que se agrava a partir del asesinato del caudillo del partido liberal Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1.948, quien fuera candidato en las últimas elecciones presidenciales, desencadenándose una ola de violencia de tipo partidista especialmente en el campo, lo cual desembocó consecuentemente en la conformación de grupos de autodefensa liberales.<sup>2</sup> La muerte de Gaitán, quien gozaba de un amplio respaldo popular, agudizó el levantamiento bipartidista, situación que culminó en la aparición de más grupos armados, provocando un levantamiento nacional en contra del gobierno conservador conocido como el Bogotazo, en el que murieron cerca de 5.000 personas y 20.000 más resultaron heridas. Sin embargo, durante los siguientes meses la tensión y la violencia fueron cada vez más persistentes; los miembros liberales del gobierno cesaron en sus cargos después de que se promulgara un decreto gubernamental prohibiendo manifestaciones y marchas; el Partido Liberal retiró a su candidato de las elecciones presidenciales de 1.949, y como resultado, el candidato conservador Laureano Gómez ganó las elecciones de noviembre sin enfrentarse a ninguna oposición.

#### **2.4. La violencia y los gobiernos.**

El partido liberal inició la resistencia armada, varios fueron los grupos guerrilleros que surgieron a raíz de las protestas y manifestaciones armadas en contra del gobierno y los partidos tradicionales a partir del “bogotazo”, generando una contienda civil no declarada; llegando aproximadamente a existir en la época 36 grupos; historiadores y politólogos de prestigio afirman inequívocamente que la violencia en Colombia tuvo su punto de origen,

---

<sup>2</sup> Revista Militar, Nuestro compromiso es Colombia, Guerra contra el Terrorismo, 2001.

entonces, en esos dos hechos: el asesinato de Gaitán y el enfrentamiento partidista; en el ámbito internacional, el triunfo de la revolución cubana en 1.959 alentó el espíritu rebelde de los movimientos de izquierda en casi todos los países del Continente, especialmente en América del Sur, suceso que incitó a los integrantes de los partidos comunistas a valorar no solo el desarrollo de tácticas y estrategias para triunfar políticamente, sino también en el campo de lo militar, para el logro de sus objetivos, cual es la búsqueda del poder.

El incipiente partido Comunista Colombiano, aprovechó para organizar grupos guerrilleros en las tres zonas agrarias en donde tenía influencia encubriéndoles como ideología liberal. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC, comunistas) son la organización terrorista más antigua del continente y sus raíces se remontan a las colonizaciones surgidas por las tomas de tierra que se dieron en la década de los años 30 en los departamentos del sur de Colombia; actuaban en algunas áreas rurales del país, luego de los acontecimientos del Bogotazo, el Partido Comunista Colombiano (PCC) aprovecha la coyuntura nacional y concentra en la región de Davis en el Departamento de Tolima, al sur del país cerca de un millar de familias; estos asentamientos, unidos a los sindicatos agrarios de la zona, se convierten en la base del aparato militar del movimiento político. Entre los integrantes de estas manifestaciones armadas, llamadas en la época “guerrillas”, se encontraba Pedro Antonio Marín (Manuel Marulanda Vélez), alias “Tirofijo”, actual cabecilla de las FARC.

En el periodo de la elección de Laureano Gómez y su ascenso al poder, la lucha política había entrado en una nueva fase, se hacen sentir la aparición de los grupos insurgentes hoy terroristas, que a su paso dejaban su huella de disconformidad ante lo legalmente constituido en represalia; el

gobierno declaró el estado de sitio y suspendió las sesiones del Congreso en 1.950, ya posesionado Gómez, una convención del Partido Liberal declaró al gobierno ilegal, acusándolo de suprimir la libertad de expresión, de prensa y de reunión; prometiendo continuar con el boicoteo de las elecciones; en 1.953 el Partido Conservador propuso una nueva constitución cuyas consideraciones habrían impuesto en Colombia un régimen totalitario al estilo del español bajo el mando de Francisco Franco. El país hastiado de violencia presionó a las Fuerzas Militares a asumir el poder el 13 de Mayo de 1953, al mando del General Gustavo Rojas Pinilla como presidente provisional, con el apoyo de una Asamblea Nacional Constituyente, quien decretó la Amnistía General, iniciándose el proceso de pacificación; gran parte de esas “guerrillas” liberales deponen las armas. Sin embargo, algunos grupos, entre los que se encontraban los del sur de Tolima, decidieron no acogerse a la amnistía.

En 1.954 ocurrió un suceso que fue determinante para Rojas, cuando las fuerzas militares agredieron a una multitud reunida en la plaza de toros de Santamaría en Bogotá, por no vitorear al presidente y rechiflar a su hija mayor, aquí comenzó el deterioro de su gestión. En 1956 los líderes de los principales partidos se reunieron en España y firmaron el Pacto de Sigtes, por medio del cual se comprometían a derrocar al General Rojas pinilla y formar el Frente Nacional; cada cuatro años y durante veinte años, los dos partidos lanzarían un candidato por el denominado Frente Nacional, alternándose en el poder, eliminando así este factor de violencia.

Mientras tanto Marulanda organizaba nuevos grupos terroristas en las localidades de Cunday, Villarrica y Tolima; la acción de las fuerzas legales hacen que el bandolero repliegue sus fuerzas hacia la región de Marquetalia,

Guayabero y Río Chiquito, donde en 1.959 organizaría nuevos núcleos de resistencia.

La Asamblea reeligió a Rojas Pinilla para un nuevo periodo de cuatro años que empezaría en 1.958, pero la tensión fue creciendo hasta el punto de que diversos sectores sociales, en especial empresarios, partidos políticos y estudiantes que anteriormente habían conspirado para su entronización al poder, presionaron para forzar la salida del dictador. La movilización culminó en 1.957 con la renuncia de Rojas Pinilla en favor de una Junta Militar, que dirigió el país mientras los líderes de los partidos liberal y conservador (en particular Alberto Lleras Camargo y Laureano Gómez) firmaban pactos de paz que culminaron en 1.958 con la instauración del Frente Nacional. A partir de esta fecha, durante 16 años se intercambiarían el poder presidencial, empezando con un presidente liberal y culminando con un conservador, y se establecería la plena paridad en todos los cargos públicos, a este pacto se lo conoció con el nombre de “El Pacto de Sitges”, porque fue en esta ciudad española donde se firmó, se aprobó en un plebiscito el 1 de diciembre de 1.957.

En 1.958 el candidato liberal Alberto Lleras fue reelegido presidente, lo había sido ya entre 1.945 y 1.946. La coalición liberal-conservadora trajo cierta estabilidad a Colombia durante la década de 1.960. La coalición tenía la mayoría en ambas cámaras del Congreso, pero rara vez podía ganar las dos terceras partes requeridas en ambas para llevar adelante proyectos legislativos, produciendo en el gobierno periodos de inactividad. El 7 de enero de 1.960, la Revolución Cubana como ya lo había manifestado, inspiró en Colombia el nacimiento de grupos revolucionarios tal como el movimiento Obrero Estudiantil Campesino (Moec), problemas surgidos dentro de la organización permitió que un núcleo de la dirección se integre al ELN.

En junio de 1.962, integrantes de las Juventudes Comunistas (Juco) y el Moec viajan a Cuba para conformar el Grupo “José Antonio Galán”. Con la finalidad de adoctrinarse y nutrirse de las experiencias políticas – militares originadas en la Revolución Cubana, para de esta manera organizar en Colombia el ELN.

El partido comunista lanza el llamado “Movimiento de Autodefensa de Marquetalia”, debidamente organizado y entrenado en la contienda armada por Tirifijo, quien junto con el bandolero Isauro Yosa, proclama la zona de Marquetalia, Guayabero y Río Chiquito, como república independiente. Hecho que motivó una operación militar en 1.964, la cual obligó a una nueva dispersión y repliegue de los grupos terroristas.<sup>3</sup>

En 1.965 se hace sentir con sus actuaciones terroristas el ELN, tomándose el Municipio de Simacota en Santander, sobresaliendo el delincuente y fundador del grupo Fabio Vásquez Castaño; es necesario resaltar que el principal cabecilla ideológico del ELN fue el sacerdote Camilo Torres, quien realizó una serie de giras por diferentes ciudades de Colombia que con su condición religiosa pudo captar adeptos a su causa, muriendo en combate el 15 de febrero de 1.966 en la región de Patio Cemento, en Santander.

Guillermo León Valencia, candidato conservador elegido presidente en 1.962, declaró el estado de sitio el año siguiente con el fin de vencer el desacuerdo político. A finales de octubre de 1.965 se realiza una conferencia guerrillera en la región, donde se plantea una serie de objetivos en los

---

<sup>3</sup> Revista Militar, Nuestro compromiso es Colombia, Guerra contra el Terrorismo, 2001.

campos militar y político, entre los que se cuentan la conformación del llamado “Bloque Armado del Sur” iniciando el accionar terrorista de las FARC.

Bajo el mandato del presidente Carlos Lleras Restrepo, candidato liberal que sucedió a Valencia en 1.966, se continuó gobernando mediante decretos. En la región de El Duda, Departamento del Meta, al oriente de Colombia, se realiza la segunda conferencia guerrillera, donde el partido Comunista Colombiano proclama el nacimiento oficial de su brazo armado, las llamadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, cuyo máximo cabecilla es Tiro Fijo.

Otros grupos guerrilleros aparecieron como son el Ejército Popular de Liberación (EPL), el Movimiento 19 de Abril (M 19), el Destacamento Urbano Pedro León Arboleda (PLA), el Frente Ricardo Franco y el Movimiento Jaime Batemán Cayón , grupos que fueron menguados durante las ofensivas del Ejército Nacional, obligándoles a iniciar procesos de diálogo y desmovilización.

En 1.968 el EPL, realiza una incursión armada al Corregimiento de Uré perteneciente al Municipio de Montelibano, Córdoba, la manera de obtener recursos fue a través de la extorsión, secuestro, asalto a entidades crediticias y el abigeato.

En 1.968 el Estado a través de la ley 48, permitió la creación de grupos de autodefensas con carácter defensivo cuyo entrenamiento y supervisión estuvo a cargo del Ejército Nacional, orientados a los departamentos de Meta, Tolima y Santander.

El 6 de Diciembre de 1.969 ingresa el sacerdote español Manuel Pérez Martínez, alias "Poliarco" al ELN, y que a partir de 1.986 hasta su muerte en febrero de 1.998 fuese el máximo cabecilla de la organización terrorista y su principal orientador en el campo político, concomitantemente es admitido el sacerdote hispano Domingo Laín Sanz; este grupo terrorista adelantan "trabajos de masas" actuando en los sectores de Cimitarra, Puerto Berrio, Nuevo Remedios, Segovia Yondó, San Pablo y Santa Rosa del Sur, todas estas poblaciones pertenecientes a la región del Magdalena Medio al nororiente de Colombia.

Durante las elecciones de 1.970 el Frente Nacional derrotó a la oposición del anterior dictador general (r) Rojas Pinilla y se eligió a Misael Pastrana Borrero como presidente en medio de fuertes polémicas por un supuesto fraude electoral que se dio para impedir el acceso al poder del general. A consecuencia de estas irregularidades surge el movimiento armado M19, haciéndose presente a partir del 19 de Abril de 1.972 con el asalto a la Quinta de San Pedro Alejandrino en Bogotá.

En 1.973, disidentes del EPL forman el Destacamento Armado Pedro León Arboleda (PLA) cuyo accionar terrorista lo desarrolló en Bogotá, Medellín, Cali e Ibagué; para más tarde ser aniquilado por el Ejército Nacional. El mismo año durante el gobierno de Misael Pastrana Borrero, con el motivo del crecimiento de las minas de esmeraldas en el occidente del departamento de Boyacá, y bajo el amparo de la norma, se conforman grupos de hombres armados cuyo objetivo era el de brindar la seguridad, debido a la influencia negativa de la mafia de los esmeralderos convierte a estos grupos civiles en pequeñas organizaciones dedicadas a su protección para luego engrosar los grupos criminales.

Cabe indicar que a partir de estas épocas el ELN comienza su actividad delictiva en secuestros para obtener recursos, ya en los años de 1.973 y 1.974 el ELN, sufre una derrota por parte de fuerzas regulares pertenecientes al Ejército Nacional durante la operación Anori, en la misma que fue dado de baja Domingo Laín Sanz junto a unos setenta bandoleros.

1.974 año que marcaría la ruptura del Frente Nacional y aumento de la inestabilidad política, la coalición llegó a su fin, se eligió como presidente al liberal Alfonso López Michelsen, quien concedió ciertos cargos del gabinete a los conservadores.

Dentro de la organización del ELN, los problemas continuaban la deserción de Fabio Vásquez Castaño quien se iría a Cuba, el fusilamiento a varios cabecillas de las estructuras urbanas por parte del mismo grupo bandolero, obliga asumir el mando de la organización a Nicolás Rodríguez Bautista, alias Gabino, para en la actualidad ser el máximo líder, orientándole a la organización a continuar con actos de terrorismo, atacando especialmente a la infraestructura económica del país, para luego entregar el mando al sacerdote Pérez y nuevamente asumirlo después de la muerte de Pérez.

El caos cada vez era más acentuado, el alto nivel de desempleo produjo incidentes a causa del descontento de los trabajadores, ocasionando el Paro Nacional de 1.977 que fue reprimido por las tropas del gobierno y bajo órdenes del Presidente de la República, produciéndose muertos y heridos que sobrepasaron el millar; provocando de esta manera el incremento de la actividad subversiva, el Grupo ELN, siguiendo los lineamientos de Gabino y tras la captura por parte del Ejército de los terroristas Felipe Torres y Francisco Galán últimos ideólogos de la

organización, cambia su estrategia e inicia su accionar terrorista dirigidos a las compañías petroleras tanto nacionales como extranjeras, actividad que le permitió obtener importantes recursos económicos los que provenían especialmente a través del chantaje a las compañías multinacionales dedicadas a la explotación del crudo, acciones conducidas por la cuadrilla guerrillera “Domingo Lían Sanz” en Arauca; luego fue aniquilado militarmente por el Ejército, sin embargo cuando las tropas iban a dar el golpe final, se produjo una orden presidencial retirando los militares del área de operaciones y permitiendo de esta manera que los cabecillas del movimiento subversivo sobrevivieran y continuaran su actividad terrorista hasta la actualidad.

Entre el 4 y 10 de septiembre de 1.974, las FARC, realizan la quinta conferencia guerrillera, donde se crea el secretariado de la agrupación terrorista, como organismo de dirección permanente.

En 1.978, el liberal, Julio César Turbay Ayala, en elecciones caracterizadas por el bajo número de votantes, ganó la presidencia por un margen muy estrecho; posteriormente llamó a cinco conservadores para que participaran en su gabinete.

En 1.979 los capos del narcotráfico Pablo Escobar y Rodrigo Gacha, en Puerto Boyacá, organizan grupos de autodefensa entrenados por mercenarios israelíes como respuesta a la ofensiva extorsionadora de los guerrilleros, este es el origen de los actuales grupos de autodefensa cuyo cabecilla máximo es Carlos Castaño.

Para el año 1.979, el bandolerismo comunista armado había adquirido más fuerza. Un año después, el grupo subversivo M-19 ocupó la embajada

dominicana en Bogotá durante 61 días, reteniendo a numerosos diplomáticos extranjeros como rehenes, quienes fueron liberados mediante negociaciones políticas y con la intervención del gobierno de Fidel Castro quien le concedió asilo político a los delincuentes.

En 1.980, disidentes de las FARC forman el Grupo Ricardo Franco, asentado en las áreas rurales del Valle del Cauca y en el mismo Cauca; dedicados al accionar del secuestro, el asesinato, la extorsión y el atraco de entidades bancarias, siendo presionados por los combates del Ejército Nacional, que debido a esta acción se creó rivalidades internas culminando en su disolución total y la captura de su máximo cabecilla.

En 1.981 el grupo M19 protagonizó la toma a la embajada de la República Dominicana.

El candidato conservador, Belisario Betancur, anterior ministro de Trabajo, ganó las elecciones presidenciales de 1.982, y estableció una ley de amnistía que afectó a numerosos subversivos. Del 4 al 14 de mayo del mismo año, a la altura de las quebradas La Toluma y el Arroz, en zona rural de Cubarral, Meta, se realiza la séptima conferencia guerrillera de las FARC, durante la cual se toman las siguientes decisiones:

- Crear las condiciones para la consolidación de un “ejército revolucionario” mediante el crecimiento de 9.000 hombres por año (200 por frente).
- La ejecución mínima de cuatro acciones terroristas al año por cuadrilla, el reclutamiento de personal, entre los quince y treinta años y la participación en el negocio de los cultivos ilícitos, en creciente auge.

- Igualmente se diseñó el llamado “Plan estratégico para la toma del poder”<sup>4</sup>.

Para 1.983 los grupos terroristas de autodefensas que habían sido organizados por Fidel Castaño hermano de Carlos, se habían extendido por casi toda la República Colombiana. Esta coyuntura permitió que en varias regiones surgieran bandas armadas desde luego vinculadas al narcotráfico, las mismas que brindaban seguridad a las propiedades rurales recién adquiridas por los jeques de la mafia. Para más tarde el gobierno de Virgilio Barco Vargas declarar ilegales a los grupos de autodefensas mediante los siguientes decretos:

- 813: Combatir escuadrones de la muerte.
- 814: Crear grupo especial para combatir grupos de justicia privada.
- 815: Prohíbe el accionar de agrupaciones civiles armadas.

En 1.984 se anunció la tregua acordada entre el gobierno y los grupos rebeldes. Ese mismo año Betancur tomó medidas enérgicas contra el floreciente tráfico de drogas en el país.

En 1.985 las organizaciones subversivas recuperaron su fuerza y la lucha contra el narcotráfico fue perdiendo su ímpetu inicial como resultado de la alianza entre los traficantes de drogas y los rebeldes. Para noviembre de ese año las tropas del gobierno y la guerrilla se enfrentaron en un violento combate después de que grupos guerrilleros tomaran el Palacio de Justicia en Bogotá e hicieran rehenes a docenas de personas, culminando este atentado terrorista con la muerte de un centenar de personas, entre las que se encontraba el presidente de la Corte Suprema y otros diez magistrados.

---

<sup>4</sup> Revista Militar, Nuestro compromiso es Colombia, Guerra contra el Terrorismo, 2001

Los liberales ganaron las elecciones de 1.986 y Virgilio Barco Vargas se convirtió en presidente. Para 1.986 y 1.987 se llevó a cabo una ofensiva militar por parte del Ejército Nacional, cuyo teatro de operaciones fueron los Departamentos de Caquetá, Valle del Cauca, Antioquia, Cuca, Cundinamarca, Santander y Chocó, extinguiendo las pretensiones de poder del grupo M19; obligándose el grupo a realizar propuestas de paz al gobierno, la que concluiría con la entrega de 1.000 guerrilleros en armas en enero de 1.990 y su desaparición como grupo armado.

En 1.989, respondiendo a la ola de asesinatos en los que estaban implicados los carteles de la cocaína de Colombia, el gobierno arrestó a más de 10.000 personas y confiscó las propiedades de presuntos traficantes de drogas.

La década de 1.990 es testigo de una violenta campaña en la que fueron asesinados tres candidatos presidenciales. César Gaviria Trujillo, líder del Partido Liberal, fue elegido en 1.990. Gaviria apoyó la creación de una Asamblea Constituyente que produjera una nueva Constitución, la cual entró en vigor en 1.991, reformas que reconocieron, la descentralización, la autonomía municipal y departamental. Gaviria, además, levantó el estado de sitio y ofreció amnistía a los traficantes de drogas que se entregaran voluntariamente. La situación mejoró con esas políticas, pero el comercio de cocaína, junto con la actividad guerrillera, siguieron causando problemas al país. El Ejército Nacional creó la Brigada Móvil 1 cuya misión fue el destruir el grupo EPL, que operaban en los Departamentos de Antioquia y Córdoba; durante los combates fallecieron 200 guerrilleros, entre ellos los principales cabecillas, lo que obligó al grupo insurgente iniciar conversaciones de paz

con el gobierno, las mismas culminaron con la entrega de 2.000 guerrilleros y el desmantelamiento del grupo terrorista en marzo de 1.991.

En 1.992 el gobierno declaró el estado de emergencia con el fin de controlar la situación. En 1.993, Pablo Escobar, cabeza del cartel de Medellín, murió en manos de las fuerzas de seguridad del Estado en un tiroteo que siguió al intento por capturarlo.

Durante el año 1.994 se produjeron diversos acontecimientos relevantes; se celebraron elecciones legislativas en las que los liberales lograron vencer a los candidatos conservadores por un amplio margen; Ernesto Samper Pizano, del Partido Liberal, venció por menos de 30.000 votos de diferencia en las elecciones presidenciales.

La presidencia de Samper fue cuestionada desde su inicio por la acusación hecha por el candidato derrotado de que la campaña de los liberales había sido financiada por el narcotráfico colombiano. Durante su gobierno continuó la actividad guerrillera de las FARC, del ELN y resurgieron los grupos de autodefensas ilegales, lo que estancó el proceso de paz que se había iniciado en la década anterior.

A lo largo de 1.995 y 1.996, la situación política en Colombia se deterioró por nuevas revelaciones acerca de la supuesta financiación ilegal de la campaña de Samper, lo que provocó un gran número de dimisiones y detenciones de altos funcionarios y la desertificación del gobierno de Estados Unidos, se incrementó la delincuencia, así como la violencia política. Por otro lado, los grupos guerrilleros desarrollaron una estrategia basada en el avance hacia las ciudades a partir de las áreas rurales con el fin de crear una sensación aún mayor de quiebra de la autoridad estatal.

Hasta 1.998, el saliente presidente Samper fracasó en varios intentos por lograr acuerdos de paz con las guerrillas y no consiguió impedir el incremento de las organizaciones de autodefensas ilegales de extrema derecha. Además, se vio sometido a la presión internacional, especialmente de Estados Unidos, por su débil lucha contra el narcotráfico y la incapacidad para hacer justicia y hacer efectiva la defensa de los derechos humanos. Pese a todo, la economía colombiana mantuvo su ritmo de recuperación, puesto de manifiesto en un notable índice de crecimiento, en la contención de la inflación y en la continua afluencia de capitales exteriores atraídos por el incremento en la explotación de los yacimientos petrolíferos en la región oriental del país.

En ese mismo año se celebró la primera vuelta de las elecciones presidenciales, triunfando Andrés Pastrana, quien se comprometió a negociar de forma inmediata con la guerrilla el final de la violencia y a llevar a cabo una profunda reforma de las instituciones del Estado. La profunda crisis que afecta a Colombia desde hace varias décadas motivó al presidente electo a actuar con la mayor diligencia y contundencia posibles.

Una vez en el poder, el presidente Pastrana cimentó la base de sus políticas de gobierno, fundamentadas en el Plan Colombia y en el inicio de las conversaciones de paz con la banda narcoterrorista de las FARC. El hecho de mayor relevancia en este contexto, fue la desmilitarización de una zona de 42.000 km<sup>2</sup> que fue denominada Zona de Distensión, de donde fueron extraídas las Fuerzas Militares y de Policía y en donde prácticamente el control en todos los aspectos lo tienen las cuadrillas pertenecientes a la organización narcoterrorista.

Ante los fracasos de las conversaciones de paz gobierno-guerrilla (terroristas) y la serie de actos terroristas cometidos por éstos, el presidente Pastrana dispuso atacar al terrorismo y desalojarlos de la Zona de Distensión.

## CAPITULO III

### ¿QUÉ ES EL PLAN COLOMBIA?

#### 3. PLAN COLOMBIA

##### 3.1. Origen del Plan Colombia

En este capítulo daré a conocer la historia del Plan, las estrategias del plan, el contenido de las partes más importantes y el costo aproximado para su cumplimiento, utilizándose algunos datos específicamente numéricos procedentes de la Contraloría General de la República de Colombia

La lucha contra el narcotráfico es otro de los temas importantes del Plan Colombia, cuya estrategia busca adelantar una alianza entre los países productores y los países consumidores de narcóticos, basada en los principios de reciprocidad e igualdad. El tráfico en drogas ilícitas constituye una amenaza transnacional compleja, una fuerza destructora en todas nuestras sociedades, que conlleva consecuencias inimaginables para los consumidores del veneno, y efectos arrolladores a partir de la violencia y corrupción que generan sus inmensas ganancias. La solución no se logrará con recriminaciones mutuas entre países productores y consumidores.

Colombia ha demostrado su indeclinable compromiso y ha sufrido grandes sacrificios en la búsqueda de una solución definitiva al fenómeno del narcotráfico, al conflicto armado, a las violaciones de derechos humanos y a la destrucción del medio ambiente ocasionada por los cultivos ilícitos, para lo cual el Gobierno Colombiano desarrolló el Plan Colombia, (PLAN PARA LA

PAZ, LA PROSPERIDAD Y EL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO); es el título original del proyecto de la Ley S1758, que los Senadores Make De Wine, Grassley y Coverdell, presentaron el 20 de Octubre de 1999, ante la sesión 106 del Comité de Relaciones Exteriores del Congreso Norteamericano, que recibió el nombre de Alianza Act., y que en la actualidad se reconoce como PLAN COLOMBIA; que consiste en una estrategia integrada para enfrentar los desafíos más apremiantes que le plantean actualmente en el país y que básicamente son promover el proceso de paz con los grupos guerrilleros considerados terroristas, combatir la industria del narcotráfico, revivir su economía y fortalecer los pilares democráticos de la sociedad colombiana; de igual manera enfrenta el reto de la consolidación de las responsabilidades centrales del Estado, debiendo recuperar la confianza entre sus ciudadanos, y dentro de este proceso, las normas básicas de convivencia social.

Una vez posesionado en el poder el Presidente Andrés Pastrana Arango, anuncia como parte de su Plan de Gobierno en el mes de Diciembre de 1.998, en el Municipio de Magdalena en Puerto Wilches, el famoso Plan Colombia, durante su discurso político de paz, el Presidente Pastrana expresaba: “la guerrilla podrá participar en la preparación, conformación y ejecución de los proyectos del Plan Colombia”<sup>5</sup> para buscar una solución a los distintos problemas por los que atraviesa al momento la República de Colombia con una serie de ideas simultáneas en búsqueda de la Paz. Podemos decir que el Plan Colombia, no es un Plan Militar como muchos lo han calificado; es un Plan de Gobierno, que suplantó al Plan de Desarrollo, presentado por el gobierno del Presidente Andrés Pastrana y que no fue aprobado por el Congreso Nacional de Colombia, por lo que abarca y cubre

---

<sup>5</sup> David Martínez y Carlos Angarita, “Plan Colombia: Doctrina de Seguridad Nacional y Rehegemonización gringa”.

varios campos orientados al desarrollo y crecimiento de Colombia, y que está materializado por una misión, varias estrategias a seguir y muchos objetivos a alcanzar en corto y mediano plazo.

La iniciativa del Plan la dio a conocer el Excanciller Augusto Ramírez Ocampo, hombre de mucha experiencia en el campo del proceso de Paz Centroamericano y que ahora lo aplicaría para su país, en búsqueda de una solución perdurable, orientándose a tres grandes rumbos de cambio. El primero y el principal, la lucha contra el narcotráfico y las consecuencias de su aplicación. El segundo está orientado a la recuperación económica que ha azotado no solamente a Colombia sino a todos los países de Sudamérica y finalmente el tercero está dirigido al mejoramiento social de la población. También es básico considerar como una de las estrategias con que cuenta el gobierno para luchar contra el narcotráfico y grupos subversivos al fortalecimiento institucional de sus Fuerzas Armadas y Policía.

Ya se ha manifestado que uno de los temas de importancia del Plan Colombia es la lucha contra el narcotráfico, constituyendo una amenaza transnacional el tráfico ilícito de drogas, una fuerza destructora en todas nuestras sociedades, que conlleva consecuencias inimaginables para los consumidores del veneno, y efectos arrolladores a partir de la violencia y corrupción que generan sus inmensas ganancias. La solución no se logrará con recriminaciones mutuas entre países productores y consumidores. Colombia ha demostrado su indeclinable compromiso y ha sufrido grandes sacrificios en la búsqueda de una solución definitiva al fenómeno del narcotráfico, al conflicto armado, a las violaciones de Derechos Humanos y a la destrucción del medio ambiente ocasionado por los cultivos ilícitos.

De allí una de las prioridades que se ha convertido en un imperativo de parte de la sociedad y la comunidad es la exigencia de un proceso de reconstrucción de la sociedad y de la comunidad. En este sentido, la paz no es una cuestión simplemente de voluntad política, es un proceso en el que se tiene que construir la paz gradualmente, y para ello debe haber avances en la institucionalización y en el fortalecimiento del Estado con el fin de garantizar la seguridad y el respeto por los derechos y libertades de todos los ciudadanos colombianos; considerando como punto esencial las negociaciones con la guerrilla, que busca poner fin a conflictos que han tenido cambios profundos con el paso del tiempo, de resultar esta estrategia exitosa, ello facilitará el proceso de la construcción de la sociedad; además, un acuerdo de paz negociado con la guerrilla sobre la base de la integridad territorial, la democracia y los Derechos Humanos fortalecería el estado de derecho y la lucha contra el narcotráfico.

El Plan busca la ayuda y participación de la Comunidad Internacional, especialmente de todos los países consumidores de coca y quienes bajo el criterio de solidaridad y responsabilidad deben brindar su apoyo económico a Colombia. Como uno de los países de mayor contribución económica indudablemente son los Estados Unidos de Norteamérica y algunos países Europeos, siendo estos últimos quienes se quejan de que el Plan Colombia está orientado más a la parte Militar y Policial y no a lo social, por lo que su ayuda se ha retrasado; algunos políticos europeos piensan que el Plan es desarrollado por los Estados Unidos y no por Colombia, como es realmente; también para algunos congresistas norteamericanos y especialmente para representantes de los Derechos Humanos el Plan ha sido muy cuestionado y han manifestado que es una manera de inmiscuirse en un problema que no les corresponde, incluso de hacerse cargo de otra guerra como fue en Vietnam; el Plan Colombia fue puesto en marcha

inmediatamente en que fue aprobado el presupuesto de ayuda por parte del Congreso de los Estados Unidos en el mes de agosto del 2000, a partir de la presente fecha se han preparado 2 Batallones Antinarcóticos con asesoría Norteamericana, donde recibieron una preparación acorde a las actuales necesidades y tecnificación necesaria para enfrentar al narcotráfico.

Colombia ha logrado éxitos notables en la lucha contra los carteles de la droga y el narcoterrorismo, hoy enfrenta la peor crisis económica de su vida republicana, donde la capacidad del gobierno de resolver el problema es limitada en un momento cuando la violencia, intensificada por el narcotráfico, se encuentra en auge; presentándose una gran cantidad de incertidumbres, pero la gran pregunta que todos se hacen a uno mismo, es si el Plan Colombia es suficiente para restablecer la viabilidad de la Nación colombiana, se argumenta que a pesar de que el Plan se presentó como una alternativa de desarrollo, su alcance es de un plan antinarcóticos con un alto componente militar dirigido a recuperar el control del Estado sobre una gran zona dominada actualmente por los grupos de las FARC, ELN y PARAMILITARES, quienes protegen y hacen parte de su trabajo el narcotráfico.

### **3.2. Estrategias del Plan Colombia**

A fin de realizar un análisis profundo de las consecuencias del Plan Colombia y como afectará a varios países de América y otros es necesario describir las diferentes estrategias del Plan, las cuales han sido transcritas como lo presentó el Gobierno Nacional de Colombia y siendo parte del documento oficial del Estado.

1. **Una Estrategia Económica que genere empleo**, que fortalezca la capacidad del Estado para recaudar impuestos, y que ofrezca una fuerza económica viable para contrarrestar el narcotráfico. La expansión del comercio internacional, acompañada por un mejor acceso a los mercados extranjeros y de acuerdos de libre comercio que atraigan inversión extranjera e interna son factores claves en la modernización de nuestra base económica y para la generación de empleo. Dicha estrategia es esencial en un momento en que Colombia enfrenta su peor crisis económica en 70 años, con un desempleo hasta del 20 %, lo cual a su vez limita severamente la capacidad del gobierno para luchar contra el narcotráfico y la violencia que éste genera.

2. **Una Estrategia Fiscal y Financiera** que adopte medidas severas de austeridad y ajuste con el fin de fomentar la actividad económica, y de recuperar el prestigio tradicional de Colombia en los mercados financieros internacionales.

3. **Una Estrategia de Paz** que se apunte a unos acuerdos de paz negociados con la guerrilla con base en la integridad territorial, la democracia y los Derechos Humanos, que además deban fortalecer el estado de derecho y la lucha contra el narcotráfico.

4. **Una Estrategia para la Defensa Nacional** para estructurar y modernizar las Fuerzas Armadas y la Policía, para que estos recuperen el estado de derecho, y proporcionen seguridad en todo el territorio nacional, en contra del delito organizado y los grupos armados y para proteger y promover los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

5. **Una Estrategia Judicial y de Derechos Humanos**, con el fin de reafirmar el estado de derecho y para asegurar una justicia igualitaria e imparcial para todos, y al mismo tiempo que promueva las reformas ya iniciadas en las fuerzas militares y la Policía para garantizar que éstas cumplan con su papel en la defensa y respeto de los derechos y la dignidad de todos.

6. **Una Estrategia Antinarcóticos**, en asociación con los demás países involucrados en algunos o todos los eslabones de la cadena: la producción, distribución, comercialización, consumo, lavado de activos, de precursores y de otros insumos, y el tráfico de armas, para combatir todos los componentes del ciclo de las drogas ilícitas, y para impedir el flujo de los productos de dicho tráfico que alimenta la violencia hacia la guerrilla y otras organizaciones armadas.

7. **Una Estrategia de Desarrollo Alternativo**, que fomente esquemas agropecuarios y otras actividades económicas rentables para los campesinos y sus familias. El Desarrollo Alternativo también contempla actividades de protección ambiental que sean económicamente factibles, con el fin de conservar las áreas selváticas y poner fin a la expansión peligrosa de los cultivos ilícitos sobre la Cuenca Amazónica y sobre los vastos parques naturales que son a la vez áreas de una biodiversidad inmensa y de importancia ambiental vital para la comunidad internacional. Dentro de este marco, la estrategia incluye proyectos productivos sostenibles, integrales y participativos, en combinación con la infraestructura necesaria y dedica atención especial a las regiones que combinan altos niveles de conflicto con bajos niveles de presencia del Estado, un capital social frágil y degradación grave del medio ambiente, como son el Magdalena Medio, el Macizo Colombiano y el sur occidente de Colombia.

8. **Una Estrategia de Participación Social** que apunte a una conscientización colectiva. Esta estrategia busca desarrollar una mayor responsabilidad dentro del gobierno local, el compromiso de la comunidad en los esfuerzos anticorrupción y una presión constante sobre la guerrilla y sobre los demás grupos armados, con el fin de eliminar los secuestros, la violencia y el desplazamiento interno de individuos y comunidades. Esta estrategia también incluye la colaboración con empresarios locales y grupos laborales, con el fin de promover modelos innovadores y productivos para así enfrentar una economía más globalizada, fortalecer de este modo nuestras comunidades agropecuarias y reducir los riesgos de violencia rural. Adicionalmente, esta estrategia busca fortalecer las instituciones formales y no formales que fomenten cambios en los patrones culturales a través de los cuales se desarrolla la violencia, y que se fortalezcan. Además incluye la promoción de mecanismos y programas pedagógicos para aumentar la tolerancia, los valores esenciales de la convivencia y la participación en asuntos públicos.

9. **Una Estrategia de Desarrollo Humano** que garantice servicios de salud y de educación adecuados para todos los grupos vulnerables de nuestra sociedad durante los próximos años, especialmente incluidos no solamente los desplazados o afectados por la violencia, sino también los sectores sumergidos en condiciones de pobreza absoluta.

10. **Una Estrategia de Orientación Internacional** que confirme los principios de corresponsabilidad, acción integrada y tratamiento equilibrado para el problema de la droga. Se deben tomar acciones simultáneas contra todos los eslabones de la cadena de este flagelo. Asimismo, el costo de dicha acción y de sus soluciones debe recaer sobre los países involucrados habida cuenta de su capacidad económica individual. El papel de la

comunidad internacional también es vital para el éxito del proceso de paz, de acuerdo con los términos del derecho internacional y con el consentimiento del gobierno colombiano.<sup>6</sup>

### **3.3. Contenido de las partes más importantes**

Es necesario mencionar que la estrategia antinarcótica, busca como objetivo principal reducir al 50 % los cultivos y la distribución de la coca que será cubierta durante un tiempo de 6 años y para alcanzar, este objetivo se lo ha dividido en tres fases con un promedio de dos años por cada una de ellas.

La Primera Fase se orientará hacia el Sur del País en el Departamento del Putumayo y el Caquetá, en donde se emplearán a los Batallones que se prepararon y entrenaron en EEUU., esto está programado para cumplirse en los dos primeros años.

La Segunda Fase, se desarrollará en el Sur- Oriente Centro de Colombia, se cumplirá en el 3º y 4º año del Plan.

La Tercera Fase tendrá un alcance Nacional y busca la reducción a un 50 % de producción de coca que actualmente tiene Colombia, es decir pasar de 600 Toneladas a unas 300 Toneladas, esto se logrará en el 5º y 6º año.

---

<sup>6</sup> Revista de las Fueras Armadas del Ecuador Mayo 2001

Finalmente cada estrategia y fases tiene objetivos a ser alcanzados conforme se desarrolle el Plan y que durante los siguientes años serán la guía de la política Colombiana a ser mantenida.

- **Objetivos estratégicos:**

- Fortalecer la lucha contra el narcotráfico y dismantelar las organizaciones de traficantes mediante esfuerzos integrales dirigidos por las Fuerzas Armadas.
- Fortalecer el sistema judicial y combatir la corrupción.
- Neutralizar el sistema financiero de los narcotraficantes y decomisar sus recursos para el Estado.
- Neutralizar y combatir a los agentes de la violencia aliados con los narcotraficantes.
- Integrar las iniciativas nacionales a los esfuerzos regionales e internacionales.
- Fortalecer y ampliar los planes de desarrollo alternativo en las áreas afectadas por el narcotráfico.

### **3.4. Costo económico del Plan y la ayuda de la Comunidad Internacional.**

**Financiamiento:**

-	<b>MONTO TOTAL:</b>	US	7.500 millones
•	Colombia	US	4.000 millones
•	EE.UU.	US	1.300 millones

- Comunidad Internacional US 2.200 millones.

- **SUMAS COMPROMETIDAS:**

- Derechos Humanos US 93 millones
- Desarrollo Económico US 145 millones
- Control Aéreo US 340 millones.
- Asistencia a la Policía US 96 millones
- Operaciones antinarcoáticos US 600 millones

El financiamiento del Plan asciende a US 7.500 millones de dólares, sin duda oficialmente a través de la Contraloría General de la Nación de Colombia, esta alcanza los US 7.245 millones, de estos US 4.000 millones se financia con recursos de procedencia extranjera y de ayuda de la comunidad Internacional y el resto será del presupuesto Nacional del Estado por los próximos seis años; entendiéndose que para el proceso de paz es decir la lucha contra el narcotráfico con un costo de US 1.036 millones. Programas para el restablecimiento Económico y Social con un valor asignado de US 1.069 millones y el fortalecimiento institucional con US 1.895 millones.

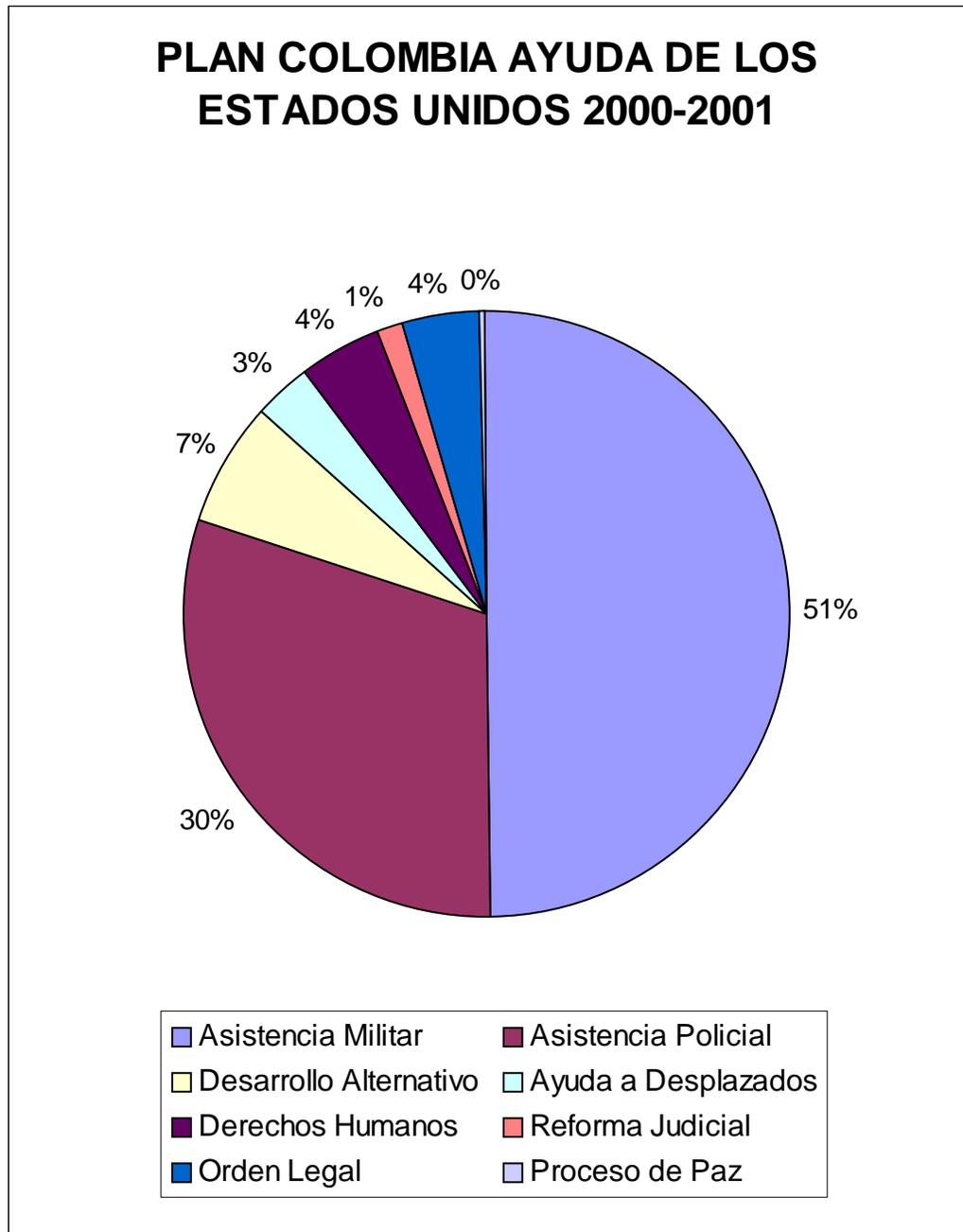
Estados Unidos es uno de los países que ha brindado la mayor ayuda económica, cuya política exterior se ha basado en la lucha contra el narcotráfico a través de la ayuda económica para el Plan Colombia y ha considerado a dos elementos básicos para esta lucha; Primero, el problema del alto consumo de drogas que tiene, alcanzando los niveles de las 300 Toneladas métricas anuales que ingresan a los EE.UU. Con esta ayuda busca primero erradicar la producción de la coca y por lo tanto reducir la

oferta al mercado y segundo que Colombia amenaza la seguridad hemisférica por un desbordamiento del conflicto armado y el narcotráfico a los países vecinos.

El paquete de lucha contra el narcotráfico es aprobado por el Congreso de los EE.UU. mediante su proyecto de ley S1758, por el orden de los US 1.192 millones de dólares, los cuales están orientados exclusivamente a la lucha contra el narcotráfico. De estos US 1.192.3 millones, fueron distribuidos de la siguiente manera:

1. Para asistencia Militar	US	\$ 591.2 millones.
2. Para asistencia a la Policía	US	\$ 363.1 millones.
3. Para desarrollo alternativo	US	\$78.5 millones.
4. Para ayuda a los desplazados	US	\$ 37.5 millones.
5. Para los derechos humanos	US	\$ 53 millones.
6. Para reforma judicial	US	\$ 16 millones.
7. Para mantenimiento del orden legal	US	\$ 50 millones.
8. Para el proceso de paz	US	\$ 3 millones.

Es decir el paquete del componente militar asciende a unos US \$ 954.3 millones, es decir el 80 % de los recursos aplicados. (Gráfico 1).



**Gráfico N°. 1 Ayuda de los Estados Unidos**  
**ELABORACIÓN: Tcrn. De EM. Luis Castro**

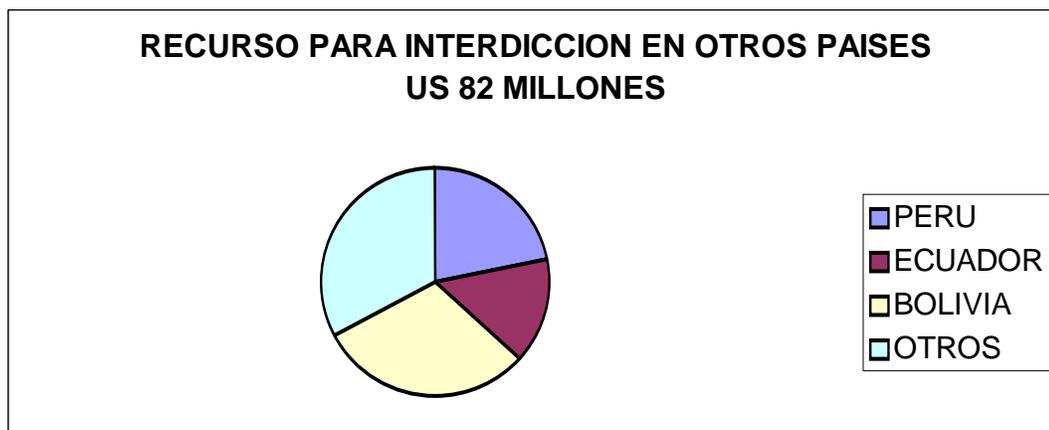
La Ayuda Militar, está principalmente dirigida al entrenamiento de los Batallones Antinarcóticos, entrega de helicópteros, aviones de reconocimiento y entrenamiento, construcción de bases, comunicaciones, interdicción y en labores de erradicación ejecutados por la Policía.

Dentro de la ayuda del componente militar, los EE.UU., realizó un cambio en la propuesta inicial de los 30 helicópteros HU-60 "Blackhawk", que fueron propuestos inicialmente, por HH-1H "Super Huey", en número de 75, afectando y reduciendo la ayuda militar a US 336 millones de dólares.

Para el fortalecimiento Institucional Colombia, asigna la prioridad a tres regiones: al Macizo Colombiano, el Magdalena Medio y el sureste del país, desde el Putumayo hasta el Meta, (Frontera con Ecuador, Perú y Brasil) este contiene la sustitución de cultivos y la construcción de infraestructuras de apoyo social También el fortalecimiento institucional contiene programas de asistencia humanitaria, programa para desplazados como también un programa para el manejo de las minas mediante observatorios, centralización de la información e identificación de los campos minados como esquemas de prevención.

La estrategia económica y social cubre tres frentes, ajuste fiscal, protección social y obtención de preferencias comerciales en los países industrializados. Estas dos últimas estrategias serán solo de conocimientos ya que sus efectos y resultados son de carácter interno y no afectarán al objetivo final de estudio, sin duda un punto importante que debemos atender es que debido a la presión que ejercerán las fuerzas militares en áreas controladas por narcotraficantes como en el caso del Departamento del Putumayo, el Plan a considerado ayuda para los desplazados tanto por producto de enfrentamientos militares como en la búsqueda de nuevas áreas

de cultivo, unos US 82 Millones de dólares para la interdicción de estos en Perú, Ecuador, Bolivia y otros. (Gráfico2)



**Gráfico N°. 2 RECURSOS PARA INTERDICCIÓN EN OTROS PAISES**  
**ELABORACIÓN: Tcrn. De EM. Luis Castro**

En cuanto a la ayuda de la Comunidad Europea no se vislumbra con claridad como va a ser esta ayuda, pero es importante decir que son una parte importante de la demanda en el consumo de drogas, con más de 150 toneladas métricas anuales de coca; ante lo cual ya existe la preocupación por parte de algunos países de Europa, lo que es importante indicar que ellos se han pronunciado que apoyaran a la ayuda social más no a endurecer el conflicto armado.

A mediados de año Colombia logró reunir a 27 países y varias agencias internacionales en Madrid con la meta de lograr un apoyo de US 1000 millones de dólares para el Plan Colombia, sin duda no se logró todo el apoyo que se esperaba. Los únicos que se comprometieron fueron España, Noruega y Japón. El Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación

Andina de Desarrollo conjuntamente concedieron créditos por US 300 millones y las Naciones Unidas hizo una oferta de apoyo por US 131 millones.

En total incluyendo los préstamos el Gobierno Colombiano recibió US 621 millones. Paralelamente se llevó al cabo en Madrid una reunión con 150 miembros de distintas Organizaciones no Gubernamentales (ONGS) con los mismos propósitos de apoyo. Estas Organizaciones se opusieron fuertemente al Plan por varias razones: por tener un alto componente militar, el desplazamiento forzoso que resultará de su implementación, el agravamiento de la situación del país como resultado de las soluciones económicas que se proponen y finalmente el hecho de que el plan fue realizado sin consultar a las comunidades que serán afectadas.

Finalmente podemos decir que el Plan para su ayuda económica por parte de los EE.UU., fue condicionado hasta que la Secretaria de Estado certifique, que tanto el Gobierno Colombiano como las Fuerzas Armadas, hayan cumplido con ciertas aclaraciones que tienen que ver con el abuso a los Derechos Humanos y la no relación con los Paramilitares, sin duda los siguientes acontecimientos unos ya se han cumplido y otros están considerados para ser cumplidos de la siguiente manera.

- a. A finales del 2000 o principios del 2001, los primeros helicópteros Super Huey se hicieron presentes en Colombia.
- b. Entre Enero y Febrero los batallones antinarcóticos terminaron su entrenamiento, actualmente tres batallones ya han cumplido su entrenamiento.
- c. A principios del 2002, llegaron los primeros helicópteros Blackhawk.

- d. El Jefe del Comando Sur de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, el General Charles Wilhelm, testificó frente a un comité de la Cámara que los Estados Unidos, que tiene un plan de seis años para los esfuerzos anti-narcóticos en Colombia.

El Presidente de los EE.UU George Bush, se comprometió a continuar ayudando al desarrollo del Plan Colombia y pidió a todos sus homólogos de los países fronterizos, que comprendan que es un problema regional, para lo cual se comprometió con una ayuda económica de US 180 millones de dólares para reforzar sus fronteras y reducir la amenaza del narcotráfico.

Colombia es el principal destinatario de la ayuda de Estados Unidos después de Egipto e Israel; el 80% está destinado a la Estrategia Antinarcóticos y Objetivos Militares.

## CAPITULO IV

### LA SUBVERSIÓN Y EL NARCOTRÁFICO EN COLOMBIA

#### 4. LA SUBVERSIÓN

Los movimientos subversivos que han existido en Latinoamérica en su mayoría han sido financiados por el comunismo internacional y su ideología ha sido Marxista- Leninista – Castrista – Albanesa y China (Mao – Tse – Tung).

El año de 1979 marca el inicio de una etapa de auge y reactivación del movimiento guerrillero colombiano, que había vivido a lo largo de la década de los setenta en un estado de letargo; las guerrillas subversivas en Colombia no fueron afectadas por el vacío ideológico y la falta de recursos que afectó los movimientos insurgentes en otras partes del hemisferio después de la caída de la Cortina de Hierro en 1989. Si bien su mecenas (UU.RR.SS.) se declaró en quiebra, los movimientos guerrilleros en Colombia buscaron otras fuentes de recursos para sustentar sus operaciones y continuar sus esfuerzos para tomar el poder.

Como sabemos, en Colombia hay diferentes grupos subversivos (seis) que siguen la filosofía comunista, sea de Lenin, Stalin, Marx o Mao Tse Tung. Sin embargo, solo dos grupos tienen la capacidad y el número de efectivos para retar el orden del estado Colombiano, las FARC y el ELN.

Una de las características de las organizaciones armadas que están al margen de la ley en los últimos años, es el hecho de que las autodefensas tienen cada vez más influencia, mientras que las FARC y el ELN la pierden. Esta situación contrasta con la que se vivió entre finales de los setenta y mediados de los ochenta, años en los que el predominio de las guerrillas era incuestionable al tiempo que la fuerza de las autodefensas se circunscribía a algunos núcleos en el sur, principalmente a Puerto Boyacá, Yacopí, Puerto Berrío y a otros municipios vecinos; de lo cual se destaca que la influencia de las FARC fue notoria en el sur del Magdalena Medio (Cundinamarca, Boyacá, Santander y Antioquia) y la del ELN fue más fuerte en el norte (Sur del César y Sur de Bolívar), mientras que las dos agrupaciones compartieron fuerza en el centro, (especialmente en Barrancabermeja y su entorno)

#### **4.1. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC-EP).**

##### **( Ejército del Pueblo) Marxista-Leninista Línea soviética.**

Este grupo rebelde nace como consecuencia de la violencia política que se desató en Colombia a raíz del asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán en 1948, como un movimiento de autodefensas campesinas, creadas en 1950 adoptando este nombre en 1965; trazan sus orígenes a los grupos armados liberales de “la Violencia” en las zonas rurales del país; las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia es la guerrilla campesina más antigua del mundo, desde aquella época estaban infiltrados por elementos del comunismo colombiano, hecho que fue la causa principal para que no se plegaran a las distintas amnistías y planes de reinserción a la vida civil que desde el gobierno del general Rojas Pinilla, hasta la fecha, se han propuesto para la pacificación nacional; sus fundadores fueron campesinos entre estos,

Antonio Marín o “Manuel Marulanda Vélez” más conocido como Tiro fijo, y el dirigente obrero Luis Morante, alias Jacobo, decidieron en 1964 sentar las bases de la que sería con los años la más importante guerrilla Colombiana; en 1982 trazó un Plan Estratégico en el cual se programaron las diferentes etapas de organización, crecimiento y fortalecimiento hasta llegar a la toma del poder, la cual es su objetivo final.

- **Estado Mayor de las FARC.**

Estructurada por un Estado Mayor con 25 miembros, incluidos siete del denominado secretariado; un secretariado y siete bloques de frentes; 61 frentes rurales identificados; cuatro columnas móviles; diez compañías móviles y cuatro frentes urbanos (Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla). Cuenta con 12.000 miembros aproximadamente, ejerciendo presencia en una buena parte del territorio nacional, desplegados estratégicamente a lo largo de la Cordillera Oriental, considerada el Centro de Despliegue Estratégico. Tiene además las denominadas Milicias Bolivarianas, cuyo número sobrepasa los 8.500 hombres, con la finalidad de proporcionar apoyo logístico a los frentes rurales, y desarrollar actividades de inteligencia económica para adelantar los secuestros, militar y proselitismo político armado.

- **Dispositivo de las FARC.**

<b>BLOQUE</b>	<b>CUADRILLAS</b>	<b>HOMBRES</b>
Norte	05	1140
Noroccidental	08	1600
Magdalena medio	08	860
Occidental	05	710
Central	04	740
Oriental	22	5320
Sur	09	1630
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>12000</b>

### **Dispositivo de las FARC**

#### **Autoría personal.**

El 4º Frente de las FARC nació en el sur de la región, en los límites de Boyacá, Cundinamarca, Santander y Antioquia, en la segunda mitad de los años sesenta. En la actualidad su influencia de esta zona es prácticamente nula debido al avance de las autodefensas. Su expansión durante los setenta fue muy lenta y su mayor crecimiento se produce entre 1980 y 1983 cuando nacen los frentes 11, 12, 20, y 23 en Santander, el 24 en el Sur de Bolívar, el 22 en Cundinamarca y el 9 en Antioquia respectivamente; este último acabó compartiendo su influencia con el 4º que se desplazó desde el sur de la región en dirección al noreste antioqueño. En la primera mitad de los noventa nacieron el 37 en Bolívar y el 46 en los límites de Santander y Bolívar.

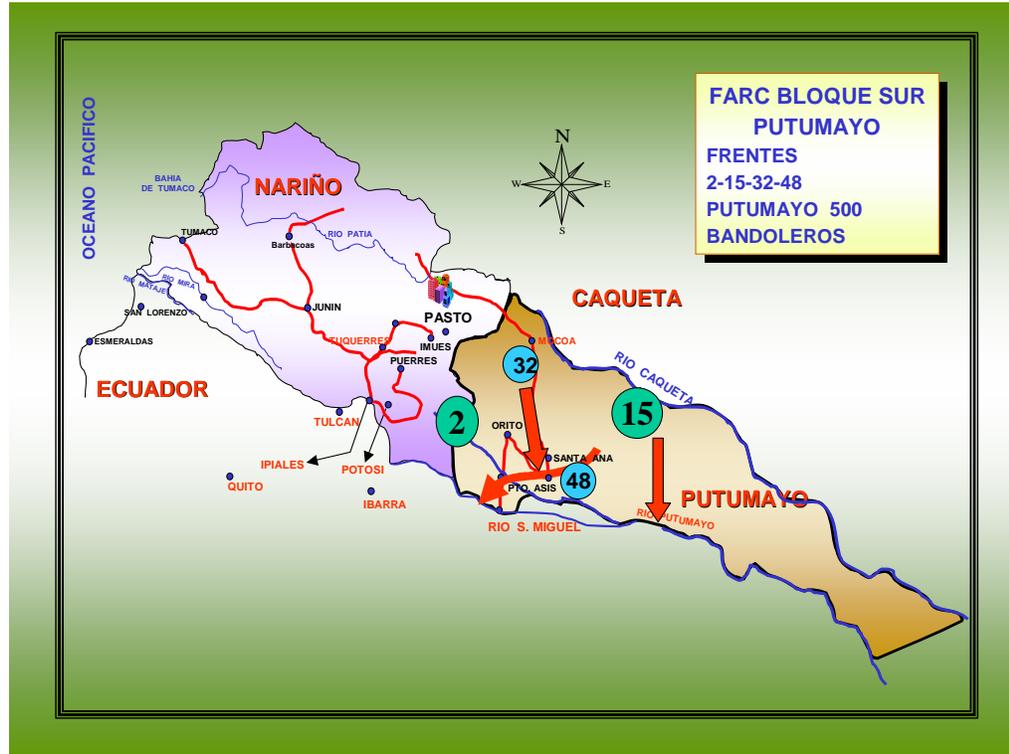
Aunque en la actualidad las FARC tienen una importante participación en los cultivos de coca del Sur de Bolívar Tradicionalmente su sustento económico estuvo basado en la extorsión y el secuestro, principalmente en los

departamentos de Santander y Antioquia, así como en la extracción de excedentes de la economía petrolera. En la actualidad su mayor fuerza está concentrada en el denominado valle del Río Cimitarra en jurisdicción de los municipios de San Pablo, Cantagallo y Yondó y es paradójicamente la organización guerrillera que tiene mayores posibilidades de expansión.

- **Cuadrillas de las FARC que operan en la frontera Ecuador**

Actualmente mantiene frente al Ecuador, los frentes 2-32-48 y 15 con un total de 1.600 hombres.

El asentamiento de las FARC en el departamento del Putumayo, obedeció principalmente al desarrollo de la región por la exploración de Pozos Petroleros y la instalación de grandes compañías multinacionales.



**Gráfico No. 3 PRESENCIA DE LAS FARC EN LA ZONA CAQUETA Y PUTUMAYO FRENTE A ECUADOR**  
FUENTE: Exposición COMACO.

### Cuadrilla No. 48

Creada en Agosto de 1988. Su accionar se concentra en el área general del bajo Putumayo, especialmente, en los sectores de el Tigre, la Hormiga, Pozo Temblón, la Dorada, San Miguel, riberas del Río San Miguel, la Guisia, el Placer, La Siberia, el Empalme, Líbano, los Angeles, Churuyacu, Teteye y los Tetetes (Sector Ecuatoriano) en el departamento de Nariño. Localidades de Potosí, Córdoba, Puerres, Contadero y Funes, corregimiento de Monopamba, Llorente y la Victoria, esta cuadrilla desarrolla actividades de narcotráfico para su financiamiento.

**Cuadrilla No. 32 “Ernesto Che Guevara”.**

Creada en el mes de Noviembre de 1985, en el área del Putumayo ha venido ejerciendo su accionar delincencial, están organizados en comisiones que operan en sectores específicos, donde adelantan misiones orientadas a dar cumplimiento al plan estratégico y a los lineamientos emitidos por el Estado Mayor; a través de acciones delictivas tales como: Asaltos a puestos de Policía, instalaciones militares, bases fijas, retenes sobre principales vías de comunicación, emboscadas y hostigamiento a las tropas que se desplazan motorizadas y a pie.

Últimamente se ha detectado el incremento en las acciones delictivas por la presión que se está ejerciendo contra el narcotráfico, viéndose afectados en el suministro de las cuotas que reciben de los narcotraficantes; así mismo continúan con el desarrollo de presencia en sus sectores de influencia, ejerciendo dominio y a la vez adoctrinamiento a la población y control de sus redes de informantes.

La cuadrilla No 32, lleva a cabo su accionar subversivo en todos los municipios del Departamento de Putumayo; así mismo, esta cuadrilla se constituye en puente estratégico para la entrada de material, armamento y explosivos procedentes del Ecuador. Las tareas políticas de la cuadrilla están encaminadas a fortalecer su principal fuente de financiamiento es el narcotráfico y la extorsión a las compañías multinacionales del petróleo, de las cuales reciben grandes sumas de dinero para su financiamiento, consecución de armas y medios de comunicación. Ejercen control en el transporte especialmente en los límites de los departamentos de Putumayo y Caquetá.

### **Frente No. 29**

Creado en Junio de 1986 por el Estado Mayor. Su objetivo principal es el de facilitar el acceso de material bélico procedente del Ecuador. Viene desarrollando trabajos políticos mediante la conformación de sindicatos, juntas de acción comunal y demás organizaciones comunitarias para canalizar un mayor número de simpatizantes. Así mismo, efectúa control de las comunidades indígenas.

Operan en el departamento de Nariño, municipios de Santa Cruz de Chávez, Sotomayor, Samaniego, Linares, Sandona, Conjara, Ancuya, Guaitarilla, Piedra Ancha, Túquerres, Policarpa, Cumbiata, Leyua y Rosario. Aunque sus actividades delictivas no las realiza en la frontera Colombo – Ecuatoriana propiamente dicha, pero efectúa desplazamientos a sitios cercanos, como Tuquerres y Puerres (Nariño).

- **Municipios despejados para las FARC**

<b><u>MUNICIPIO</u></b>	<b>KM<sup>2</sup></b>	<b>% TERRITORIO NACIONAL</b>	<b>% DPTO.</b>	<b>HABITANTES</b>
SAN VICENTE DE CAGUAN	17.874	1,56	20,09	42.957
URIBE	6.307	0,55	7,36	9.200
MESETAS	1.980	0,17	2,31	13.706
VISTA HERMOSA	4749	0,41	5,54	19.069
LA MACARENA	11.229	0,98	13,11	13.046
<b>TOTAL</b>	<b>42.369</b>	<b>3,67</b>	<b>48,41</b>	<b>97.978</b>

- **Aspiración de las FARC.**

Equilibrar sus fuerzas para estar en condiciones de conformar un ejército revolucionario, y obtener el reconocimiento internacional como fuerza beligerante; con el único propósito de llegar a la toma del poder que les permitirá extender el narcoterrorismo bajo el pensamiento continental; basándose en la sorpresa, en la iniciativa, en el dominio del terreno y el apoyo de la población; su accionar ofensivo, tiene como fin inmediato, la destrucción total del enemigo aprovechando el efecto de las condiciones favorables de orden moral y material.

- **Proyecciones:**

- Establecer en el área (despeje) una República Independiente
- Lograr el equilibrio de fuerzas: Ejército Revolucionario con el Ejército Nacional.
- Lograr el status como fuerza beligerante
- Continuar con la confrontación durante el diálogo
- Buscar la Unidad de Acción “Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar”

- **Exigencias desde el inicio de los diálogos de paz:**

- Despeje de 5 Municipios
- Desmonte de los grupos paramilitares
- Eliminar recompensas ofrecidas por la localización de cabecillas
- Cumplir con 10 puntos de la plataforma de Gobierno
- Reconciliación y Reconstrucción
- Intercambio de secuestrados

#### **4.2. El Ejército de Liberación Nacional (ELN). G**

Grupo de orientación Castrista, apareció en 1965 durante el apogeo subversivo exportado por Cuba al hemisferio que se manifestó en movimientos estudiantiles y la guerrilla urbana; la Revolución Cubana había introducido un nuevo elemento a la lucha insurreccional latinoamericana al proclamarse marxista – leninista, Fidel Castro anunció desde la Habana el propósito de convertir los Andes Sudamericanos en una sierra maestra; optando por llevar la isla a grupos selectos del ala más radical del partido comunista y entrenarlos ahí en tácticas guerrilleras y terroristas, para luego instalar focos en regiones geográficas y terroristas y que sean favorables para iniciar el proceso revolucionario sobre remanentes de la violencia bipartidista anterior, el movimiento obrero – estudiantil – campesino (MOEC) fue el preludio de este tipo de insurgencia ideológica, en el que, apartándose del partido comunista soviético, el cerebro y el corazón de la lucha armada deberían hallarse en algún lugar inaccesible del agro, para multiplicar los focos guerrilleros hasta conseguir el alzamiento general al estilo del que llevó a Fidel Castro al poder; después de Cuba, ellos representan los últimos vestigios en el occidente de la ideología fracasada socialista-comunista que desapareció con la Unión Soviética.

El ELN por su parte no se queda atrás en sus ambiciones de poder político. El éxito operacional de las FARC causado por el Despeje, motivó al ELN a buscar un proceso de paz con términos similares. Cabe mencionar, que el ELN no es un movimiento tan sofisticado como las FARC porque no posee el armamento ni las estructuras de comando tan modernas como ese grupo. Sin embargo su filosofía revolucionaria basada en la doctrina de Che Guevara, y el apoyo ideológico de Cuba enfoca su estrategia de ataque al

objetivo de interrumpir el desarrollo económico del país. Los blancos principales de sus esfuerzos han sido la industria petrolera y los medios de transporte.

Con la finalidad de simpatizar con sus seguidores, el ELN ha modificado su tono para presentar una nueva apariencia en su pagina Web expone la ideología central de su lucha: “Creemos necesario que la opinión publica conozca de manera directa las razones por las cuales los pueblos luchan y que entiendan que los períodos de violencia, estancamiento, descontento, etc. de las sociedades tienen unas razones históricas objetivas que deben ser conocidas, transformadas y superadas para construir nuevos proyectos de sociedad. El ELN luchará por el desarrollo de una política exterior autónoma e independiente de cualquier centro de poder, una política de solidaridad con los países del Tercer Mundo, de respeto y apoyo a la autodeterminación de todos los pueblos y especialmente del pueblo cubano y su Revolución.”<sup>9</sup>

Las guerrillas no han tenido que modificar su estrategia y objetivos políticos porque hasta hoy en día no han sido derrotados al nivel operacional, ni se ven amenazados en el futuro cercano; entre 1983 y 1989, al Frente Camilo Torres, que se expandió ante todo al departamento del César, se le sumó José Solano Sepúlveda que se concentró en el sur de Bolívar, el Capitán Parmenio en Santander, José Antonio Galán en Antioquia y la Regional Diego Cristóbal Uribe en Barrancabermeja.

Actualmente el ELN se encuentra notablemente debilitado pues ha perdido su influencia en la mayoría de las zonas planas y concentra sus hombres en

---

<sup>9</sup> Pagina Web, ELN: [www.web.net/eln](http://www.web.net/eln)

la serranía del Perijá (en el margen derecho del sur del César), en la serranía de San Lucas en el sur de Bolívar, en Barrancabermeja, a través de sus estructuras urbanas, en donde perdió mucha influencia a finales del 2000 y principios del 2001, y en algunos otros lugares de Santander y Antioquia, donde cada vez es más débil. Es importante recalcar que este grupo guerrillero está en disposición de llevar a cabo un proceso de paz con el Gobierno y que espera que se le conceda una zona de despeje en territorio de los municipios de San Pablo y Cantagallo para llevar a cabo la denominada "Convención Nacional" con la sociedad civil.

- **Composición y Dispositivo del ELN.**

El Ejército de Liberación Nacional (ELN) está compuesto por cinco frentes de guerra:

- Frente de Guerra Norte con jurisdicción en los departamentos de Guajira, Magdalena, César, Bolívar, Córdoba y norte de Santander.
- Frente de Guerra Noroccidental con jurisdicción en los departamentos de Antioquía y Chucó.
- Frente de Guerra Nororiental con jurisdicción en los departamentos de Santander y Arauca.
- Frente de Guerra Central con jurisdicción en los departamentos de Casanare, Boyacá y Cundimarca.
- Frente de Guerra Suroccidental con jurisdicción en los departamentos de Valle del Cauca y Nariño.

El ELN está distribuido en 64 estructuras; en frentes de guerra, frentes urbanos, frentes suburbanos, y núcleos urbanos. Los cuales tienen influencia

en unos 120 municipios. Su mayor influencia la ejerce en el nororiente, Magdalena medio y el departamento de Antioquía y está buscando consolidarse en el este cafetero y suroccidente.

Cuenta con un efectivo de unos 5000 hombres distribuidos en 64 frentes, 11 de ellos urbanos y 4 compañías móviles. En su mayoría campesinos y con escasa preparación intelectual; el armamento del ELN en su mayoría está compuesto por fusiles AK – 47, Galil, M – 16 y G – 3. También tienen ametralladoras M – 60, cohetes y granadas de fragmentación artesanal y material comprado en el mercado negro internacional.

Su líder máximo y quien los dirige es Nicolás Rodríguez Bautista (A) Gabino, y Antonio García, que son las dos cabezas principales de este grupo guerrillero que históricamente ha perdido a sus máximos dirigentes en enfrentamientos con las fuerzas gubernamentales y sus enemigos políticos. La baja más reciente fue la del Comandante Esteban, cuando se encontraba en poder de los grupos Paramilitares.

En su plan estratégico siglo XXI busca fortalecer las milicias urbanas y así irrumpir en pueblos y ciudades intermedias. También pretende extenderse hacia Cundimarca y el suroccidente.

- **Presencia del Ejército Liberación Nacional (Frente Comuneros delSur)**



Gráfico N°. 4

**EJERCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL (ELN) EN LA ZONA DE NARIÑO FRENTE A ECUADOR**  
**FUENTE: (Exposición COMACO)**

- **Objetivos del ELN.**

**Como objetivos permanentes tienen:**

- La toma del poder.
- Expandir su ideología a los países vecinos.

**Objetivos actuales:**

- Imponer sus puntos de vista y condiciones en las negociaciones con el Gobierno a través de acciones de demostración de fuerza.
  - Continuar su accionar armado proyectando su fortaleza que le garantice su interlocución política.
  - Actuar a través de acciones de sabotaje y terrorismo selectivo hacia objetivos estratégicos.
  - Buscar el apoyo y coordinación en lo armado con las FARC.
  - Buscar cambios en el Gobierno, principalmente en Funciones del Ejército.
  - Lograr una zona de distensión imitando el proceso de las FARC. (Dpto. Bolívar)
- 
- **Los planteamientos del ELN al gobierno son los siguientes:**
    - Convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente
    - Solución Negociada al Conflicto
    - Lucha Contra la Corrupción
    - Reformas al Modelo Económico del Estado (Justicia Social)
    - Reforma Agraria
    - Tratamiento al narcotráfico, bajo el argumento que este tiene raíces sociales.
    - Negociar en medio de la confrontación
    - Desmonte de los grupos de Autodefensas y castigo a los militares vinculados con los mismos
    - Depuración de los estamentos armados
    - Nacionalización de los recursos naturales
    - Proceso de Canje
    - Reconocimiento como fuerza beligerante.

- **Capacidades del “ELN”**

- Concentración de cuadrillas para ataque en Areas Estratégicas
- Aproximación a las redes viales de la costa panamericana
- Aproximar reductos en la frontera de VENEZUELA y ECUADOR
- Intensificar acciones armadas
- Ejecutar acciones conjuntas

#### **4.3. El Ejercito Popular de Liberación, Marxista-Leninista Línea maoísta (EPL)**

Se origina en el PCC Marxista Leninista línea Pekín, que pasó a la clandestinidad por caer su brazo armado; se fue formando lentamente un núcleo terrorista urbano, del cual se desprendió una guerrilla rural que inicialmente se instaló en la región sur de Bolívar y Noreste Antioqueño bajo el mando de un conocido deportista del pasado Libardo Mora. Cuando el ejército realizó operaciones con la quinta brigada tuvieron éxito a partir de 1967, ya que los rezagos del ELN abandonaron el departamento de Santander y se instalaron en la zona ocupada por el ejército de liberación que se encontraba en un período de formación, todo esto más la muerte de su líder Libardo Mora, lo obligó a dirigirse hacia el norte de Antioquia y sur de Córdoba, en la zona de selvática del Alto Sinú.<sup>10</sup>

La división de los movimientos subversivos, crearon el EPL, está conformado por ocho reductos, de los cuales permanecen activos cuatro con área de influencia en los departamentos de la Guajira, Norte de Santander,

---

<sup>10</sup> VALENCIA Alvaro, Inseguridad y Violencia en Colombia. Impreandes, Primera Edición jul- 1997,

César y el Eje Cafetero; sus efectivos son aproximadamente 300 hombres, con tendencia en algunas estructuras a ser absorbidas por otras organizaciones delincuenciales.

- **Presencia del Ejército Popular de Liberación (EPL).**



**Gráfico N°. 5 PRESENCIA DEL EJERCITO POPULAR DE LIBERACIÓN (EPL) EN LA ZONA DE NARIÑO FRENTE A ECUADOR**  
**FUENTE: (Exposición COMACO)**

#### 4.4. Jaime Batemán Cayón (disidencia del M-19).

Está integrado por dos comisiones cada una, con aproximadamente 30 hombres, con áreas de influencia en los departamentos del Cauca y Valle.

#### **4.5. Ejército Revolucionario Guevarista.**

Está integrado por cuatro comisiones con aproximadamente 100 hombres, actuando en los departamentos del Chocó y Risaralda.

#### **4.6. Ejército Revolucionario del Pueblo.**

Agrupación integrada por cinco comisiones, con aproximadamente 60 hombres que delinquen en los departamentos de Sucre y Bolívar.

#### **4.7. El Movimiento 19 de Abril (M – 19)**

Aparece en 1972 como reacción al fraude electoral de 1970, con una ideología política difusa, de contornos nacionalistas inspirados en el movimiento Tupamaru del Uruguay. Su accionar fue violento habían de cambiar rótulos periodísticos por sangre; sus líderes jóvenes e impetuosos lo condujeron por una trayectoria oscilante, urbana en sus inicios inciertos, rural cuando sus redes ciudadinas fueron descubiertas y desmanteladas por el ejército a raíz del robo de 5.000 armas en un depósito del cantón norte, realizado durante las festividades del año nuevo de 1979.

Fueron los actores de la toma de la Embajada Dominicana en Bogotá, lo que le dio nuevo oxígeno al casi extinto movimiento, que trató de trasladar

al agro el centro de gravedad de sus operaciones, acompañadas siempre por un costoso sensacionalismo: Desembarcos sobre la costa occidental del país, tomas sangrientas de Mocoa y Florencia, aventura del buque Karina adquirido junto con considerable cantidad de armamento en Alemania, parte del cual se desembarcó en la Guajira y de allí se llevó por aire al río Orteguzaza, naufragio del Karina cerca de Buenaventura por acción de una unidad naval de la Armada Nacional Colombiana e ingreso ruidoso a los procesos de paz de comienzos del decenio de los ochenta, marcan su accidentado itinerario, que tiene el más trágico momento en el asalto al Palacio de Justicia en acto terrorista que costó la vida al grupo ejecutor.

A pesar de todo esto el M-19, el movimiento indigenista Quintín Lame, el partido revolucionario de los trabajadores, el movimiento de autodefensa obrero y el EPL se acogieron al proceso, no así las FARC y el ELN que continúan por la vía de la revolución violenta hasta el momento actual.<sup>11</sup>

#### **4.8. Otros Movimientos Insurgentes Menores**

La Coordinadora Nacional Guerrillera Simón Bolívar (CNGSB); el movimiento liderado por el ELN, logró que todos los grupos se unificaran bajo el Estado Mayor de la CNGSB, convirtiéndose en una organización más de forma que de mando y coordinación efectiva.

La guerrilla colombiana se caracterizó por su diversidad, a finales de los ochenta, se podían contar al menos ocho grupos guerrilleros (FARC,

---

<sup>11</sup> VALENCIA Alvaro, Inseguridad y Violencia en Colombia, Impreandes, Primera Edición Jul-1997. Bogotá. Pag. 84

ELN, EPL, M-19, PRT, MAQL, CRS, MIR-Patria Libre), con diferentes orígenes sociales, proyectos político-ideológicos, estructuras organizacionales, tácticas de guerra, arraigos regionales, tipos de relación con la población, etc. La diversidad ha dado origen a varias tipologías e intentos clasificatorios interesantes, como si se tratara de un laboratorio de experimentos insurgentes<sup>12</sup>.

Los Movimientos Insurgentes Menores surgen inspirados en buena medida por el M-19, cuando optó por buscar una alternativa rural ante sus repetidos fracasos urbanos, apareció el movimiento indigenista Quintín Lame, así denominado en memoria de un cacique Gambiano de comienzos de siglo que buscó la reivindicación de su raza, el retorno de las tierras de sus mayores y la recuperación de su identidad étnica y lingüística.

El partido revolucionario de los trabajadores, más conocido como PRT, apareció a raíz del relevo administrativo entre los Presidentes Alfonso López Michelsen y Julio César Turbay Ayala, en 1988, con el asesinato brutal del ex – ministro de gobierno Pardo Buelvas, en su propia casa y en presencia de su aterrada familia.

El frente Pedro León Arboleda, quiso perpetuar en su denominación a uno de los dirigentes maoístas que propiciaron su desmembramiento de las FARC dentro del ámbito global del maoísmo. Se caracterizó por cierta autonomía operacional y política, aunque jamás contó con el poder suficiente para independizarse del todo, como tampoco con línea política propia que lo justificara.

---

<sup>12</sup> Ver Eduardo Pizarro, *Insurgencia sin Revolución* (1996).

El movimiento de autodefensa obrera Mao, como el PRT, pretendió auto revertirse de ropaje laboral y, al igual que aquel, tuvo tan solo apariciones esporádicas que no llegaron a cobrar identidad propia, más pareció brote disidente del partido comunista en su ala radical extrema, con expresiones violentas y anárquicas, carentes de continuidad y plan definido.<sup>13</sup>

#### **4.9. Las autodefensas (AUC)**

Aparecieron en las década de los 80, en 1982 se crean las fuerzas de Autodefensa de Urabá; las Autodefensas son en realidad un conglomerado de grupos de diversa índole que comparten un atributo común: el que han tomado las armas no en contra sino a favor de un supuesto orden económico, social y político que dicen defender. También tienen, supuestamente, un enemigo común: la guerrilla y sus aliados; la existencia de estos grupos no es reciente, la novedad de estos grupos hoy en día es en utilización de recursos ilícitos como el narcotráfico para financiar sus operaciones contra sus enemigos. Las autodefensas empezaron legalmente en Colombia con el propósito de completar la acción de las Fuerzas Armadas en situaciones extremas, en las que estas resulten insuficientes para cubrir la vastedad del territorio y prestar eficaz protección al campesino en áreas rurales, donde la fuerza pública no puede estar presente. Las AUC han sido acusadas por parte de los subversivos de convivir con el Ejército y la Policía en zonas de conflicto, pero ellos dicen que esas son las características propias de un conflicto irregular, ya que también la guerrilla permanece en posiciones más próximas a las bases militares.

---

<sup>13</sup> VALENCIA Alvaro, Inseguridad y Violencia en Colombia. Impreandes Primera Edición, Jul-1997. Bogotá. Pag. 147

Los narcotraficantes al verse amenazados y extorsionados por las guerrillas encontraron un aliado en estas organizaciones y le pagaron por servicios de protección. Fue aquí donde los objetivos de las autodefensas cambiaron radicalmente. Desde el punto de vista táctico, sus operaciones cambiaron de una defensa estática a operaciones ofensivas para eliminar las guerrillas, sus cómplices, y en muchos casos la competencia de los narcotraficantes en las zonas rurales del país; estos grupos paramilitares se han consolidado en las regiones ganaderas y bananeras de la costa norte caribeña, donde han socavado el control de las FARC, a partir de la conformación de la Coordinadora de autodefensas, se decidió ampliar su guerra a lo que llamaron “Zonas Rojas” y hoy cubren 450 municipios. Las operaciones realizadas por los paramilitares se estima en un costo de 300 a 400 millones de dólares suministrada en la mayor parte por terratenientes y narcotraficantes. El primer escuadrón de Paras se conformó en 1987 en la isla de la Fantasía (Magdalena medio), en 1991 surge otro grupo paramilitar, esta vez contra Pablo Escobar, denominado los Pepes (Perseguidos por Pablo Escobar). Las autodefensas unidas de Colombia son grupos armados de derecha llamados paramilitares que fueron creadas en 1980 por Fidel y Carlos Castaño, porque la guerrilla asesinó a su padre.

Estos ejércitos privados se convirtieron en poderosas herramientas para expulsar a las poblaciones campesinas. Por consiguiente, es bien cierto que en buena parte de los años ochenta, los traficantes de droga se habían convertido en los mayores terratenientes en el país, transformando grandes extensiones de terreno del campo colombiano en grandes ranchos ganaderos, a medida que los traficantes iban consolidando sus propiedades, comenzaron a crear ejércitos privados para garantizar sus seguridad ante la presión constante de la guerrilla para obtener dinero mediante la extorsión

(impuestos revolucionarios) y el secuestro; su expansión y fortalecimiento en el sur de la región se explican por el respaldo de los narcotraficantes más reconocidos en este entonces en el país, pero con la muerte de Gonzalo Rodríguez Gacha y Pablo Escobar, a finales de los ochenta y principios de los noventa, se produjeron fisuras y enfrentamientos internos. Hacia mediados de los años noventa se definieron nuevos mandos y se constituyó una gran variedad de estructuras atomizadas que aún hoy mantienen vínculos con el narcotráfico y que ejercen control sobre áreas muy específicas, sirvieron de doble propósito de habilitar la tierra y destruir la base social de la guerrilla.

Las autodefensas no sólo han sido muchas y muy variadas sino que frecuentemente se han registrado luchas entre ellas así como purgas internas, asociadas en no pocas ocasiones a problemas entre narcotraficantes. Los ingresos del narcotráfico, eran una tentación muy grande para ignorar, así que ellos prontamente tomaron control de las siembras, los laboratorios y las redes de distribución en sus zonas. Este paso totalmente fuera de la ley despertó la ferocidad y crueldad por la cual las autodefensas son notorias hoy en día. Un segundo procedimiento, vigente desde los mismos años, ha sido el de asesinar, amenazar y expulsar a los Alcaldes, Concejales y Dirigentes Políticos y sustituirlos por figuras impuestas o manejadas por ellas; esta modalidad ha sido característica en municipios en los que la izquierda legal controló muchas estructuras de poder local en los últimos veintidós años. Una tercera práctica ha consistido en asesinar y eliminar Dirigentes Sindicales, Sociales y Populares. Esta modalidad fue tan común en los años ochenta como en los noventa.

Grave error el que cometiera el gobierno al no organizar estos grupos desde un principio y asumir su control como un movimiento “paramilitar”, al

permitir que estos grupos florecieran sin regulación y supervisión, los “paramilitares” han impedido efectivamente la ayuda internacional y el apoyo al gobierno constitucional de Colombia en su lucha contra el movimiento insurgente, pero más significativo es el hecho de que han paralizado a su aliado más importante, los Estados Unidos.

Uno de los propósitos que siempre han perseguido las autodefensas al asesinar y expulsar civiles de determinadas zonas, es el de desarticular las redes de apoyo que le han permitido a la guerrilla llevar a cabo los secuestros y extorsiones en las zonas planas, generalmente donde tienen lugar las economías más dinámicas, y por ello han venido consolidando primero zonas muy precisas de Santander, Antioquia y el sur del César. Igualmente han buscado en los últimos veinte años neutralizar la capacidad de las guerrillas para desviar recursos de los municipios, por lo que han dirigido también sus operaciones hacia el control de las estructuras de poder local. Con esta estrategia las autodefensas buscan disminuir la capacidad financiera, limitar las operaciones logísticas y reducir las bases de apoyo de la guerrilla, para debilitar su capacidad militar.

Las autodefensas han copiado los métodos de financiamiento de las guerrillas y hoy se nutren por igual de las economías legal e ilegal. No sólo piden la contribución de comerciantes, ganaderos, agricultores y empresarios, a los que les hacen viables sus explotaciones garantizándoles su seguridad, sino que echan mano de las economías del oro y de la coca. En la actualidad ya controlan una parte importante de los cultivos del sur de Bolívar y tienen el apoyo de una gran variedad de narcotraficantes que explotan el negocio en la zona. Buscan, adicionalmente, apropiarse de las ventajas que les proporciona el control de las explotaciones de oro en la serranía de San Lucas, último refugio del ELN en el sur de Bolívar, y facilitar

el lavado de dinero proveniente de la economía ilegal. Igualmente se ha establecido la relación de estructuras de las autodefensas con el denominado "cartel" de la gasolina que se aprovecha de la infraestructura petrolera y de los ductos que comunican las refinerías con los centros de distribución.

- **Composición y Dispositivo de las AUC.**

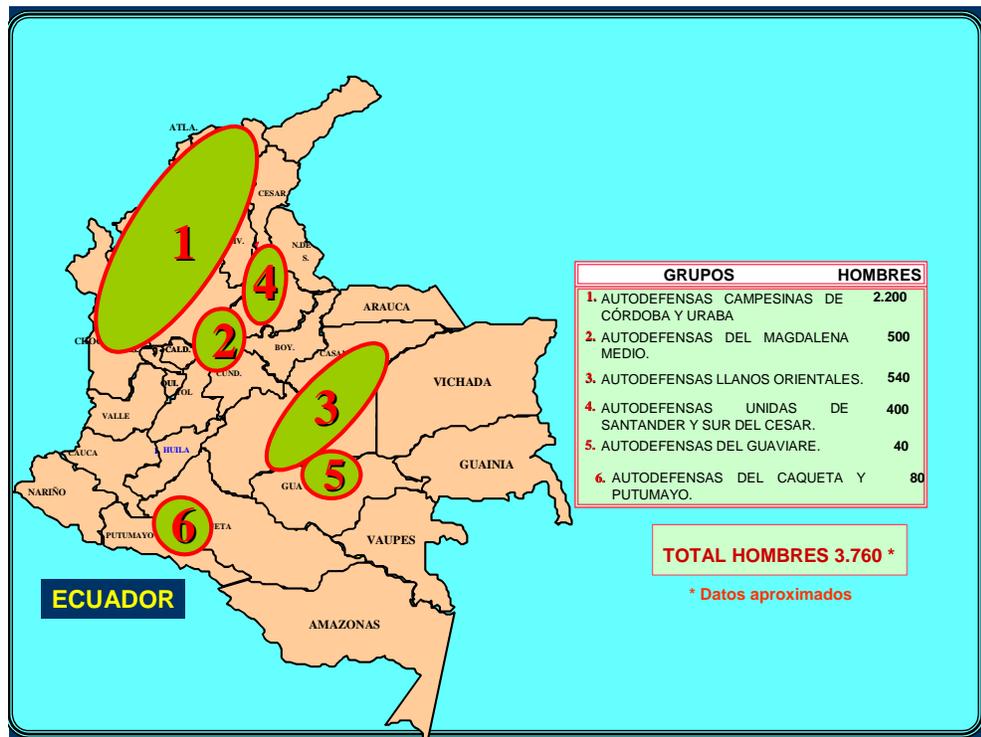
El primer escuadrón de Paras se conformó en 1987 en la isla de la Fantasía (Magdalena medio), en 1991 surge otro grupo paramilitar, esta vez contra Pablo Escobar, denominado los Pepes (Perseguidos por Pablo Escobar). Las autodefensas unidas de Colombia son grupos armados de derecha llamados paramilitares que fueron creadas en 1980 por Fidel y Carlos Castaño, porque la guerrilla asesinó a su padre.

Han existido casos de frentes guerrilleros que en bloque han ingresado a las autodefensas, abandonando las guerrillas y hoy combaten la subversión. Además argumentan tener ocho mil hombres en armas, de los cuales seiscientos están en prisión y existe cerca de quinientas órdenes de captura expedidas. Se quejan de que a ellos les aplican una legislación penal que fue hecha para combatir a delincuentes y criminales, mientras que los narcoterroristas de la guerrilla gozan de la favorable legislación para delincuentes políticos, donde los delitos, más atroces son camuflados bajo el velo de subversión. Las AUC tienen su escuela de entrenamiento en Campocapote, en Micohaumado que fue un campamento histórico del ELN, donde inclusive se recluta a menores de edad en un porcentaje del 50%. Los menores vinculados a las autodefensas son entrenados en labores de fabricación y siembra de minas artesanales. Las AUC a finales de 1997 conformaron un grupo especializado en actos terroristas para defenderse de

las guerrillas de las FARC y el ELN, esto lo hicieron mediante un entrenamiento en el Magdalena medio, los mismos que fueron adiestrados por un hombre conocido como “El Mayor Venganza”.

Los líderes máximos de las autodefensas son: Carlos Castaño, Cesar Marín, Santander Lozada, José Alfredo Berrio, Antonio Bolívar por las autodefensas de Córdoba, Clodomiro Aganez (es el Alias) quien dirige las autodefensas del oriente (de los llanos), Ramón Isaza, jefe máximo del Magdalena medio, el comandante “Botalón” que tiene a su cargo puerto Boyacá y el comandante “Aguila” de Cundimarca.

- **Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).**



**Gráfico Nº. 6 PRESENCIA DE LAS AUC COLOMBIA**  
Fuente: Exposición COMACO



**Gráfico N°. 7 PRESENCIA DE LAS AUC EN LA ZONA CAQUETA Y PUTUMAYO**  
**Fuente: Exposición COMACO**

- **Las AUC están organizadas de la siguiente manera**
  - Un Estado Mayor Conjunto como órgano máximo de decisión
  - Estado Mayor regional y Planas Mayores, son los órganos que planean y desarrollan las operaciones militares.
  - Frentes de choque
  - Grupos de apoyo
  - Grupos especiales de ofensiva militar
  - Las Juntas de Autodefensa locales, cumplen tareas de vigilancia en comunidades pequeñas.

- **Dispositivo de las AUC.**

Las autodefensas Unidas de Colombia (AUC) tienen 29 frentes, cada uno, entre 100 y 400 hombres y estarían compuestos por un total estimado de 4.111 hombres efectivos, distribuidos de la siguiente manera:

- Autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) tiene 2.200 hombres
- Autodefensas campesinas del Magdalena medio (ACMM) tiene 500 hombres
- Autodefensas campesinas de los Llanos Orientales (ACLLO) tiene 540 hombres
- Autodefensas del Caquetá y Putumayo tiene 80 hombres
- Autodefensas de Santander y sur del Cesar (AUSAC) tiene 400 hombres
- Autodefensas del Guaviare tiene 400 hombres
- En su mayoría las autodefensas o paramilitares están integrados por jóvenes campesinos.
- En sus estatutos, se definen como una organización político – armada y antisubversiva de carácter civil.

Las AUC entre su armamento dispone de misiles superficie - aire y helicópteros norteamericanos.

- **Proyecciones:**

- Obtener el dominio Estratégico sobre los ríos Cauca y Magdalena en el Sur de Bolívar.

- Desarrollar asesinatos selectivos contra las redes de apoyo FARC-ELN
- Presentarse como alternativa de solución Político-Militar al conflicto interno del país.
- Cerrar vías de acceso logístico a los grupos subversivos en Panamá, Venezuela y Ecuador.
- Canalizar a su favor sectores de la población afectados por la acción subversiva.
- Actualmente dispone de 500 hombres distribuidos entre el Putumayo y Caquetá.

#### **4.10. Accionar de la guerrilla.**

A fines de 1970 las FARC perfeccionan hábilmente una capacidad de engaño e intimidación que les permite obtener recursos en base a la extorsión, denominándose “Vacuna Ganadera” y según lo cual, obligan bajo pena de muerte a todo aquel que posee ganado a entregar un porcentaje mensual a la organización narcoterrorista (ONT-FARC), lo cual provocó un fenómeno de migraciones interiores, al ocasionar el abandono de los campos, la creación y proliferación de miseria alrededor de las grandes ciudades especialmente, con los problemas de índole social, económico y de seguridad que son consecuentes.

Los recursos obtenidos por las FARC siempre han sido ilegales, mediante el secuestro, la extorsión y las vacunas; las FARC empezaron a recibir fondos a través de asociaciones con los carteles de la droga, que les proporcionan armas y dinero a cambio de este patrocinio, el movimiento

guerrillero cesa las hostilidades contra los carteles de la droga, protege las instalaciones de producción y el comercio de la droga y facilita su transporte; algunos subgrupos de las FARC se dedican directamente a la producción y la venta de drogas.

Su forma de empleo en el ámbito armado es ejecutando ataques periódicos contra objetivos débilmente defendidos, a su vez asalta poblaciones aisladas en las que generalmente destruye el cuartel de Policía, roba los depósitos bancarios, se abastece de víveres, drogas y ejecuta reclutamientos forzosos entre la población; para preservar su aparato armado elude los combates con el ejército y se vale con la intimidación y los asesinatos selectivos de la población para imponerse en las áreas donde ejerce influencia.

La acción armada del ELN inicia en la región selvática del occidente del departamento de Santander entre los ríos Magdalena y Opón, el 7 de Enero de 1965, con el cruento asalto a la población comunera de Simacota, realizado en forma sorpresiva por cuanto no se tenía conocimiento de presencia guerrillera en el noroeste del país.

Entonces este grupo organizado por grupos de estudiantes y sindicalistas que recibieron adiestramiento militar en Cuba fueron quienes conformaron el primer foco guerrillero en el departamento de Santander, para posteriormente seguir una estrategia de guerra popular prolongada. En 1973 estuvo al borde de la desintegración, pero en 1980 se vuelve a reorganizar tomando como táctica adiestrar a la población campesina de Arauca.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> VALENCIA Alvaro, Marco Histórico, Bogotá 1980.

El accionar del ELN, fue mucho mayor que el de las FARC en los últimos diez años. De un total de 1.896 acciones registradas a nombre de las guerrillas entre 1990 y mediados del 2000 (en el conjunto de la región estudiada), el 63.4% (1.273) correspondieron al ELN, el 24.8% (470) a las FARC y el 12% restante a otras organizaciones. Las acciones del conjunto de las guerrillas tienden a la baja: en el caso del ELN pasaron de 608 entre 1990-1994 a 514 en el período 1995-1999 mientras en el caso de las FARC se bajó de 267 a 164 en los mismos años.

En síntesis, se puede afirmar que el 40% de las acciones del ELN (506 de 1.273) estuvieron orientadas a la destrucción de infraestructura, el 18.1% fueron ataques a la Fuerza Pública (218 de 1.273), el 34.3% fueron contactos armados por iniciativa de la Fuerza Pública (418 de 1.272) y el resto tuvieron como propósito objetivos económicos; este grupo subversivo basa su táctica en actos terroristas contra la población civil, infraestructura energética: Oleoductos, Gasoductos, Minas de carbón, Plantaciones madereras, extorsión a las compañías petroleras y sus contratistas y terrorismo incendiario contra el transporte pesado.

Del total de 470 acciones pesaron más los ataques a la Fuerza Pública (23.1%) que las acciones de destrucción de infraestructura (16.8%). Adicionalmente hay que destacar que los contactos armados por iniciativa de la Fuerza Pública participaron en más de la mitad (55.1%) a lo que hay que agregarle la intensidad de algunos operativos militares en Yondó y el Sur de Bolívar. En su conjunto las zonas más afectadas en términos cuantitativos fueron el Magdalena Medio santandereano (37.9%), el Magdalena Medio antioqueño (31.7%) y el sur de Bolívar (17.2%); entre las principales actividades está el secuestro, que permitió la expansión de los frentes del ELN y las FARC. En el pasado eran generalmente secuestros extorsivos

individualizados, pero desde 1996 y sobre todo desde 1997, se introduce la modalidad de los secuestros masivos por lo que en el pasado reciente las cifras son mucho más elevadas.

En cuanto a los grupos de autodefensa, su surgimiento coincide con el nacimiento de las FARC en el sur de la región a mediados de los años sesenta. Al principio su expansión fue lenta y estuvo basada en relaciones de colaboración entre la sociedad y el Ejército, amparada en un artículo contenido en la Ley de Defensa Nacional. Si bien es cierto que en el curso de los últimos veinte años las autodefensas han actuado en mayor o menor grado en el conjunto de la región, es factible destacar, desde finales de los setenta, diferentes fases o períodos en los que han golpeado con especial fuerza en zonas específicas.

En la primera fase, que se prolonga hasta la primera mitad de los ochenta, las estructuras que se habían creado en Yacopi, Puerto Boyacá, Puerto Berrío y Cimitarra -en los departamentos de Cundinamarca- Boyacá, Antioquia y Santander, adquieren un carácter realmente ofensivo con el apoyo de narcotraficantes y esmeralderos que compraron haciendas y enormes extensiones de tierras con vocación ganadera y agrícola. En la segunda fase, desde la segunda mitad de los ochenta hasta la primera mitad de los noventa, las autodefensas golpearon en buena parte del centro y el norte de la región, pero lo hicieron con especial fuerza en el municipio de Antioquia y Santander, especialmente en San Vicente y el Carmen. En la tercera y actual fase -desde la segunda mitad de los noventa- han venido golpeando ante todo en el sur del César, el sur de Bolívar, Puerto Wilches y Sabana de Torres en Santander y Yondó en Antioquia.

## **5. EL NARCOTRAFICO**

### **5.1. El Narcotráfico en Colombia.**

Su primera manifestación fue el tráfico de marihuana en los años 50, para más tarde es decir a finales de la década de los 60 convertirse en un centro de procesamiento y puente de tránsito de toda la producción de coca peruana y boliviana; el narcotráfico es una actividad sin fronteras puede generar un verdadero proceso de feudalización de los espacios nacionales, donde los carteles disputan a los estados el control de vastas zonas, mediante verdaderas campañas corruptivas a todo nivel así como también llegando a vincularse a organizaciones subversivas, guerrilleras o terroristas; la delincuencia organizada o más comúnmente llamada “Mafias” tiene íntima relación con el narcotráfico, asociados al tráfico de armas, crimen organizado y otras actividades ilícitas; esta actividad tiene que ver con el comercio o el negocio con narcóticos, pero en forma ilícita de ahí que existan organizaciones delictivas internacionales o mafias transnacionales que van asociados a la corrupción política, administrativa, judicial, aduanera, militar y policial y una descomposición moral generalizada, como ha ocurrido en Colombia, Venezuela, Brasil, Ecuador, Perú y Bolivia donde ilustres personajes se han visto involucrados en estas actividades presionados por el dinero proveniente de estos carteles, pero de igual manera grandes figuras políticas han sido asesinadas por estas mismas organizaciones para intimidar a la sociedad y sus acciones quedan en la impunidad y el olvido.

Esta modalidad de crimen organizado en Colombia se ha instituido como resultado de la alianza entre grupos de delincuentes y narcotraficantes y se caracteriza por el empleo de procedimientos, tácticas y técnicas

irregulares y de acción psicológica en la cual el ingenio, la astucia, la sagacidad, intimidación a la población civil y el engaño a organizaciones nacionales e internacionales; los carteles rápidamente adquirieron un gran poderío económico, incursionando en la política; arremetieron contra los líderes que los denunciaron, asesinaron al Senador Bonilla y al propietario del Diario el Espectador, Guillermo Cano. Ha jugado un papel preponderante que ha permitido incrementar su capacidad para enfrentar al Estado Colombiano y atentar contra la seguridad de los estados vecinos, principalmente Ecuador, Venezuela y Perú; estos países tienen que afrontar a más del narcotráfico, el tráfico de químicos, tráfico de armas y explosivos, narcoterrorismo y narcolavado, lo cual incide directamente en nuestra seguridad regional en tal razón, estos problemas tienen que ser tratados como delitos contra la humanidad y de ser posible tenemos que enfrentarlos y destruirlos con la unión de toda América Latina.

Actualmente Colombia es el mayor productor de cocaína que se comercializa en el exterior; según estadísticas el negocio de la cocaína y el de heroína moviliza anualmente entre 900 a 1000 millones de dólares, dineros que son controlados por verdaderas organizaciones criminales como son: “ Los Zares de la heroína”, “La organización Yaruza”, “Los Caballeros de Nueva York”, “La Hermandad Latina”, “Los Jinetes de la cocaína”, “Los Barones de la cocaína”, “Los Señores del Alto Huallaga”, “Los Capos del Chapare”, “La Mafia Siciliana”, “La Cosa Nostra”, “Los Shamanes de Manaos”, etc. los mismos que abastecen a través de redes y subredes de narcotraficantes a mas de 50 millones de farmacodependientes de todo el mundo”<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> H. CONGRESO NACIONAL, “Comisión Especial Permanente de Lucha contra el Narcotráfico”

Por demás conocido es como estos carteles de la droga de Sudamérica, Centroamérica, así como de las organizaciones de la mafia europea, tienen un gran poder e influencia en las estructuras políticas, sociales y culturales de muchos gobiernos de la región, por la razón de que pueden gobernar a personas de todo estrato social sin discrimen de sexo, raza o religión, incluyendo a niños, con lo que podemos indicar que para este fenómeno “Todo lo compra, todo lo hace y todo lo puede”<sup>16</sup>.

## **5.2. El narcoterrorismo.**

En la actualidad se los denomina como narcoterroristas a los agentes generadores de violencia que afecta a Colombia; calificativo que resulta de la evidente asociación de los movimientos subversivos con los métodos terroristas que emplean y el narcotráfico; la percepción popular atribuye el involucramiento de las guerrillas en el narcotráfico solo recientemente y como resultado del involucramiento militar de los Estados Unidos en operaciones antidrogas en la región, la Unión Soviética, arruinada por su economía central, ya no podía contribuir fondos sustanciales a los movimientos subversivos en el hemisferio. Las guerrillas que no tenían medios para sobrevivir fueron rápidamente a la mesa de negociaciones y transaron el mejor acuerdo de paz que pudieron obtener, como en el Salvador y en Guatemala. En Colombia sin embargo, la guerrilla se expandió y se armó mejor que antes, y nunca se vio amenazada por la razón de que estaban sentados encima de una mina de oro, el narcotráfico. El movimiento subversivo en Colombia ha empleado una campaña propagandística muy sofisticada para crear la impresión que la ideología que ellos representan es una de tipo benefactora al estilo de los movimientos social-demócratas de

---

<sup>16</sup> IBID

Europa. Esta propaganda la cual ha sido muy efectiva y el hecho que el gobierno le dio legitimidad a su status cuando les proveyó una región y sus constituyentes, creando la ilusión de que estos grupos tienen objetivos que se pueden conciliar con los del Estado. La evidencia de que esto es una ilusión propagandística se puede deducir de las mismas palabras y hechos de los líderes de la guerrilla. Manuel Marulanda Vélez conocido como “Tirofijo” expresó en una entrevista en 1997 la estrategia y objetivos de su organización: “Lo que queremos son cambios fundamentales en la tenencia de la tierra, en el manejo del estado y que haya una distribución equitativa de los bienes materiales que tenemos en nuestro país, que se produzcan cambios con vías al socialismo. Puede que no se den de inmediato, pero nuestra meta es que este país tiene que transitar tarde o temprano por la vía del socialismo, que es la única alternativa que tienen los pueblos.”<sup>17</sup>

El narcotráfico como negocio de la guerrilla en un principio fue tenue, para en la actualidad convertirse en una verdadera empresa delictiva, desarrollando servicios de transporte de narcóticos, especializándose en la industria de la extorsión, protección sobre la comercialización y por fin, el establecimiento de su propio negocio. A partir de la muerte del delincuente Rodríguez Gacha, apodado el “Mejicano” y la desarticulación del llamado “Cartel de Medellín” con la muerte del narcotraficante Pablo Escobar Gaviria, las estructuras organizativas y sus redes nacionales pasaron al control de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), como se comprobó en Medellín, donde las bandas de sicarios estaban prácticamente controladas por las milicias bolivarianas de la FARC y del ELN., como consecuencia de ello surgió desavenencias entre guerrilleros y narcotraficantes que ocasionaron muertos,

---

<sup>17</sup> Revista América Libre No. 13, Pág. 54, Argentina, 1997

destrucción de cultivos, laboratorios, pistas de aterrizaje, vehículos terrestres y naves aéreas y fluviales de propiedad de los llamados carteles de la droga. Posteriormente los carteles, como respuesta, aprovecharon los grupos de autodefensa campesinos para organizar grupos armados de protección privada y bandas de sicarios, los cuales extirparon varios grupos subversivos de algunas regiones del país, generando una época violenta.

La falta de atención del Estado a aquellas áreas alejadas de los poderes centrales, en Colombia, motivo a los grupos de la narcoguerrilla para expandir sus dominios, en aquellas regiones donde existe dificultad de comercializar los productos agrícolas y ganaderos lo cual es aprovechado por el narcoterrorismo para obligar a campesinos, indígenas y colonos a sembrar cultivos ilícitos; la intervención política de los narcoterroristas ejerce influencia directa e indirecta sobre alcaldes en el trabajo cotidiano, en la educación y aplica una metodología de coerción, trabajo y un nuevo juicio moral, que busca la movilización de la población hacia la desobediencia civil y resistencia participativa; el narcoterrorismo colombiano trata por todos los medios políticos el reconocimiento del status de “Organizaciones beligerantes o insurgentes”, para continuar usufructuando del Estado de Derecho y extender su influencia hacia nuevas áreas rurales y urbanas a través de la presión armada y política.

- **Capacidades de la narcoguerrilla:**

- Asaltar Unidades Militares y de la Policía Nacional.
- Confundirse con la población campesina para evadir la Acción de las autoridades.
- Realizar atentados terroristas a la infraestructura del Estado.

- Ampliar la cobertura de presencia en la frontera Colombo-Ecuatoriano.
- Efectuar atentados terroristas a nombre de otras organizaciones delictivas.
- Secuestrar militares y policías fuera de combate.
- Llevar a cabo actos vandálicos y culpar a la Fuerza Pública de su autoría.
- Establecer alianzas con las bandas de narcotraficantes.

## CAPITULO V

### EL PODER NACIONAL ECUATORIANO EXPRESIONES POLÍTICA, ECONÓMICA, SICOSOCIAL Y MILITAR; INFLUENCIA DE LA SUBVERSIÓN Y EL NARCOTRÁFICO EN COLOMBIA, ESTADOS UNIDOS Y EN LA REGIÓN.

#### 6. EL PODER NACIONAL

Entiéndase por Poder Nacional, al conjunto integrado de los medios de todo orden de que dispone la Nación, accionados por la voluntad nacional, con el fin de alcanzar y mantener interna y externamente, los Objetivos Nacionales.

En esta definición identificamos claramente dos elementos básicos que participan en la conformación del poder: la voluntad (de hacer para alcanzar los objetivos) y la capacidad (medios para lograr los objetivos).<sup>18</sup>

##### 6.1. Estructura del Poder Nacional.

Con la finalidad de realizar una evaluación de la capacidad del Poder Nacional, y dentro del análisis de la estructura de éste, se considerará a las Expresiones del Poder Nacional las mismas que son: Política, Económica, Sicosocial y Militar, de las cuales es necesario anotar que cada una de ellas al mismo tiempo que se caracterizan por la producción de efectos predominantes de una cierta naturaleza, jamás pueden ser consideradas separadamente si no es para fines analíticos, debido a que el Poder Nacional

---

<sup>18</sup> Tomado del Manual de Doctrina para el Desarrollo y la Seguridad Nacional IAEN.Pag. 36

por su unidad y por la integralidad de los medios que lo constituyen, es capaz por definición de generar efectos de toda naturaleza: políticos, económicos, sicosociales y militares.

El estudio de los elementos básicos de la nacionalidad Hombre, Tierra e Instituciones, nos permite identificar las propias bases del Poder Nacional, cualquiera que fuese su estructura; elementos que presentan una estrecha y permanente interacción y, en consecuencia, se hallan diferenciados conforme se los considere con relación a cada una de las Expresiones del poder Nacional.

Los fundamentos del poder Nacional aunque comunes a todas las expresiones, acusan diferencias cuando son examinados a la luz de:

- **Expresión Política:** pueblo, territorio e instituciones políticas.
- **Expresión Económica:** recursos humanos, recursos naturales e instituciones económicas.
- **Expresión Sicosocial:** Población, medio ambiente e instituciones sociales.
- **Expresión Militar:** recursos humanos, territorio e instituciones militares.

#### **6.1.1. Expresión Política del Poder Nacional.**

Considerando que la política es la ciencia y el arte de gobernar, donde lo político es parte de la política, sumado a lo ideológico y lo económico; los términos poder y política coexisten mutuamente interrelacionados, no existe la política sin poder, y el poder se distingue prioritariamente como un

concepto político. De allí que la Expresión Política del Poder Nacional es el conjunto de medios predominantemente políticos de que dispone la Nación en el campo interno para expresar la voluntad política del pueblo, y en su nombre dirigir, coordinar y decidir sus acciones con miras a la consecución y mantenimiento de los Objetivos nacionales.<sup>19</sup>

- **Análisis y concepción del Estado Ecuatoriano:**

La Asamblea Nacional culminó el proceso próximo de reformas a la carta Política de 1978, que ya se modificó en importantes aspectos en 1980, 1984 y 1992 y sobretodo a partir del proyecto elaborado durante el gobierno del Arq. Sixto Durán Ballén, por una comisión en 1994. La Asamblea ha introducido importantes reformas sobretodo en lo referente a la aplicación efectiva de los derechos y garantías, añadiendo -como era muy conveniente hacerlo- los correspondientes deberes de los ciudadanos.

Las líneas generales por las cuales deberá seguir el proceso de descentralización, son otro de los logros notables de esta codificación; los representantes de la soberanía nacional, han guardado un espíritu de ponderado equilibrio, sin seguir sistemáticamente una sola orientación política y buscando más bien el concierto nacional. Esto se aprecia, por ejemplo, en el tratamiento del delicado asunto de la pluralidad de etnias y culturas y el afianzamiento de la unidad nacional.

- **Fundamentos de la Expresión Política.**

---

<sup>19</sup> Manual Doctrina para el Desarrollo y la Seguridad Nacional IAEN. Pag. 42

Tres son los fundamentos estructurales de la Expresión Política: pueblo, territorio e instituciones políticas, que en determinado momento son adjetivados, mejorados o disminuidos por factores de diferente orden, que permiten desarrollar el Poder Nacional en busca de la consecución y mantenimiento de los Objetivos Nacionales Permanentes.

- **El Pueblo**

El pueblo es uno de los elementos constitutivos del Estado, se forma a lo largo del tiempo y de la convivencia social, es el resultado de un dilatado proceso de adaptación histórica y geográfica; constituye una unidad social orgánica, dotada del espíritu e ideales comunes y a la cual se atribuyen derechos y deberes políticos en la vida comunitaria.

Es el elemento humano que habita el territorio del Estado, el pueblo se diferencia de la población. La población la conforman nacionales y extranjeros que se ubican dentro del territorio del Estado; la población pasa a ser pueblo cuando se torna en sujeto de derechos y obligaciones prescritos en la Constitución, en la cual se establece los derechos del ciudadano nacional y el extranjero.

El pueblo comprende todo elemento humano, nacional o extranjero, asentado en su territorio; constituye, por tanto, un conjunto de personas sobre los cuales el Estado mantiene jurisdicción y autoridad; el Ecuador es el único país donde se ha respetado la presencia de etnias.

Proceso de Formación del Pueblo Ecuatoriano

El pueblo ecuatoriano tiene sus raíces ancestrales en las diferentes tribus y etnias que habitan nuestro territorio, entre las teorías respecto a la manera cómo se pobló nuestra patria se han indicado las siguientes:

1.- Con la llegada de los pueblos desde la Hoya Amazónica, es decir, de Oriente a Occidente.

Desde Brasil y siguiendo los afluentes del Amazonas, los pueblos de "Lagoa Santa" llegaron a la tierra oriental Ecuatoriana y, continuando su viaje por las orillas de los ríos Napo, Pastaza, etc., transmontaron la Cordillera y tomaron posesión de las Sierra y luego de la Costa. Igualmente por la hoya amazónica habrían llegado los Caribes.

2.- Pueblos que llegaron de norte a sur:

Los que llegaron desde el norte pertenecen a las tribus Mayas y Chibchas, los Mayas que tuvieron su residencia en la Península de Yucatán y gran parte de Centro América; los Chibchas a cuya raza pertenece la mayoría de nuestros pueblos primitivos, habitaron principalmente en Panamá y Colombia; posiblemente la influencia Maya se presentaba con mayor intensidad en la zona del litoral, aún cuando en la sierra también la hubo, especialmente en Carchi e Imbabura.

3.- Pueblos llegados de sur a norte:

Entre las afluencias humanas procedentes de sur, se presentaron en dos etapas: muchos siglos antes de aparecer el imperio Incásico, las culturas peruanas y bolivianas se extendieron a nuestro país; Jacinto Jijón opina que la cultura llamada del "Tiahuanaco", que tuvo residencia en la Sierra, se extendía desde el Lago Titicaca hasta el Cañar. Igualmente las culturas costeñas, llamadas de "Gran Chimú" y de "Nazca" se extendieron en toda nuestra Costa.

4.- Pueblos que venían a través del mar, directamente de otros continentes:

Sin que sea posible tener una información exacta sobre la llegada de pueblos Oceánicos, directamente a nuestro país, tal vez pudieron tomar como caminos el Estrecho de Bering, o tal vez hicieron de manera directa a través del Océano, como lo estima posible Paul Rivet, al referirse a tribus Australoides.

En lo que respecta a la segunda etapa, es aquella de la invasión y conquista incásica. En la colonización se produce el mestizaje, las razas española y autóctona se fusionan igualmente la raza negra con la aborigen dando lugar a los mulatos.

La naciente República del Ecuador, estaba conformada por españoles o blancos, los criollos, los indios, los negros y los mestizos; esta situación se mantiene hasta que en el Siglo XX con la apertura del Canal de Panamá se facilita la inmigración desde otros lugares del mundo produciéndose nuevamente una nueva fusión de múltiples características, factores que pudieron incidir en que el pueblo ecuatoriano no se cohesione y emprenda en la búsqueda de los grandes objetivos nacionales que le permita manifestarse ante el mundo como un pueblo desarrollado y progresista.

### Los principales Grupos Étnicos

La población del Ecuador actualmente alcanza a 12.5 millones de habitantes, está constituida por los siguientes grupos étnicos: Awia, Chachi, Shuaras, Huaoranis, Otavalos, Saraguros, Salasacas, Paltas, entre otros; algunos se han mantenido a través de su proceso histórico y otros que han ido cambiando ciertos caracteres y manifestaciones propias de su tradición e identidad cultural como producto del mestizaje.

En la actualidad es de resaltar el fortalecimiento de ciertos grupos indígenas como los que habitan el Oriente Ecuatoriano y otros que han visto en el reconocimiento de sus características étnicas como la posibilidad de superar sus niveles de marginación dentro del contexto social y económico ecuatoriano, así como también el conseguir una participación directa en el desarrollo de nuestro país.

### La Organización y participación de la Sociedad Civil

La Organización de la Sociedad Civil, en los últimos años se ha fortalecido y consolidado como consecuencia de la búsqueda de objetivos e intereses comunes; así encontramos Organizaciones no Gubernamentales - ONG-, Agrupaciones Laborales, Sindicatos, Gremios, Asociaciones, Cámaras, Asociaciones Profesionalizadas, Cooperativas, Partidos Políticos, Instituciones Culturales, Asociaciones deportivas, Comités, Sociedades, etc..

Cada una de estas agrupaciones persigue intereses de diversa índole que van desde la realización de actividades de interés social hasta aquellas de contenido económico y político.

### Los Derechos y Obligaciones Constitucionales del Pueblo

En nuestra Constitución vigente desde 1998, los derechos y obligaciones constitucionales del pueblo se hallan contenidas en las siete secciones del Título III de la Constitución Política de la República del Ecuador. Estas se refieren a los derechos de las personas, de la familia, de la educación y cultura, de la seguridad social y promoción popular, del trabajo, de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales enunciados en las declaraciones, pactos convenios y más instrumentos internacionales vigentes.

A consecuencia de la problemática colombiana se ha incrementado la invasión de ciudadanos colombianos especialmente en las proximidades de las áreas petroleras del Nororiente así como en las zonas fronterizas del norte, hecho que de no ser combatido y neutralizado oportunamente afectaría a los Objetivos Nacionales.

### - **El Territorio (Espacio)**

No se concibe un Estado que no posea una base física sobre la cual se asiente y desenvuelva su actividad. Esta base física, mirada desde el punto de vista jurídico y referida al Estado, recibe el nombre de territorio, por lo tanto, se trata de un elemento complejo formado por un elemento objetivo -entorno físico- y un elemento subjetivo -la relación jurídica: territorio y estado-, es decir, el territorio es el espacio al que se circunscribe la validez del orden jurídico estatal y, por tanto, marca el límite espacial de la acción de los gobernantes.

### La configuración histórica del Territorio Nacional

Tomando como base lo que expresa el Art. 2, de la Constitución, es importante revisar las modificaciones territoriales que a lo largo del proceso Histórico del Ecuador se ha dado:

- La Real Audiencia de Quito, promulgada mediante la Cédula Real del 29 de Agosto de 1563, en la cual se le asignaban las gobernaciones de Quito, Esmeraldas, Quijos, Popayán y Yaguarsongo.

- El Tratado de Guayaquil, firmado el 22 de septiembre de 1829, en el que se establecía de manera definitiva los límites entre Colombia y Perú; y,
- El Protocolo de Río de Janeiro, firmado el 29 de enero de 1942, aceptado por el Congreso Ecuatoriano.
- Acta Presidencial de Brasilia de 26 de octubre de 1998, en la que los Presidentes de Ecuador y Perú, suscriben la "PAZ", y se fija la frontera común.

### Las regiones naturales del país

El Ecuador cuenta con cuatro regiones naturales, una insular y tres continentales cuyo carácter geográfico se halla determinado por la Cordillera de los Andes.

- **Región Costa o Litoral**, comprenden las tierras que se extienden desde el pie de la Cordillera Occidental hasta las riveras del Pacífico, comprende cinco provincias: Esmeraldas, Manabí, Guayas, Los Ríos y El Oro
- **Región Interandina o Sierra**, región central andina que se encuentra entre las Cordilleras Occidental y Central, está compuesta por 10 provincias aquí se encuentra la Capital del país: Carchi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Cañar, Azuay y Loja.
- **Región Oriental o Amazónica**, se encuentra al este de la Cordillera Central, está constituida por dos subregiones la de los flancos andinos y la de la Llanura Amazónica. La conforman 6 provincias: Sucumbíos, Orellana, Napo, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe.
- **Región Insular o Archipiélago de Galápagos.**

### División Político Administrativa del país

En la Constitución de la República del Ecuador, en el Título XI, se establece la organización territorial y la descentralización administrativa de los regímenes seccionales dependiente, autónomos y especiales, prevé que "El Territorio del Ecuador es indivisible; para la administración del Estado se establecen provincias, cantones y parroquias. Habrá circunscripciones territoriales indígenas y afroecuatorianas que serán establecidas por la Ley".

El Ecuador cuenta con 345 parroquias urbanas, 973 rurales y 215 cantones, 22 provincias: 6 en el Oriente, 5 en la Costa, 10 en la Sierra, 1 en Galápagos.

### El Eco-Sistema Nacional

El Ecuador es uno de los 17 países mega diversos del mundo, se ha convertido en el número uno en biodiversidad de vertebrados terrestres por unidad de superficie: casi 11 especies por cada 1. 000 km<sup>2</sup>.

En 1988 se identificaron diez zonas de alta prioridad o zonas candentes para la conservación, denominadas "hotspots" (Myers). Tres de estas zonas se encuentran en el Ecuador: los Andes tropicales (Amazonía occidental); los bosques muy húmedos tropicales de la región de Esmeraldas y la región del Chocó; y, los bosques occidentales. También posee once áreas de endemismo de aves y seis centros de diversidad y endemismo de plantas, a lo que habría que agregar el Archipiélago de Galápagos.

Nuestro país, fiel a su convicción de protección al medio ambiente es Signatario del Tratado de Cooperación Amazónica, dicho instrumento

consagra anheladas políticas ambientales con el propósito de preservar el ecosistema. En la Constitución se garantiza un ambiente sano, libre de contaminación, preservación del medio ambiente, dichas disposiciones se encuentran consagradas en el Capítulo 5 del Título III.

#### - **Las Instituciones**

##### Las Funciones Básicas del Estado: Legislativa, Ejecutiva, Judicial.<sup>20</sup>

La separación o división de los poderes del estado es característica esencial de la forma republicana de gobierno, consiste básicamente en que la autoridad pública se distribuye entre los órganos legislativo, ejecutivo y judicial, de modo de que a cada uno de ellos corresponde ejercer un cúmulo limitado de facultades de mando y realizar una parte determinada de la actividad gubernativa .

De conformidad con la Constitución Política de la República del Ecuador, constante en los títulos V, VI, VII, VIII, IX y X, se establece las funciones del Estado y los organismos constitucionales, electorales y de control, que están conformados por:

**La Función Legislativa**, que es ejercida por el Congreso Nacional, siendo sus tareas principales las de dictar leyes y fiscalizar las labores de la Función Ejecutiva. Está integrado por diputados que son elegidos por cada provincia en número de dos, y uno más por cada doscientos mil habitantes o fracción que pase de ciento cincuenta mil.

---

<sup>20</sup> Constitución Política de la República del Ecuador.

El Congreso Nacional abolió las regalías provenientes del petróleo a Fuerzas Armadas, ante los problemas de inseguridad que vivimos a consecuencia de la problemática colombiana, es necesario insistir en la asignación de fondos para fortalecer a Fuerzas Armadas, a fin de enfrentar eficazmente a los problemas que se deriven de ésta.

**La Función Ejecutiva**, ejercida por el Presidente de la República, será el Jefe de Estado y del Gobierno, y responsable de la Administración Pública. Su período dura cuatro años, a partir del 15 de enero del año siguiente al de su elección. Son atribuciones y deberes el cumplir y hacer cumplir la Constitución, las leyes, los tratados y los convenios internacionales. Son parte de la Función Ejecutiva, el Vicepresidente y los Ministros de Estado;

**La Función Judicial** que ejerce la potestad judicial, corresponderá a los órganos de la Función Judicial, sus órganos de administración de justicia son: la Corte Suprema de Justicia; las Cortes, Tribunales y Juzgados que establezcan la Constitución y la Ley; y, el Consejo Nacional de la Judicatura, a excepción de los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, los magistrados, jueces, funcionarios y empleados de la Función Judicial, serán nombrados previo concurso de merecimientos y oposición;

#### El Tribunal Constitucional.

El Tribunal Constitucional tiene como competencia conocer y resolver las demandas de inconstitucionalidad, de leyes, decretos - leyes, decretos y ordenanzas; de actos administrativos de toda autoridad pública, dirimir conflictos de competencia, y las demás que le confiere la Constitución y la Ley. Los vocales serán designados por el Congreso Nacional de ternas que

se presentan por el Presidente de la República, Corte Suprema de Justicia, Congreso Nacional, Alcaldes y Prefectos Provinciales, centrales de Trabajadores y la Organizaciones Indígenas y Campesinas de carácter nacional, y por la Cámara de la Producción.

### El Tribunal Supremo Electoral

Goza de autonomía administrativa y económica, para su organización y el cumplimiento de sus funciones de organizar, dirigir, vigilar y garantizar los procesos electorales, y juzgar las cuentas que rindan los partidos, movimientos políticos, organizaciones y candidatos, sobre el monto origen y destino de los recursos que utilicen en las campañas electorales.

### Los Organismos de Control.

Integrado por: **La Contraloría General del Estado** que es un organismo técnico de control, dirigido y representado por el Contralor General del Estado. **La Procuraduría General del Estado**, que le corresponde el patrocinio del Estado, el asesoramiento legal y las demás funciones que determine la ley. **El Ministerio Público** es uno, indivisible e independiente en sus relaciones con las ramas del poder público; tiene por objeto la prevención en el conocimiento de las causas, dirige y promueve la investigación preprocesal y procesal penal, además acusará de encontrar fundamento y la excitativa fiscal. **La Comisión de Control Cívico de la Corrupción**, promueve la eliminación de la corrupción, recepta denuncias sobre hechos presuntamente ilícitos cometidos en las instituciones del Estado. **Las Superintendencias**, que se encargan de controlar instituciones públicas y privadas, a fin de que las actividades económicas y los servicios que presten se sujeten a la ley.

### La Defensoría del Pueblo

La Constitución Política del Estado establece en su Art. 96, lo siguiente:

"Habrá un Defensor del Pueblo, con jurisdicción nacional, para promover o patrocinar el habeas corpus y la acción de amparo de las personas que requieran; defender y excitar la observancia de los derechos fundamentales que esta Constitución garantiza; observar la calidad de los servicios públicos y ejercer las demás funciones que le asigne la ley".

### La Sociedad Civil y las Instituciones del Estado

El sistema del poder dentro del Estado, su economía, su cultura, la ordenación de sus clases sociales, el derecho son las diversas estructuras de la sociedad; el pueblo ecuatoriano representado por las etnias indígenas y apoyados por ciertos sectores de la sociedad civil, rechazan la estructura socio - político del Estado Ecuatoriano.

La Constitución Política del Estado reconoce el derecho de los partidos políticos legalmente reconocidos para presentar o auspiciar candidatos para las dignidades de elección popular, así como la posibilidad de presentarse como candidatos de los ciudadanos no afiliados ni auspiciados por partidos políticos (Art. 98).

Otra forma de participación de la sociedad civil es a través de la Consulta Popular, cuyo resultado será obligatorio si contare con la mayoría absoluta de los votantes (art. 103).

El gobierno actual, ejerce su mandato luego de la destitución del Presidente Jamil Mahuad que durante su mandato se vivió un periodo de ingobernabilidad, llegando a una de las mayores crisis que ha vivido el país en todas sus instancias; lo que provocó la ruptura del Estado Constituido, consecuentemente se presenta un ambiente de caos y anarquía con una democracia resquebrajada, enfrentamiento entre diferentes grupos sociales, apareamiento de grupos subversivos y una descentralización mal aplicada que llevaría a la división del país.

- **Factores**

- **Cultura Política**

### Identidad Nacional

La Identidad Nacional Ecuatoriana, está referida a la imagen consciente que tiene como fruto de su evolución en el tiempo, en lo político, social, económico y cultural, que le permite individualizarse dentro de la comunidad internacional como nación y como Estado. Dentro de la evolución histórica de la nacionalidad ecuatoriana, se destaca la conquista Inca que no duró más allá de 50 años; luego le sucede la época de la Colonia en donde se produce un proceso de mestizaje y aculturación con respecto a la tradición y costumbre indígenas ancestrales; posteriormente aparece el período correspondiente a la Independencia que marca los parámetros de la identidad nacional que van cobrando características particulares que se manifiestan en el inicio y transcurso de la vida republicana, hasta la actualidad cuando nos vemos inmersos en el proceso

de globalización mundial en donde ciertos conceptos relacionados con la identidad nacional van transformándose por efecto de la influencia externa.

### El Pensamiento Político en el Ecuador.

El pensamiento político en el Ecuador se encuentra marcado por el de los partidos políticos existentes; sería realmente un absurdo lógico concebir a la democracia sin la presencia de partidos. Allí están los casos de Social Cristiano o Democracia Cristiana, cuya ideología es eminentemente conservadora, de la Izquierda Democrática, una especie de entelequia liberal socialista, del MPD, el FADI y otras similares, células comunistas.

### Los Principios Éticos, la Moralización y la Vigencia de la Ley

La ética es una disciplina consustancial al ser humano, cuyos principios influyen en su conducta permitiéndole respetar los principios de libertad, de honra, y de integridad de los demás seres humanos; sin embargo el quebrantamiento o negación de estos preceptos, que corresponde al plano voluntario, han conducido a la necesidad de que todo humano codifique e imponga normas que se consolidan en la ley.

La corrupción en la administración pública y en la vida en general del país, ha tomado dimensiones escandalosas que en el caso de no adoptarse los correctivos pertinentes pueden tornarse incontrolables.

### La Conciencia social y democrática

La democracia o poder del pueblo, se manifiesta en la capacidad que tienen los individuos de ejercer el poder por mandato de la voluntad

soberana del pueblo y que garantiza el derecho de vivir en un ambiente de equidad y respeto.

Si no hay participación social en la distribución de los bienes y servicios económicos, no hay democracia o existe una democracia incompleta o restringida; una de las causas que agobia a Colombia justamente radica en este tema; en nuestro país, la expresión democrática ha sido vulnerada por cuanto los principios de lo que ella significa no se han respetado por parte de quienes han sido elegidos para ejercer el poder político.

#### La Participación democrática y la gobernabilidad

Entendida como elemento esencial del sistema democrático, la participación convierte a todos los individuos y a la comunidad política, en su conjunto, en protagonistas de los diversos procesos sociales.

En el vivir democrático se establece la necesidad de crear y generar una estructura de poder llamado a administrar la cosa pública y conducir los destinos del Estado, para lo cual se requiere de la participación de los individuos que la conforman y que tienen el derecho consagrado en la Constitución a elegir y ser elegidos.

Respecto a la gobernabilidad podemos decir que es uno de los problemas más graves que afrontan los regímenes políticos contemporáneos especialmente en los países subdesarrollados, donde la corrupción y la pérdida de representatividad de los partidos políticos inciden de manera directa en la ingobernabilidad.

## El Estado Unitario

Es necesario hacer una distinción entre formas de Estado: Unitario y Federal.

- Estado Unitario es aquel en el que se concede igualdad a los ciudadanos en todos sus aspectos, lo que constituye su principal legitimación. Esto significa que es uno sólo el orden jurídico y administrativo que se ejerce para toda la estructura social.
- En el Estado Federal, por el contrario, coexisten normas jurídicas que se comparten para todos y otras que son aplicables para sólo una parte del territorio.

Existe a su vez dos clases de descentralización la descentralización administrativa que sólo puede darse dentro de un estado unitario, y la política, que caracteriza al Estado Federal.

La problemática colombiana incide en la conducta de nuestra población fronteriza, quienes de alguna manera mantienen relación con sus vecinos en cuanto al comercio, medios de comunicación, etc, teniendo que recurrir a servirse de éstos en el desenvolvimiento de sus actividades lo que influye en su comportamiento y en muchos de los casos en su aculturización.

### - **Ideologías Políticas**

#### Principales tendencias ideológicas en el Ecuador

El proceso histórico - político ecuatoriano ha dado lugar a la configuración de tendencias ideológicas de Derecha que se fundamenta en

el tradicionalismo Clerical; tendencias de centro, que son aquellas que alientan un proceso de cambio gradualista y que aspira a representar una nueva constelación de fuerzas sociales y políticas; y de tendencias de izquierda que parten de la contraposición Estado – Individuo.

Entre los partidos de derecha encontramos al Partido Conservador Ecuatoriano - Unión Nacional, el Partido Social Cristiano; en el Centro se podría ubicar a la Democracia Popular y Alianza Nacional; en la izquierda se ubican la Izquierda Democrática, Unión Radical Alfarista, el Movimiento Popular Democrático, el Partido Liberal Radical, Partido Socialista Frente Amplio y la Unión Patriótica Latinoamericana. Como partidos políticos populistas, se destacan Concentración de Fuerzas Populares, Partido Roldosista Ecuatoriano y Acción Popular Revolucionaria Ecuatoriana.

### Las ideologías de los Partidos Políticos

Para que exista un partido político, este debe reunir tres elementos básicos: ideología política, plan de gobierno y organización permanente establecida a escala nacional.

### Los partidos políticos y sus planes de gobierno

Requisito existencial de los partidos políticos es, que deben contar con una base ideología que les sirve de sustento político, algunos partidos políticos cuentan con planes de gobierno que les han servido de sustento en contiendas electorales anteriores, pero éstos aún no han sido actualizados.

## - **El Liderazgo Político**

### El Liderazgo Político en El Ecuador.

Líder es el jefe conductor de un grupo social, más concretamente en que encabeza, guía, acaudilla o motiva un gobierno, un partido, un movimiento o una operación política.

El líder político suele estar acompañado de atributos humanos poco comunes; capacidad de trabajo y don de mando extraordinarios, "Donde llega pone orden, síntoma supremo del gran político" decía Ortega y Gasset.

### El Liderazgo y los Partidos Políticos

En la mayoría de los partidos políticos ecuatorianos se ha demostrado la carencia de liderazgo, por diversas circunstancias, en los último tiempos una ola de crisis y desprestigio ha envuelto a los partidos en todas parte del mundo, los líderes político y los partidos soportan una crisis de prestigio y credibilidad que afecta la estabilidad política de los Estados y conspira contra su Gobernabilidad.

En unos lugares ha sido la corrupción de sus líderes políticos, en otros el clientelismo de su acción, o su incipiente institucionalización, que nuestro país no se encuentra alejado de esta realidad y más aún cuando se encuentra amenazado por la influencia colombiana.

## - **Los Grupos de Presión**

### Los diferentes grupos de presión en el País

Sus orígenes estuvieron ligados al escándalo político y a la corrupción.. Mucho se discutió sobre lo que tenía que hacerse con ellos, las opciones fueron ponerlos fuera de la ley o legalizarlos; se optó por la segunda posibilidad por que no fue factible desconocer la existencia real de estos grupos de interés que no obstante pertenecer al ámbito privado, habían penetrado en las áreas de competencia estatal y afectaban directamente al orden público.

A diferencia de los partidos políticos, los grupos de presión no buscan el ejercicio directo del poder ni pretenden para sus miembros las posiciones gubernativas. Los partidos quieren ejercer el poder mientras que los grupos de presión actúan sobre el poder, pero desde el exterior y sin asumir responsabilidad política alguna.

En el país existen determinados grupos sociales organizados que a través de diversas acciones ejercen presión y oposición al Gobierno de turno por no satisfacer sus aspiraciones o ser contrario a sus concepciones ideológicas; estos pueden ser grupos: indígenas, estudiantiles y laborales, cámaras, medios de comunicación, entre otros; el movimiento indígena ha cobrado gran importancia que inclusive determinó la caída del ex- presidente Jamil Mahuad.

El conflicto interno colombiano podría afectar las relaciones diplomáticas, por las posibles violaciones a la soberanía nacional; existen eventuales reacciones de partidos políticos, organizaciones sociales, ante un posible involucramiento en el conflicto colombiano.

La problemática colombiana a ocasionado la reacción de los partidos políticos, movimientos sociales, estudiantiles, magisteriales, sindicalistas e indígenas etc., que rechazan la presencia de los norteamericanos en la Base de Manta porque consideran que hemos perdido parte de nuestra soberanía.

### **6.1.2. Expresión Económica del Poder Nacional.**

Es el conjunto de medios eminentemente económicos de que dispone la nación para cooperar en la conquista y mantenimiento de los Objetivos Nacionales; tres son los fundamentos estructurales de la Expresión Económica: recursos humanos, recursos naturales e instituciones económicas.<sup>21</sup>

La economía ecuatoriana inicialmente se ha desarrollado sobre la base de dos modelos: el “agro-exportador” y el de la industria asociada (colapsado); durante la era “agro-exportadora”, el Ecuador ha tenido dos fases bien diferenciadas respecto del o los productos agrícolas exportables, que han sostenido su economía y contribuido a su incipiente desarrollo; el Cacao, vigente por su importancia en la generación de divisas y empleo hasta 1925 y el Banano, en auge desde 1948 hasta finales de la década de los sesenta; a partir de los setenta es el petróleo quien va a convertirse en el principal sustento de la vida nacional y del Presupuesto General del Estado.

La Dolarización del País, producto de la grave crisis económica y de una inflación desenfrenada, donde la paridad cambiaria del dólar llegó a ubicarse en los 28.000 sucres; la administración del Dr. Jamil Mahuad se vió

---

<sup>21</sup> Tomado del Manual de Doctrina para el Desarrollo y la Seguridad Nacional IAEN Pag. 54

obligada a adoptar de manera emergente el dólar norteamericano como moneda corriente con una paridad de 25.000 sucres; debiendo implementar un programa económico fundamentado en la dolarización, lo que implicó importantes reformas en los distintos campos de la política económica.

El problema originado por la dolarización al Ecuador es la pérdida de competitividad de la producción, la misma que está siendo desplazada por bienes importados, así como también sus exportaciones por mejores precios de similares en el exterior.

- **Fundamentos**

- **Recursos humanos.**

La crisis económica comienza a afectar al país desde finales de la década de los 70, lo que ha generado un deterioro en los niveles de vida de la población y un aumento en los niveles de pobreza e indigencia.

Los cambios observados en los componentes demográficos sobre todo en la **fecundidad**, modifican también la estructura por edades, con tendencia al envejecimiento; este proceso guarda relación con las tendencias de la fecundidad y de la mortalidad.

La encuesta Demográfica de la Salud Materna Infantil realizada por el ENDEMAIN para el período 1989-1994, la tasa de fecundidad de mujeres del área rural fue de 4.6 hijos, mientras que en las urbanas se expresó en 3 hijos; el aumento de población que reciben los grupos de edad comprendidos

entre 15 y 64 años producirá que el porcentaje de mujeres en edad fértil se eleve.

La información disponible acerca de los componentes del crecimiento demográfico del Ecuador, ha sido analizada permitiendo afirmar que la tasa máxima de crecimiento se alcanzó a mediados de la década de los años 70 y desde allí la población ecuatoriana se mantendrá superior a la de Latinoamérica, aún por algún tiempo más.

### Características de la Población Económicamente Activa

Se las conoce como PEA, al grupo de personas comprendidas entre 12 y 64 años de edad, sobre la cual recae la responsabilidad de producción laboral y manutención; el conocimiento de este grupo poblacional reviste importancia por sus relaciones con la ocupación y desocupación.

En el año 2000 la PEA se sitúa en 5'054.300, lo cual respecto de la previsión para el año 1990 significa un incremento de 1.24 millones de efectivos.

### La Fuerza de Trabajo

La demanda de trabajo o mano de obra, es cuantitativamente más importante en la Agricultura y los Servicios, por ser los sectores con la mano de obra ocupada más numerosa y una más alta capacidad de generar empleo, la caída del sector del Petróleo y Minas tendría un escaso impacto sobre la ocupación total; el efecto sería indirecto, a través del debilitamiento del crecimiento del resto de la economía.

La demanda definitivamente se inclina por un trabajador con un nivel más alto de educación.

### La migración

Es un fenómeno natural en la sociedad humana, es uno de los motores de la conformación y desarrollo de las naciones; en este contexto el Ecuador no es ajeno a esta situación por lo tanto a estado expuesto a lo largo de su historia a grandes flujos migratorios tanto interna como externamente, es así que se calcula que existen aproximadamente un millón de Ecuatorianos radicados en los EE.UU. y en los últimos tres años unos seiscientos mil Ecuatorianos han migrado a Europa, radicándose principalmente en España, Italia, Francia y Alemania.

Ante la perspectiva real y objetiva de un incremento del número de migrantes irregulares de nacionalidad Ecuatoriana, es necesario estudiar la posibilidad de suscribir convenios entre el Ecuador y los países receptores de migración Ecuatoriana irregular o ilegal a fin de conseguir niveles de vida en general digno para estos migrantes.

A consecuencia de la problemática colombiana el sector fronterizo norte nunca había sido una fuente mayor ni receptor de migraciones, se estima que en el sur de Colombia provocará no menos de 30 mil desplazados hacia las fronteras con Ecuador donde la conflictividad de la región se agravará por la fragilidad social general y por la dramática crisis humanitaria por la que atraviesa la población.

- **Recursos Naturales**

- **El Suelo**

Las leyes ecuatorianas consagran el derecho de cualquier persona natural o jurídica a la propiedad de la tierra; reserva como propiedad del Estado a tierras forestales de acuerdo a la Ley, manglares, lecho y subsuelo del mar interior y territorial, de los ríos, lagos, o lagunas, quebradas, manantiales, esteros y otros cursos o embalses permanentes, así como las tierras sobre los 4.500 m.s.n.m. y cumbres de montes y nevados.

Las tierras planas son escasas en el Ecuador, solamente en porciones de la Costa (Guayas, Los Ríos, Pichincha, El Oro), en pequeños valles de las hoyas interandinas entre Imbabura y Chimborazo y en la selva baja de la Amazonía (aunque con patrones idénticos y notable pobreza de nutrientes). En consecuencia, la parte plana de la Costa (la de mejores condiciones y mayor potencial agropecuario del país) está bajo alguna forma de cultivo mecanizado (banano, palma de aceite, arroz, soya, caña de azúcar, maíz, pastos) y las partes bajas y mejores de los valles serranos han sido ocupadas parte para la agricultura de alimentos y la mayor extensión para ganado de leche.

Los suelos de la región amazónica sólo en un 17% podrían utilizarse para agricultura (ORSTOM) y aún con limitaciones por nutrientes y condiciones climáticas; el resto tiene vocación forestal con características peculiares, que debe evitar perderse porque los suelos en la gran mayoría son rojos arcillosos que, cuando se remueve la cobertura vegetal, están

sujetos a la compactación mecánica, pérdida de nutrientes, toxicidad de aluminio.

#### - **El Subsuelo**

Las políticas del gobierno en materia de preservación y tratamiento del subsuelo son similares y equivalentes a las del suelo.

#### Disponibilidades Hídricas

En cuanto a la información recogida sobre el manejo y desarrollo del agua, el CNRH a través de las Agencias de Agua, recolecta información respecto a las concesiones de los derechos de aprovechamiento en el ámbito nacional para todos los usos, adicionalmente existen otras instituciones que recopilan esta información como:

- INAMHI: Información hidrológica y meteorológica básica;
- Subsecretaría de Saneamiento Ambiental del MIDUVI: Información relativa a servicios de agua potable y saneamiento en el área rural;
- Municipios: información relativa a servicios de agua potable y saneamiento en el área urbana;
- CONELEC: información sobre proyectos hidroeléctricos.

La conservación, el manejo adecuado y sustentable del agua es particularmente importante en el país, pues las desigualdades de riqueza potencial entre diferentes cuencas y entre los diferentes actores sociales están estrechamente vinculadas al acceso al agua; adicionalmente, el 70% de la energía eléctrica en el Ecuador es de origen hidráulico.

Se estima que el área total aprovechable para agricultura y ganadería de que dispone el Ecuador es de 8 millones de hectáreas, de las cuales tienen perspectivas de riego aproximadamente 3 millones, es decir un 40% que se ha efectivizado con el Proyecto Traslase Daule-Santa Elena en la Provincia del Guayas.

En la zona andina encontramos aguas minerales y termales en las diferentes hoyas: Hoya del Chota, Imbabura, Guayllabamba, Patate, Chambo, Paute, etc.

En la costa: Joa, cerca de Jipijapa, San Vicente cerca de Santa Elena, provincia del Guayas.

Estas aguas constituyen un renglón de riqueza (industrial: agua mineral Guitig) y turística: los balnearios (Baños, provincia del Tungurahua).

#### Administración y manejo de los recursos hídricos.

De acuerdo al Art. 6, Cap. II, del Decreto Ejecutivo con el que se organiza el régimen institucional de aguas, son instituciones públicas que manejan los recursos hídricos, del país:

- **CEDEGE:** Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas.
- **CRM:** Centro de Rehabilitación de Manabí.
- **CREA:** Centro de Reconversión Económica de las provincias del Azuay y Morona Santiago.

- **PREDESUR:** Subcomisión ecuatoriana de la Comisión Mixta ecuatoriano-peruana para el aprovechamiento de las cuencas hidrográficas binacionales Puyango Tumbes y Catamayo-Chira.
- **CORCISEN:** Corporación Regional de la Sierra Centro.
- **CORSINOR:** Corporación Regional de la Sierra Norte, y
- **CODELORO:** Corporación de Desarrollo Regional de El Oro.

El territorio nacional se divide en 31 Sistemas Hidrográficos, conformados por 79 cuencas. Estos sistemas corresponden a las dos vertientes hídricas que naciendo en los Andes drenan hacia el Océano Pacífico en un número de 24 cuencas, la cual representan 123.243 Km<sup>2</sup>, con un porcentaje de superficie del territorio nacional de 48,07%; y en un número de 7 hacia la Región Oriental, la cual enmarca una área de 131.802 Km<sup>2</sup> y que representa el 51,41% del territorio nacional. La superficie insular aledaña al continente es de 1.325 Km<sup>2</sup>, que representa el 0.52% del territorio nacional.

## - **El Clima**

Dentro de las características que presenta el Territorio Ecuatoriano tenemos una variedad de climas, en las diferentes regiones:

### La Región Costanera

Del Oeste hacia el Este se pueden distinguir tres tipos de climas: el clima tropical megatérmico árida a semi - árido reina en la península de Santa Elena, el cabo San Lorenzo y la franja litoral meridional. Las

temperaturas-medias anuales son de aproximadamente 24°C, las máximas rara vez superan 32°C y las mínimas son del orden de 16°C.

El clima tropical megatérmico seco a semi-húmedo está situado al Este del clima anterior y su influencia se extiende en una franja de alrededor de 60 Km de ancho. El total pluviométrico anual está comprendido entre 500 y 1.000 mm recogidos de diciembre a mayo.

La estación seca es muy marcada y las temperaturas medias elevadas, superiores a 24°C. La vegetación está constituida principalmente de un bosque seco en donde predominan los ceibos.

El Clima tropical megatérmico húmedo, presente en una franja cuyo ancho máximo es ligeramente inferior a 110 Km, se inicia cerca de Esmeraldas para desaparecer a nivel del golfo de Guayaquil; la lluvia total anual varía generalmente entre 1.000 y 2.000 mm.

### Región Andina

Si nos abstraemos de una gran cantidad de microclimas y topoclimas resultantes de: la exposición y la altura, se pueden describir cuatro grandes tipos de clima:

El clima tropical megatérmico muy húmedo es un clima de transición entre los de; la Región andina y los de las zonas litoral y amazónica. Está presente en las vertientes exteriores de las dos cordilleras entre los 500 y los 1.500 m.s.n.m. aproximadamente.

El clima ecuatorial mesotérmico semi-húmedo a húmedo es el clima más característico de la zona interandina pues, salvo en los valles abrigados y las zonas situadas por encima de los 3.200 m.s.n.m., ocupa la mayor extensión; las temperaturas medias anuales están comprendidas generalmente entre 12 y 20°C pero pueden en ocasiones ser inferiores en las vertientes menos expuestas al sol; las temperaturas mínimas descienden rara vez a menos de 0° C y las máximas no superan los 30°C.

El clima ecuatorial mesotérmico seco está asociado a los valles interandinos abrigados y de menor altura. Las temperaturas medias anuales fluctúan entre 12 y 20° C con muy poca diferencia entre los meses de verano e invierno.

El clima ecuatorial frío de alta montaña se sitúa siempre por encima de los 3.000 m.s.n.m. La altura y la exposición son los factores que condicionan los valores de las temperaturas y las lluvias. Las temperaturas máximas rara vez sobrepasan los 20<sup>0</sup>C, las mínimas tienen excepción valores inferiores a 0<sup>0</sup>C y las medias anuales, aunque muy variables, fluctúan casi siempre entre 4 y 8<sup>0</sup>C.

### Región Amazónica

El clima descrito a continuación, que es la norma en la cuenca amazónica, abarca igualmente parte de la región septentrional de la provincia costanera de Esmeraldas.

El clima uniforme megatérmico muy húmedo se caracteriza por una temperatura media elevada, cercana a los 25° C, y por totales pluviométricos

muy importantes, casi siempre superiores a 3.000 mm, que localmente pueden superar los 6.000 mm (volcán Reventador, por ejemplo).

### Región Insular

En las islas Galápagos reinan diferentes topoclimas que se traducen en una división de la vegetación por pisos, entre el nivel del mar y la cima de los volcanes. Si se describe en esta región un solo clima es porque el número limitado de estaciones climatológicas existentes y la mediocre calidad de las observaciones en ellas realizadas, no permiten por el momento cuantificar con suficiente precisión los elementos responsables de las diferencias climáticas.

#### **- Explotación de los Recursos Naturales**

Entre las normas fundamentales las que directamente están relacionadas con el tema son: la Constitución Política de la República del Ecuador y la Ley de Gestión Ambiental, esta última es un avance significativo en la normatividad para la explotación, la conservación y el uso sustentable de los recursos naturales.

#### **- Instituciones Económicas**

### La Empresa

De acuerdo a la Constitución Política de la República (Art. 245), la economía ecuatoriana se organizará y desenvolverá con la coexistencia y

conurrencia de los sectores público y privado. Así, el Estado las reconocerá, garantizará y regulará las empresas económicas que en cuanto a sus formas de propiedad y gestión podrán ser:

- Empresa Pública
- Empresa de Economía Mixta
- Empresa Comunitaria
- Empresa Privada

### El Mercado

El numeral 3 del Artículo 244 de la Constitución Política de la República establece que dentro del sistema de economía social de mercado, al Estado le corresponderá: "Promover el desarrollo de actividades y mercados competitivos. Impulsar la libre competencia y sancionar, conforme a la ley, las prácticas monopólicas y otras que la impidan y distorsionen".

Mercado Interno:

Mercado de bienes y servicios

Mercado de dinero y de capitales

Mercado externo

### Los Organismos Internacionales de Comercio

Los países hegemónicos buscarán consolidar su ámbito de poder en un bloque económico continental, que les permita superar a otros bloques

que, como la Unión Europea y el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, buscan constituirse en el centro de atracción para todos los países del hemisferio occidental.

### El Comercio Exterior del Ecuador

El nuevo esquema de comercio del País a la luz de su incorporación, desde 1996, a la Organización Mundial del Comercio, advierte que no se encuentra al margen del proceso de consolidación de la "mundialización de la economía" propiciado por este Organismo Internacional y que consolida un acelerado desarrollo científico y tecnológico, en particular en las comunicaciones y el transporte; sectores que facilitan las operaciones a escala mundial.

En su afán por abrir el país al mundo e ingresar exitosamente en el escenario internacional de la libre competencia, el Ecuador ha implementado en los últimos años una política de liberalización del mercado de bienes y servicios, reduciendo aranceles y eliminando prácticamente en forma total las restricciones a las importaciones.

#### **- El Consumidor**

### La Ley de Defensa del Consumidor

Consumidor.- Dícese del que utiliza las mercaderías o artículos que compra. La Ley de Defensa al Consumidor fue publicada en Registro Oficial No. 625 de 18 de febrero de 1991.

### La capacidad adquisitiva

La actual crisis del Ecuador se ubica en un doble contexto: el del caos monetario y financiero internacional, caracterizado por el auge de la especulación financiera; y el del alto costo social de las maniobras locales de salvataje bancario en una economía debilitada por la caída de los ingresos por exportaciones y por la restricción en el acceso a los mercados financieros internacionales. La población más pobre ha pagado el precio de la transferencia de las obligaciones del sector bancario privado hacia el Estado.

### Las preferencias del Consumidor

En nuestra economía especulativa, el consumidor, con el deterioro de su capacidad adquisitiva, con salarios que no le permiten cubrir ni la canasta básica, lo único que prefiere es satisfacer sus necesidades elementales, no constituyéndose en un gran consumidor, por lo que las industrias tampoco pueden tener un buen mercado interno.

De todo lo expuesto podemos concluir en lo siguiente:

El desplazamiento de refugiados y desplazados obliga al Estado Ecuatoriano, a asignar recursos extrapresupuestarios para su atención, orientando los recursos del presupuesto nacional para atender las demandas de los cuatro frentes del Poder Nacional y dar solución a los requerimientos planteados por los mismos, para solucionar los problemas en la frontera norte.

El ambiente de inseguridad por la intensificación del conflicto colombiano, particularmente en los Departamentos de Nariño, Putumayo y

Caquetá ha creado desconfianza en los empresarios extranjeros que quieren invertir en petróleos y turismo.

Si la narcoguerrilla FARC y ELN, consideran a nuestro sistema hidrocarburífero: (oleoducto, refinerías Amazonas, Lago Agrio, Esmeraldas, tanques de almacenamiento de combustible de la OXI, Campo Sacha, Campo Auca, Libertador 1,2 y 3 y Lago Agrio) como blanco militar podría generar ingentes pérdidas económicas al Estado.

La problemática colombiana a creado un clima de desconfianza en las exportaciones ecuatorianas hacia la Comunidad Económica Europea, Pacto Andino, EE.UU., ALCA, etc. porque los narcotraficantes están utilizando nuestros embarques para enviar droga (coca atún, coca palmito, coca madera, coca banana, coca calzado, coca artesanías, etc.)

Los secuestros selectivos realizados por las FARC- EP, y el ELN., a técnicos extranjeros, generan pérdidas a las compañías petroleras que realizan la exploración, explotación y comercialización, causando desinversión económica.

### **6.1.3 Expresión Sicosocial del Poder Nacional.**

La Expresión Sicosocial del poder Nacional se refiere específicamente a la persona humana y a su participación en la sociedad.

La Expresión Sicosocial del poder Nacional es el conjunto de medios predominantemente sicosociales que dispone la Nación, para asegurar la plena realización del hombre y su capacidad de contribuir en el mejoramiento

de la sociedad, con miras a la conquista y mantenimiento de los Objetivos Nacionales.<sup>22</sup>

- **Fundamentos**

- **Recurso humano**

El carácter de la sociedad ecuatoriana está dado por un conjunto de factores históricos y socioculturales (lengua, tradiciones, forma y modelo de comportamiento) que permiten a nuestro pueblo configurar su estilo de vida dentro del ámbito latinoamericano, por lo que se destaca su tradición pacífica, poco emprendedora, con un latente sentimiento patriótico; solidario y sentimental.

- **Cultura**

Por Cultura se puede entender que es el conjunto de actos y objetos, normas, comportamientos y técnicas, procedimientos sociales las producen los individuos y la practican, derivados de las relaciones de producción e históricamente determinados por el trabajo y por una sociedad dada. El Ecuador como estado social de derecho es pluricultural y multiétnico, existe una riqueza cultural que no se ha fortalecido como identidad nacional.

Existe en el país una diversidad de manifestaciones de cultura popular las mismas que han sido resultado de un mestizaje de la cultura española y

---

<sup>22</sup> Tomado del Manual de Doctrina para el Desarrollo y la Seguridad Nacional IAEN Pag. 65

de la cultura indígena. La misma que se observa en todo el país a través de las diferentes festividades existentes.

La falta de fortalecimiento de la cultura e identidad nacional a través de la educación ha permitido la aculturación de nuestro pueblo, y más aún cuando se encuentra frente a la influencia derivada de la problemática colombiana; el sistema educacional debe fortalecer el conocimiento interno para una proyección adecuada hacia el exterior.

- **Seguridad y Asistencia Social**

De acuerdo al Artículo 55 de la Constitución: “La Seguridad Social será deber del Estado y derecho irrenunciable de todos sus habitantes. Se prestará con la participación de los sectores público y privado, de conformidad con la ley”

### **Seguridad Social<sup>23</sup>**

En el artículo 56 de la Constitución se establece el Sistema Nacional de Seguridad Social el cual se regirá por los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia, para la atención de las necesidades individuales y colectivas, en procura del bien común. El Seguro General Obligatorio forma parte del sistema nacional de seguridad social.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) es una entidad pública descentralizada, dotada de autonomía normativa, técnica,

---

<sup>23</sup> Constitución Política del Ecuador.

administrativa, financiera y presupuestaria, con personería jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto indelegable la prestación del Seguro General Obligatorio en todo el territorio nacional, cuya misión es proteger a la población urbana y rural, con relación de dependencia laboral o sin ella, contra las contingencias: de enfermedad, maternidad, riesgos del trabajo, discapacidad, cesantía, invalidez, vejez y muerte, (Art. 57 Constitución Política)

### Asistencia Social

El Ministerio de Bienestar Social es el encargado de implementar las políticas de gobierno encaminadas a la obtención de un ambiente social óptimo que permite el desarrollo integral de la sociedad; elaborando, planes y programas de acción en beneficio de la colectividad y sobre todo de los grupos vulnerables.

- **Seguridad individual y comunitaria**

La seguridad individual y comunitaria están garantizadas por la Constitución Política del Ecuador; en el Art. 183 de este mismo texto establece la misión fundamental de la Policía Nacional que es garantizar la seguridad y el orden públicos; la seguridad individual se refiere a la protección que deben tener los ciudadanos contra la acción de la delincuencia en todas sus manifestaciones.

La Seguridad Nacional es la garantía que proporciona el Estado a la Nación Ecuatoriana para alcanzar y mantener sus aspiraciones, traducidas como ONP; se fundamenta en la seguridad individual y comunitaria.

La Constitución Política del Ecuador en su Art. 189. determina que el Consejo de Seguridad Nacional es un organismo superior responsable de la defensa nacional, cuya misión es la de asesorar y colaborar con el Presidente de la República en la planificación y ejecución de la Seguridad Nacional, que permita la consecución y mantenimiento de los Objetivos Nacionales Permanentes.

La Secretaría General Del COSENA como organismo ejecutor del Consejo de Seguridad, tiene como misión asesorar al Consejo de Seguridad Nacional y facilitar su funcionamiento, tramitar las decisiones del Presidente de la República, elaborar los planes de Seguridad Nacional entre ellos la Directiva de Seguridad Ciudadana, a fin de coordinar las actividades de todos los organismos de Seguridad Nacional

La Fuerza Pública está constituida por las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional. Dentro de este aspecto, la Policía Nacional tiene como misión fundamental garantizar la seguridad interna y el orden público, mientras que las Fuerzas Armadas tienen como misión la conservación de la Soberanía Nacional, la defensa de la integridad e independencia del Estado y la garantía de su ordenamiento jurídico.

La problemática colombiana ha incidido en el aumento del auge delincencial, inseguridad, corrupción y zozobra, especialmente en la región fronteriza norte. Lago Agrio es un centro bien establecido para descanso y recuperación para trabajadores de la industria petrolera, soldados de la guerrilla y tropas paramilitares; los soldados y trabajadores de los cultivos cocaleros de ambos lados de la frontera vienen a esta ciudad en busca de atención médica y dental.

Como consecuencia de la problemática colombiana se han producido problemas sociales generados por la presencia de refugiados colombianos (265 familias que corresponden a 796 personas) actualmente están en los albergues 7 familias 16 personas: en los albergues: General Farfán (La Punta), Torres Quichimbo y Ucano (Lago Agrio), Upafano (km.10 vía a Quito), Puerto el Carmen, Dureno (Putumayo); Parroquia la Paz (Prov. Carchi).

- **La Comunicación Social**

El Art. 81 de la Constitución Política de la República establece que el Estado garantiza el derecho a acceder a fuentes de información; a buscar, recibir, conocer y difundir información objetiva, veraz, plural, oportuna sin censura previa, de los acontecimientos de interés general que preserve los valores de la comunidad, especialmente por parte de periodistas y comunicadores sociales.

La comunicación social tiene como objetivos fundamentales educar, orientar, entretener e informar, sin embargo, la realidad del Ecuador demuestra que los medios de comunicación no cumplen con su rol fundamental en la sociedad, que es convertirse en el interlocutor entre el Estado, representado por las instancias de gobierno, y el pueblo. La comunicación social llega al sector rural y áreas marginales a través de los medios de comunicación, especialmente radio y televisión.

El poder de la comunicación y la información en las últimas décadas nace de la fuerza del lenguaje de la imagen, de la influencia de los “mas

media” y de los “multimedia”, que permite extender las capacidades de comunicación humana y lleva a que el mundo se convierta en una aldea global.

Ante los sucesos derivados de la problemática colombiana, existe una exagerada referencia a las entrevistas y discursos de las autoridades civiles, militares y diplomáticas; lo que refleja una carencia de investigación periodística en el sentido de que no se adentra en la problemática y el público se siente satisfecho con la información limitada y medianamente publicada.

### **La Opinión Pública**

Opinión Pública es el cúmulo de pensamientos y de sentimientos que en un momento dado tienen los Gobernados respecto a las cuestiones del Estado en general y a la conducta de los gobernantes en particular. En la opinión pública se condensan y bullen las ideas, inclinaciones, simpatías, repugnancias, en relación con los problemas de un lugar y tiempo determinados.

Opinión pública es la expresión prevaleciente que la sociedad tiene sobre un determinado hecho o conjunto de hechos que atañen al comportamiento de las élites políticas, sociales, económicas, culturales, científicas y demás.

La Carta Fundamental también recoge el derecho que tienen las personas afectadas por afirmaciones inexactas o sin pruebas o agraviadas en su honra por informaciones o publicaciones no pagadas hechas por la

prensa u otros medios de comunicación social, a que se hagan las rectificaciones correspondientes en forma obligatoria, inmediata y gratuita.

En el caso ecuatoriano no ha existido una política de información veraz y transparente que esté orientada a configurar una opinión pública bien informada. Lo que está reflejando una carencia de investigación periodística especialmente cuando se trata de la problemática colombiana. Los Gobiernos han desarrollado únicamente campañas propagandísticas coyunturales respecto a su accionar político, con el fin de alinear a la población con sus objetivos y programas políticos.

#### **6.1.4. Expresión Militar del Poder Nacional.**

Todos los países dentro de su reivindicación política, exigen que se respete su soberanía, frente a un mundo donde las relaciones internacionales no han logrado encuadrarse de manera definitiva en el Derecho Internacional; la Expresión Militar es el instrumento de ejecución de la política de Seguridad Nacional, cuya misión es asegurar la conquista y preservación de los Objetivos Nacionales Permanentes.

- **Fundamentos**

- **Recursos humanos**

En el capítulo I, artículo No. 6 de la Constitución de la República se establece que los ecuatorianos son por nacimiento o por naturalización;

todos los ecuatorianos son ciudadanos y como tales, gozan de los derechos, que se ejercerán en los casos y con los requisitos que determine la ley.<sup>24</sup>

En el artículo 183 se manifiesta que además de las Fuerzas Armadas Permanentes, se organizaran fuerzas de reserva según las necesidades de la seguridad nacional.

De acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, en el año 2002, la población ecuatoriana es de 12'090.000 habitantes. Determinándose una densidad poblacional de 47.2 habitantes por kilómetro cuadrado. El crecimiento poblacional para el año 2010 se estima en 14'889.000.

En lo que se refiere al poder actual y si consideramos el 1% de la población total, le correspondería a las Fuerzas Armadas contar con 120.900 hombres en servicio activo permanente.

La población en edad militar, que tiene de 20 a 24 años representa el 4.8% del total, lo que permitiría en un momento de conflicto, que las Fuerzas Armadas dispongan de 570.000 hombres, con los que cubriría todos sus requerimientos de personal; el artículo 188 establece que el servicio militar será obligatorio.

### Situación Coyuntural

La población se siente identificada con las Fuerzas Armadas y respalda su labor que viene desarrollando tanto en el campo de la seguridad,

---

<sup>24</sup> Constitución Política del Ecuador.

como en el desarrollo nacional; en el sector rural el trabajo que desarrolla la Institución Armada en apoyo a las comunidades indígenas y en las campañas de reforestación, ha permitido que se rompa la barrera que existía entre la población civil y el elemento uniformado.

En el nivel estudiantil, particularmente de educación superior, existe la gestión de la Escuela Superior Politécnica del Ejército, de los colegios militares, de los liceos navales, de los colegios e infraestructura aeronáutica, que incrementan el desarrollo tecnológico e intelectual de las Fuerzas Armadas, con la particularidad de que la participación del estudiante civil en estos centros formativos, es cada vez mayor.

La instrucción militar estudiantil realizada por los estudiantes de los quintos y sextos cursos de los colegios secundarios, contribuye al crecimiento del civismo y al conocimiento de lo que son y lo que representan las Fuerzas Armadas.

Las reservas de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas, de acuerdo a cifras obtenidas en la Dirección Nacional de Movilización, están organizadas de la siguiente manera:

Fuerza Terrestre	12.337 reservistas
Fuerza Aérea	1.444 reservistas
Fuerza Naval	1.933 reservistas

### Proyección Futura

El desarrollo cultural y educativo de la población ecuatoriana es fundamental para fortalecer la unidad nacional en caso de un conflicto y, las

Fuerzas Armadas pueden disponer para su servicio, de elementos más preparados y con una mejor conciencia cívica. Los sentimientos regionalistas que actualmente se ciernen sobre la población ecuatoriana, atentan contra la unidad y la integración nacional.

#### **- Territorio**

El Ecuador a partir del Acuerdo de Paz y de la colocación de los hitos demarcatorios de la frontera terrestre posee una forma irregular, más ancha al norte y angosta en el sur, sin embargo conserva la característica centrada, cuya base está en el límite del perfil costanero en el Pacífico y los lados constituyen los límites con Colombia y Perú. En cuanto se refiere al desarrollo, esta característica de país centrado, le permite disponer de condiciones más favorables para el desenvolvimiento social, económico, político y militar, sin embargo la realidad geográfica, la distribución poblacional y la falta de un sistema vial adecuado, han repercutido negativamente en el desarrollo nacional.

#### **Situación Coyuntural**

Con respecto al Perú, desde el inicio de la República, el Ecuador ha sido víctima de continuas desmembraciones territoriales, hasta culminar con la invasión de 1941, después de la cual se nos impuso el Tratado de Río de Janeiro de 1942, el mismo que ha provocado conflictos en 1981 y 1995, con graves repercusiones en la economía.

El 26 de octubre de 1998 los Presidentes de Ecuador y Perú firmaron el Acta Presidencial de Brasilia, luego de un complejo proceso de

negociación, que tuvo como epílogo el triunfo de la tesis peruana, es decir la vigencia del Protocolo de Río de Janeiro, tomando como base el parecer jurídico técnico de los Países Garantes.

### **Proyección Futura**

La posición geográfica relativa del Ecuador en América del Sur, permite su proyección geopolítica hacia el Continente Antártico, considerado el laboratorio científico más grande del mundo y la reserva alimenticia de la humanidad.

La afluencia de ciudadanos colombianos en la frontera norte, más la existencia de zonas liberadas que están en poder de la guerrilla de ese país, requerirá que el Ecuador fortalezca su presencia en este sector, a fin de contrarrestar la fuerte influencia de la invasión pacífica colombiana.

#### **- Instituciones Militares**

Su origen legal parte de la Constitución Política de la República del Ecuador, de la ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, de la ley de Seguridad Nacional, de la ley de Personal de las Fuerzas Armadas y de la ley de Servicio Militar Obligatorio de las Fuerzas Armadas.

Las Fuerzas Armadas, como parte de la Fuerza Pública, tiene las siguientes misiones constitucionales:

- Conservar la Soberanía Nacional
- Defender la integridad e independencia del Estado
- Garantizar el ordenamiento jurídico del Estado
- Colaborar en el desarrollo social y económico del País, empleando sus y áreas de carácter estratégico.
- Colaborar e intervenir en los demás aspectos concernientes a la Seguridad Nacional, de acuerdo con la ley.

En el aspecto de Seguridad Interna, el Frente Militar coopera o interviene según el caso, con los otros organismos del Estado en el mantenimiento del orden público contra acciones subversivas tales como motines, paros y huelgas ilegales, atentados terroristas, sabotajes, guerrillas, y, colabora en la protección de los órganos de Gobierno de las actividades de la administración pública de la actividad privada y en general de la población.

Las Fuerzas Armadas Permanentes están constituidas de Jefes, Oficiales, Personal de tropa y conscriptos, pertenecientes a la Fuerza Terrestre, Naval y Aérea que prestan sus servicios en los diferentes repartos, de acuerdo a los orgánicos de tiempo de guerra y paz y la reserva activa, o sea militares en servicio pasivo que trabajan en las Fuerzas Armadas y no han cumplido los 55 años de edad.

### Proyección Futura

Las Medidas de Confianza y Seguridad que se vienen implementando entre Ecuador y Perú, como parte del Acuerdo Global y Definitivo de Paz, continúan llevándose a cabo orientándolas especialmente a lograr buenos entendimientos y realizar coordinaciones en todos los niveles, con el

propósito de evitar conflictos futuros que empañen las buenas relaciones entre los dos países

Actualmente, se realiza un proceso para la futura utilización de la Base Aérea de Manta por una Fuerza de Tarea del Comando Sur de los Estados Unidos, como centro de operaciones, para efectuar misiones contra el narcotráfico lo que permitirá al Ecuador apoyar decididamente con esta actividad.

Ante la vigencia de la nueva Constitución de La República, es necesario actualizar la Ley de Seguridad Nacional, su reglamento y su respectiva Doctrina, a fin de guardar la debida armonía con los actuales preceptos constitucionales referidos a la Seguridad Nacional.

- **Órganos Y Funciones de las Fuerzas Armadas**

- **Fuerza Terrestre**

La ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, en su Art. 27, determina que la Fuerza Terrestre, es responsable de organizar, entrenar, equipar y mantener el Poder Militar Terrestre, así como participar en los procesos que garanticen la Seguridad de la Nación y propender a su desarrollo, con la finalidad de contribuir a la consecución y mantenimiento de los Objetivos Nacionales, de acuerdo a la planificación prevista para tiempos de paz, de conflicto y de guerra.<sup>25</sup>

### Situación Coyuntural

---

<sup>25</sup> Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas

La Fuerza Terrestre para su funcionamiento cuenta con la siguiente estructura orgánica: Órganos de Comando, de Planeamiento, Control y Asesoramiento, Técnico – Administrativo, de Formación, Investigación y Perfeccionamiento, Operativos, de Desarrollo y Adscritos.

Actualmente la Fuerza Terrestre cuenta con 2.424 Oficiales, 19.724 voluntarios y 1.937 Empleados Civiles.

La Fuerza Terrestre para el cumplimiento de su misión y tareas cuenta con las siguientes especialidades para el personal:

- De Arma: Infantería, Caballería Blindada, Artillería, Ingeniería, Comunicaciones, Inteligencia y Aviación del Ejército.
- De Servicios y Técnicos.

La organización para el combate de la Fuerza Terrestre y sus unidades se clasifican en:

- Comandos
- Unidades de combate
- Unidades de Apoyo de Combate.
- Unidades de Apoyo de Servicio de Combate.

La Fuerza Terrestre dispone de armamento y equipo que le permite mantener una fuerza disuasiva y en condiciones de cumplir con las misiones impuestas tanto por la constitución cuanto por el COMACO; este material se encuentra regulado y reglamentado para cada una de las armas, servicios y especialidades de que esta formada la Fuerza

### Proyección futura

La Fuerza Terrestre es una de las Instituciones más afectadas por las medidas adoptadas por el actual gobierno, debido a la reducción de su presupuesto y del 60% de ciudadanos que realizan el Servicio Militar Obligatorio, situación que a futuro, afectara al cumplimiento de su misión.

Una vez firmada la paz con el Perú la Fuerza Terrestre sin descuidar su misión principal orientará su esfuerzo hacia tareas de apoyo al desarrollo socio económico del país especialmente en los sectores marginados y alejados de los centros de poder, como es el caso de la frontera norte acosada por la problemática colombiana.

### Factores que influyen en la Fuerza Terrestre

La Fuerza Terrestre tiene su génesis en los Ejércitos del Reino de Quito, Ejércitos de la independencia y en la época republicana que es donde adquiere una estructura técnico profesional, la cual es consolidada a partir de 1900 cuando el Gral. Eloy Alfaro le da una característica nacional y profesional mediante la creación de institutos militares como Colegio Militar que lleva su nombre.

Grandes han sido las intervenciones de la Fuerza Terrestre a lo largo de la historia, para defender la integridad y la soberanía nacional, empleando sus medios humanos y materiales ante la ambición expansionista del Perú.

En el conflicto del Alto Cenepa, en la Cordillera del Cóndor en el año de 1995, la Fuerza Terrestre obtiene uno de los mayores triunfos militares en

la historia del Ecuador, donde prevaleció la dignidad, el valor y el sacrificio del soldado ecuatoriano en defensa de los sagrados intereses de la patria, causando la mayor derrota que haya sufrido en Perú en los últimos tiempos.

#### - **Fuerza Naval**

La Fuerza Naval, como parte integrante de las Fuerzas Armadas, tiene la misión de organizar entrenar, equipar y mantener el Poder Naval, así como participar en los procesos que garanticen la Seguridad de la Nación y propendan a su desarrollo, con la finalidad de contribuir a la consecución de los Objetivos Nacionales, de acuerdo a la planificación prevista para tiempos de paz, de conflictos y de guerra.

El Comandante General de Marina es el principal asesor del Presidente de la República y del Ministro de Defensa en las políticas militares y de guerra, para alcanzar los Objetivos Nacionales y en el estudio de las soluciones de los problemas de Seguridad Nacional referentes al Poder Marítimo; es responsable de organizar y mantener un alto grado de alistamiento de la Fuerza Naval para el cumplimiento de su misión. Comanda las Fuerzas Operativas a través del Comando de Operaciones Navales y administra los Órganos Técnicos Administrativos y de Desarrollo, por medio de las Direcciones Generales.

El Estado Mayor de la Armada constituye el órgano de planeamiento cuya función es la de planificar el alistamiento, empleo y fortalecimiento del Poder Naval; la colaboración en el desarrollo social y económico del país; y, asesorar al Comandante General de marina en el ejercicio del Comando Superior de la Armada.

### Situación coyuntural

El órgano operativo de la Fuerza Naval es el Comando de Operaciones Navales cuya función básica es Preparar, administrar y conducir las Fuerzas Operativas en la realización de Operaciones Militares. Para su cumplimiento cuenta con los siguientes repartos subordinados: Escuadra Naval, Escuadrón de Submarinos, Cuerpo de Infantería de Marina, Aviación Naval, BAE Guayas y las Zonas Navales:

La Fuerza Naval cuenta con la Dirección General de Intereses Marítimos que tiene como función, asesorar al Comandante General de Marina en los aspectos relacionados a Intereses Marítimos, así como la planificación en alto nivel del desarrollo y empleo del Poder Marítimo, excluyendo lo relacionado al Poder Naval.

La Dirección General de la Marina Mercante se encarga de aplicar las políticas y dar cumplimiento a las funciones estatales dirigidas a las actividades relacionadas con el transporte por agua, los puertos y la formación y perfeccionamiento del personal mercante; establecer políticas y estrategias sectoriales, aplicarlas y controlar su ejecución; ejercer el control y las funciones de Policía Marítima Fluvial; preservar el medio ambiente y la vida humana en el mar; asesorar al Consejo Nacional de Marina Mercante y Puertos y al mando naval en materias de su competencia.

La Fuerza Naval cuenta con 885 Oficiales y 5.903 Tripulantes, a los cuales se suman 3.236 Empleados civiles, que le permiten en tiempos de paz cumplir con la misión asignada

La Fuerza Naval Operativa, administrativamente se divide en Escuadrones, que cumplen tareas logístico administrativas y de entrenamiento. Operativamente, tanto en tiempo de paz como de conflicto o guerra se divide en Fuerzas, Grupos, Unidades y Elementos de tarea, los mismos que son diferentes de acuerdo con las misiones que se ejecuta.

La Fuerza Naval cuenta con Empresas que contribuyen al desarrollo socio – económico del país y son las siguientes: Transnave, FLOPEC, Astinave, Kammaros, Multimodal

### Proyección futura

La situación coyuntural existente en el país, resultado de la firma del Acuerdo de Paz con el Perú y de las condiciones económicas agravadas por la crisis social y de valores, ha provocado una significativa reducción del presupuesto para las Fuerzas Armadas, lo cual impide en un futuro cercano mantener una elevada operatividad de las Unidades de Superficie, Submarinas, Aeronavales y el cumplimiento de la misión principal de la Fuerza Naval.

La Armada Nacional, a través de la Dirección General de Intereses Marítimos, del Instituto Oceanográfico y del Buque de Investigación Oceanográfica ORION, efectúa una intensa actividad científica en el Continente Antártico, que le permitirá a nuestro país, miembro consultivo del Tratado Antártico, la exploración y explotación futura, tanto de los recursos vivos marinos antárticos, como de los recursos minerales, dentro del marco establecido por el Tratado.

### Factores que influyen en la Fuerza Naval

La Marina de Guerra del Ecuador, nació como Institución del Estado Independiente, pues al producirse el desmembramiento de la Gran Colombia quedaron en poder del Estado Ecuatoriano todos los buques que integraban la Fuerza Naval del Distrito del Sur; entre lo cuales destacan las Fragatas “Colombia” y “Cundinamarca”.

Esta situación inicial era propicia para un futuro desarrollo y poderío de la Marina Ecuatoriana, no sólo por que incluía entre sus unidades las antes nombradas Fragatas, sino también por contar en sus filas a destacados Oficiales británicos que sirvieron en las guerras de la independencia Sudamericana y de un grupo de Oficiales formados en la Escuela Náutica, organizada en Guayaquil, con los auspicios del Libertador.

Se produjo un largo período de estancamiento y de un verdadero retroceso, que termina en el año de 1940, cuando se recibe el apoyo de EE.UU. factor determinante para la nueva situación favorable posterior, que permitió iniciar el desarrollo que ha tenido la Marina de Guerra del Ecuador. El apoyo brindado por los Estados Unidos se acabó como consecuencia de la “guerra del atún” en 1969.

#### - **Fuerza Aérea**

La Fuerza Aérea tiene como misión mantener el control del espacio aéreo, garantizar con las otras ramas de las Fuerzas Armadas la Soberanía Nacional y contribuir al Desarrollo Aeroespacial y socioeconómico del país.

La Fuerza Aérea tiene la siguiente estructura orgánica: Comando General, de dirección, De Asesoramiento, Planificación, Control y Consejo, Operativos, de Administración de Apoyo y de Desarrollo

Los órganos operativos están constituidos por: COMAC con las Alas No. 21,22,23,24,31 y 25 de reserva, COTRAN con las Alas no. 11,12 y 13 de reserva y el COMDA con el COS1, COS2 y COS3.

La Fuerza Aérea clasifica a su personal militar en razón de su función en: Arma, Técnicos y Especialistas, clasificación que se encuentra establecida en el Reglamento de Personal a la Ley de Personal de las Fuerzas Armadas para aplicación en la Fuerza Aérea; la Fuerza Aérea es una Arma eminentemente técnica, por ello, el personal de efectivos que lo conforman son aproximadamente el 70% adiestrados en sus respectivas áreas, especialidades y equipos específicos de la aeronáutica militar, lo que permite a la Fuerza Aérea, disponer del personal técnico que se requiere para el cumplimiento de las actividades, misiones y operaciones aéreas, tanto en tiempo de paz cuanto en tiempo de guerra. La Fuerza Aérea cuenta con 696 Oficiales, 4.922 Aerotécnicos y 1.386 Empleados Civiles.

Cuenta además con un sistema de Defensa Aérea y Artillería Antiaérea, que presta la capacidad para disuadir al enemigo y garantizar la supervivencia del Estado, Soberanía Nacional e Integridad Territorial, dentro del marco de la Conducción Estratégica de la Guerra Aérea.

#### Factores que influyen en la Fuerza Aérea

Cosme Renella y Pedro Travesari fueron los pioneros de la aviación en el país, los mismos que contribuyeron a la formación de la Escuela Militar

de Aviación en la ciudad de Guayaquil, iniciando sus actividades en el año de 1921.

En la Década del 30 se dispuso de aviones de pistón, más tarde en la década del 50 llegaron aviones a reacción subsónicos y hoy se cuenta con equipos de vuelo sofisticados de diferentes países del mundo, que han traído a la Fuerza Aérea y al país el conocimiento y la influencia de sus doctrinas de empleo y de la tecnología moderna que requiere el mantenimiento y operación de sus unidades, equipos y armamento.

### **Situación coyuntural**

La Fuerza Aérea en la actualidad tiene graves problemas económicos, en razón de ser un arma esencialmente técnica que desarrolla sus actividades con equipos y medios sofisticados, por lo que requieren de una alta inversión para poder mantener operativas a sus unidades, así como para la preparación, entrenamiento, alistamiento y mantenimiento del personal y material. El actual presupuesto reducido afecta al cumplimiento de los programas previstos para mantener el alto grado de alistamiento y eficiencia operativo, sin embargo, a raíz de la Guerra del Cenepa, el país ha efectuado un gran esfuerzo en todos los campos y especialmente en el económico tratando de lograr la asignación correspondiente para obtener el mayor porcentaje de aviones y equipos disponibles.

A medidas de sus posibilidades, la Fuerza Aérea ha cumplido con este mandato a través de los programas de Acción Cívica en lo que concierne al Transporte Aéreo y a la salud, particularmente en los sectores más necesitados y desposeídos del pueblo ecuatoriano, en los sectores urbano

marginales, en el sector rural, en el Oriente ecuatoriano y en los sectores fronterizos.

La Fuerza Aérea para desarrollar la ciencia y tecnología, dispone de varios institutos de Formación Profesional y Técnico para la capacitación y entrenamiento de su personal. Además de la formación en el país se considera la preparación y capacitación en el exterior de acuerdo a las necesidades de la Institución

El Poder Aéreo está constituido por la capacidad de una Nación para establecer, mantener y explotar el control de su espacio aéreo en apoyo a la política nacional y en busca del logro de los Objetivos Nacionales. Desde el punto de vista de la Defensa Nacional, no se trata solamente de poseer un Poder Aéreo, sino de estar en condiciones de aplicarlo oportunamente en el momento y lugar requerido, en tal virtud los medios se encuentran ubicados, en distintas Bases Aéreas de acuerdo a sus características, capacidades específicas y a la concepción estratégica para su empleo.

El adiestramiento se lo realiza mediante cursos donde se enfatiza, el conocimiento de las ciencias militares en el campo estratégico, táctico y logístico proveyendo una visión clara sobre el rol que el militar cumple en la Institución y en la sociedad, proporcionando al individuo los elementos necesarios para el desarrollo de las habilidades en el área de interés institucional, buscando el progreso operacional, tecnológico y administrativo del personal de la Fuerza Aérea.

La reserva aérea tiene Pilotos y Técnicos Aeronáuticos Civiles, que se encuentran en actividad de vuelo y relativas a la aeronáutica, en compañías aéreas comerciales, privadas, particulares, aeroclubes y clubes

deportivos. Por el costo que representa mantener reservas para los pilotos de combate, la Fuerza Aérea no prevé este tipo de reservas

### Proyección futura

La Industria Aeronáutica, en el campo de la ciencia y tecnología desde el inicio de sus actividades ha desarrollado programas, a fin de conformar la estructura básica que le permita alcanzar el grado de desarrollo científico y tecnológico

La Capacidad Operativa y de Combate de la Fuerza Aérea, es el resultado de la integración efectiva de todos los elementos del Poder Aeroespacial del Ecuador, que constituye el personal, equipo e infraestructura aeronáutica del país.

A pesar de las dificultades políticas, económicas y de seguridad, Ecuador ha mantenido la ofensiva estratégica para enfrentar los problemas relacionados con los acontecimientos en Colombia; se incrementó las operaciones de seguridad permanentes, incremento de personal para control y vigilancia de la frontera norte.

Ante la problemática colombiana y con la finalidad de anticiparnos a sus consecuencias, se ha realizado la construcción de nueva infraestructura militar.

Para mantener la integridad territorial, así como proporcionar seguridad en la frontera norte, se viene empleando a las fuerzas en misiones de vigilancia por largos periodos; a través del patrullaje terrestre, fluvial y

aéreo; es menester anotar que últimamente para neutralizar la amenaza procedente de Colombia, se ha ejecutado el Redespliegue de tropas y medios a lo largo de la frontera norte.

## **7. INCIDENCIA DE LA SUBVERSION Y EL NARCOTRAFICO EN COLOMBIA**

Colombia, desde luego que atraviesa una de las crisis más profundas de su historia, donde su economía cada vez empeora donde el crecimiento económico fue negativo 5 %, y la tasa de desempleo llegó al 20 %. Los guerrilleros controlan el 40 % del país; la violencia y el problema de la droga: cultivos ilícitos, procesamiento y producción de estupefacientes, comercialización y distribución; el narcotráfico como ningún otro país de América latina surge como una actividad productiva y mercantil, de carácter internacional y al margen de la legalidad que con su ilimitado poder económico incursiona a partir de la década de los 80s, en la política colombiana, llegando varios narcos al parlamento o subvencionando campañas de políticos que alcanzaron el poder; desde luego que Colombia padece de los problemas de un Estado que aún no ha sabido consolidar su poder, una falta de confianza en la capacidad de sus fuerzas armadas, policía y sistema judicial, de garantizar la permanencia del orden y la seguridad; una crisis de credibilidad en los distintos niveles y en las varias instancias de gobierno; catalogado como uno de los países latinoamericanos donde se cometen las mayores violaciones a los derechos humanos.

La población interna desplazada supera el millón de personas y es la cuarta más numerosa del planeta; según Transparencia Internacional,

Colombia es el tercer Estado más corrupto del mundo, otra sería Colombia en la actualidad de no haber sufrido durante los últimos veinte años todos los perversos embates del narcotráfico con sus desestabilizadores efectos, el cual, con sus vastos recursos económicos ha venido generando una violencia indiscriminada, y al mismo tiempo ha socavado los valores, que sin estos males que lo aquejan, sería una Colombia más segura, más gobernable, y más democrática.

La mayor responsabilidad como gobierno es construir un país mejor y más seguro para las generaciones de hoy y mañana y asegurar que el Estado sea una fuerza más eficaz para la tranquilidad, la prosperidad y el progreso nacional, un Estado de justicia social que proteja a todos los ciudadanos y mantenga vigentes sus derechos a la vida, la dignidad y la propiedad, la libertad de creencia, opinión y de prensa. La llegada de Andrés Pastrana a la presidencia de la República, renovó la esperanza de lograr la paz tan ansiada por los gobernantes y el pueblo, en la década de los años ochenta con Belisario Betancur, se consiguió un acuerdo de paz que los reincorporó a la sociedad civil a un gran número de insurgentes, hoy había llegado la hora de que los implicados o afectados por la guerra (sociedad, gobierno, guerrillas, paramilitares, comunidad internacional y aún los narcotraficantes) estarían dispuestos a cambiar sus objetivos y estrategias. Pastrana consideró que el país ha topado con una oportunidad única para la paz y, a diferencia de los esfuerzos pacificadores del pasado, aboga por una participación internacional.

### **7.1. Inconvenientes para las negociaciones**

La problemática colombiana ha permitido que entre las prioridades del actual gobierno sea la pacificación del país, de la que depende su viabilidad y

su crecimiento económico, la población en general, hastiada de la violencia y de un futuro sin prosperidad pugna por que esta realidad esté cada día más próxima; sin embargo pese al sincero afán por acabar con guerrillas y paramilitares y finalizar con el narcotráfico, existen diversos intereses creados por mantener esa situación, que beneficia tanto a guerrilleros como a los paramilitares; provocando una intempestiva lucha insurgente que data desde hace medio siglo, lo que ha convertido en un modo de vida difícil de desarraigar para quienes han estado inmersos en esta actividad, los insurgentes tienen familias y muchos de ellos han envejecido en esta dura vida. Ante el repudio de la población y la ausencia de una alternativa de vida civil digna, los guerrilleros se han encontrado últimamente con el dinero fácil y seguro proveniente del narcotráfico y de otras actividades ilícitas como el secuestro la extorsión, el chantaje, el boletaje, etc., que les brinda estabilidad y seguridad, cuyos lineamientos son similares por parte de los paramilitares.

Por otro lado existe un grupo de colombianos que directamente se beneficia de las plantaciones de coca, amapola o marihuana, o de la comercialización de los estupefacientes resultantes de esos cultivos, originando una dependencia cada vez mayor para su subsistencia o bienestar de estas actividades ilícitas y que tanto daño han causado a la humanidad. Esta actividad ha ocasionado el desplazamiento hacia Colombia, en estos últimos años de los cultivos de hoja de coca, desde sus plantaciones tradicionales en Perú y Bolivia; ha incrementado el número de campesinos dedicados a su producción, con ello ha proliferado un mosaico amplio y fragmentado de pequeños o medianos narcotraficantes, ha sustituido a los carteles de Medellín y Cali, sin que su desarticulación haya conseguido erradicar la producción de droga colombiana, industria que en el argot del narcotráfico es de mucho peso, de Colombia procede entre el 80 %

y el 90 % de la cocaína consumida en el mundo, aunque la mayor parte de estos ingresos no regrese al país. A falta de estadísticas oficiales, se estima que la droga deja al año unos 4.000 millones de dólares y representa entre el 25 % y 35 % de las exportaciones colombianas, esto es, algo más del 3 % del producto nacional bruto (PNB). No es una cantidad despreciable en modo alguno. Pero a pesar de ser similar a la que supone la producción de café, su volumen de empleo es inferior a las 300.000 familias cafeteras que viven de su cultivo. Además, el lavado de los “narcodólares” origina graves distorsiones en la economía nacional, toda vez que productos “subvencionados” por la droga y vendidos a un precio inferior al del mercado compiten de forma desleal con el comercio lícito. En este argumento hace hincapié la clase empresarial colombiana, el segmento social que supuestamente más se podría beneficiar de manera indirecta de la inyección de dinero procedente del narcotráfico. Finalmente, aunque los estupefacientes puedan enriquecer a una minoría de corruptos, políticos o funcionarios, suponen también un inmenso costo moral y social derivado de la proliferación del consumo interno de narcóticos que, incluso en términos estrictamente económicos, carece de justificación.<sup>26</sup>

La violencia desenfrenada que enfrenta Colombia como efectos del accionar de todos los grupos que operan en contra de la ley como es el caso de los grupos guerrilleros, grupos de autodefensa o paramilitares sumado a estos los narcotraficantes, agudizan la crisis colombiana afectando a los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, hoy, todos estos objetivos nacionales están en juego e incluso se puede decir que está en riesgo su existencia como país, su integridad territorial, su constitución democrática, el respeto a los más elementales derechos humanos, sobre todo el derecho a la

---

<sup>26</sup> Libro Política Exterior, Noviembre Diciembre 2000 Edc. N° 78 Autor: Guillermo Marín. Pag. 114

vida, así como el bienestar económico, social y personal de la mayoría de la población, atentados contra oleoductos o torres eléctricas; creando un clima de incertidumbre y desesperanza donde las inversiones extranjeras huyen ante tanta inseguridad, fomentan la huida de capitales al exterior y distorsionan la economía.

## **7.2. La negociación**

El 21 de julio de 1998, cuando recién electo presidente Andrés Pastrana voló hasta un lugar de la selva colombiana para entrevistarse con el dirigente guerrillero Manuel Marulanda, conocido como Tirofijo, en su visita estuvo a punto de sufrir un accidente en el avión que viajaba, pese a esas dificultades se atrevió a entrar sin protección en la zona controlada por la guerrilla más veterana de América, para conversar de igual a igual con un guerrillero que lleva cuarenta años alzado en armas contra el Estado.

La negociación tras los primeros contactos entre el gobierno y la guerrilla, puede afirmarse de exitosa llegando al diálogo como base de un posible acuerdo, el 7 de enero de 1999, seis meses después de tomar posesión, Andrés Pastrana instaló en San Vicente del Caguán, municipio controlado por las FARC, una mesa de diálogo que el presidente se esforzó en aclarar que no era un foro de negociación con la guerrilla. Para llegar hasta ahí son muchos los que acusan a Pastrana de haber hecho “entreguismo” a la guerrilla al haber “despejado” un territorio de 42.139 kilómetros cuadrados (aproximadamente) la extensión de Suiza. Pero lo cierto es que esa superficie geográfica forma parte del cuarenta % del territorio nacional que escapa al control efectivo del Estado; y en el área despejada la única autoridad efectiva era ya de las FARC. El pragmatismo

de Pastrana, es el que le lleva a reconocer la necesidad de sentarse a la mesa con la guerrilla, le permite igualmente reconocer cualquier realidad si con ello puede avanzar en la senda del diálogo.<sup>27</sup>

El acto de San Vicente de Caguán encarrilaba un proceso de paz en el que la otra fuerza insurgente de izquierda, el Ejército de Liberación Nacional (ELN, Guevarista) seguía su propia senda. Mientras que las FARC se habían negado a dialogar con la administración de Ernesto Samper (1994-1998), el ELN había sentado las bases de un “Preacuerdo de Viana”, alcanzado en Madrid en enero de 1998, con el Gobierno Samper. El preacuerdo consistía en pactar unas conversaciones de paz del 5 al 9 de junio, entre la primera y la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, en algún lugar de la selva colombiana. Cuando el 25 de marzo de 1998 el diario ABC desveló la existencia y el contenido del acuerdo, la impresión más generalizada en Colombia fue que Samper estaba utilizando sus convenciones con el ELN para favorecer la candidatura del liberal Horacio Serpa. Éste era el heredero designado por Samper e intentaba presentarse como el único interlocutor válido con la guerrilla. Con una reunión Estado-ELN organizada por la administración Samper entre las dos vueltas electorales, su victoria podía darse por segura. Más la aparición de la noticia en Madrid frustró el proceso. Desde entonces, el ELN ha seguido su propia senda negociadora con interlocutores “de la sociedad civil” escogidos por ellos mismos y marginando al Estado.

Tan sólo dieciocho días después de abrirse el diálogo entre el gobierno y las FARC en San Vicente del Caguán, éste se bloqueaba,

---

<sup>27</sup> Libro Política Exterior, vol. XII, Jul. –Ago. 99 Edc. N° 70 Autor: Ramón Pérez-Maura. Pag. 120

demostrando hasta qué punto las FARC intentaban amarrar las manos de Pastrana en el proceso de paz. El presidente colombiano, en el uso de sus facultades, había manifestado su disposición a establecer un diálogo separado con la otra gran insurgencia del país: los grupos paramilitares coordinados en las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Las FARC consideraron que ese gesto demostraba que el gobierno no estaba luchando “efectivamente” contra esos grupos de extrema derecha. Por ello, hasta el 2 de mayo el proceso se fue diluyendo. Muchos intentos por reactivarlo fracasaban uno tras otro, la popularidad del presidente se desplomaba y se extendía por toda Colombia la sensación de que este camino hacia la paz era en realidad el camino a ninguna parte.

Finalmente, el 2 de mayo, Pastrana lograba revivir el proceso. Colombia es un país de gestos y ese día el presidente hizo uno de gran trascendencia: ya como jefe del Estado volvió a la selva y allí se entrevistó de igual a igual con el veterano caudillo guerrillero. Sólo una semana antes, el 9 de abril, Tirofijo había dicho a los medios de comunicación internacionales, con ocasión de la visita de los miembros de las comisiones de paz del Senado y el Congreso a la zona de distensión, que había que “rodear al presidente y respaldar los diálogos para que no se quede apoyando la paz”. Ahora el propio Marulanda hacía un gesto con Pastrana para intentar demostrar que, más allá de los muertos habidos en las acciones de la guerrilla a lo largo de este año, los dos creen que la paz se puede seguir buscando en medio de la guerra.<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> Libro Política Exterior, vol. XII, Edic. N° 70, Jul. –Ago. 99 Autor: Ramón Pérez-Maura. Pag119-130

### 7.3. Los doce puntos pactados<sup>29</sup>

Como resultado de la entrevista del 6 de mayo del 2001, salió un documento de doce puntos acordados por las FARC y el gobierno. Se trata de una reconversión del decálogo de las FARC y sobre él se han de desarrollar a partir de ahora las negociaciones de paz. Éstos son los doce puntos y una interpretación de su verdadero significado:

1. Solución política negociada al conflicto armado. Aquí se engloba la totalidad de la propuesta de las FARC. Desde la presidencia de Belisario Betancourt (1982-86), existe una amplia convicción de que la solución al conflicto, no sólo el armado sino también el social, ha de ser negociada y no militar. El esfuerzo de los sucesivos presidentes ha sido sentar las bases de un diálogo para poder negociar. Y ése es el primer éxito de Pastrana, que ha logrado un diálogo en el que se han consolidado estas bases de negociación.
2. Protección de los derechos humanos como responsabilidad del Estado. Primera “concesión” arrancada a las FARC. La guerrilla se ha presentado como defensora de los derechos humanos frente a los “abusos y tropelías” de los grupos paramilitares. Aquí se devuelve esa responsabilidad al Estado, que no la comparte.
3. Política agraria integral: redistribución de la tierra y programas de sustitución de cultivos ilícitos. El eje de la política agraria de las FARC es la eliminación de los latifundios. Su política para el campo es netamente

---

<sup>29</sup> Libro Política Exterior, vol. XII, Edic. N° 70, Jul. –Ago. 99 Autor: Ramón Pérez-Maura. Pag119-130

proteccionista y regionalizada, con énfasis en la agroindustria. Por parte del gobierno, en teoría, hay conciencia de la necesidad de repartir mejor la tierra y hacerla más productiva. En cuanto a los cultivos ilícitos, las FARC plantean una solución “social” al fenómeno de la producción y comercialización de narcóticos con el respaldo de la comunidad internacional. Pastrana lucha por lograr ese respaldo aunque con grandes problemas frente a los republicanos norteamericanos que sólo creen en la represión de quienes cultivan esos productos. Su proyecto de erradicación y sustitución de cultivos está ya en marcha.

4. Exploración y conservación de los recursos naturales. Para las FARC es prioritario renegociar los contratos de explotación de los recursos naturales con las multinacionales, pero sin llegar a la nacionalización. No obstante, el gobierno argumenta que este principio hará más difícil atraer inversores extranjeros al no poder ofrecer mejores condiciones.
  
5. Estructura económica y social: revisión del modelo de desarrollo, redistribución de los ingresos, ampliación de mercados internos y externos, apoyo a las formas de propiedad cooperativa y estímulos a la inversión extranjera que beneficie a la nación. En su decálogo, las FARC no descartaban la inversión privada en sectores como el energético, las telecomunicaciones, los servicios públicos, las comunicaciones terrestres, los puertos y la explotación de los recursos naturales, pero consideraban que el principal propietario debería ser el Estado. Este punto trata más bien el “apoyo a la propiedad cooperativa” y menciona explícitamente los “estímulos a la inversión extranjera” en el bien entendido de que “beneficie a la nación”. ¿Hay algún gobierno que desee otro tipo de inversión desde el exterior?. En el fondo, las FARC no modificaban el régimen de la propiedad, pues incluso hablaban de estímulos a la

producción de la pequeña y la gran industria. Pero también pretenden que el 50 % del presupuesto se invierta en bienestar social, generación de empleo, educación, salud y vivienda. En la actualidad, la mayor parte de los recursos del presupuesto se destina a los gastos de funcionamiento del Estado, de defensa y justicia, la burocracia y los pagos de la deuda, en tiempos de crisis económica como la actual, es difícil obtener más recursos para inversiones sociales.

6. Reformas de la justicia, lucha contra la corrupción y el narcotráfico. El gobierno tiene en marcha una reforma del sistema judicial, pero no parece que esta va a incluir la supresión de los “jueces sin rostro”, admitidos por la Constitución de 1991, como única vía de combatir el narcotráfico. Ello provocó ya la primera crisis del gobierno con la dimisión del ministro de Justicia, Parmenio Cuellar. Pero este punto conjuga el deseo de las FARC (y de todo el mundo) de luchar contra la corrupción administrativa, con el de la lucha contra el narcotráfico, frecuentemente asociado con las FARC.
  
7. Reforma política para ampliación de la democracia: reformas de los partidos políticos, del sistema electoral, y garantías a la oposición y las minorías. Según las FARC, el eje de su reforma política es el fortalecimiento de la participación democrática en las tomas de decisiones. Pero, difícilmente se puede argumentar falta de legitimidad democrática a Pastrana: en la elección de su predecesor, Ernesto Samper, participaron seis millones de colombianos; en la de Pastrana votaron doce millones. Los partidos políticos colombianos sí son un problema. La Constitución consagra la existencia de dos, liberal y conservador, sin prohibir otros; estos dos no son partidos como se entiende en Europa, carecen de toda coherencia ideológica y se han

convertido en meras máquinas de generar votos. Pastrana, “nacido” en el Partido Conservador Colombiano, renunció a su pertenencia al mismo, pero utilizó para lograr los votos que habrían de llevarlo a la presidencia. La guerrilla desea la elección popular del procurador general y un congreso unicameral. Casi todos los independientes que respaldaron la candidatura de Pastrana apoyaban esa elección directa del procurador general; en cuanto al sistema unicameral deseado por las FARC, está en contra de la arraigada tradición colombiana, en las que ambas cámaras tienen bien definidas sus competencias. Por último, la petición de garantías para la oposición y minorías tiene su origen en el intento de las FARC en los años ochenta de integrarse en la vida política por medio de la Unión Patriótica. Entonces, los más importantes dirigentes de ese brazo político de las FARC fueron asesinados. Pero, como sostiene Antonio Navarro Wolff, dirigente del M-19, el problema fue que “la Unión Patriótica era el brazo político de una guerrilla activa y en sus dirigentes se vengaron muchas muertes de las que eran responsables las FARC”.

8. Reformas del Estado. Aquí se incluiría la reforma militar y la redistribución de los ingresos. Para las FARC, el papel del ejército se enmarca dentro de la filosofía bolivariana, según la cual la milicia está para cuidar las fronteras y la soberanía, con un tamaño y un presupuesto ajustados a un país en paz con vecinos y respetuosos de los derechos humanos. Plantean también la creación de una política civil (inexistente hoy) dependiente del ministerio del Interior y con una misión preventiva. Todo ello puede ser asumible por el gobierno, pero no hasta el final del proceso, pues, entretanto, el ejército debe seguir luchando contra la insurgencia, según las reglas de juego dictadas por las FARC. En cuanto a la redistribución del ingreso, las FARC quieren básicamente acabar con los impuestos indirectos. Así, el IVA sólo debería ser pagado por bienes

y servicios suntuarios, y los recursos deben provenir principalmente de las contribuciones a la renta, mientras que la retención debe estar en la fuente y no hacerse por medio del IVA o las transacciones financieras. La actual estrategia financiera y la vigente tras el último estado de “emergencia económica” se basaron en el principio contrario.

9. Acuerdos sobre Derecho Internacional humanitario: desvinculación de los niños del conflicto armado, acuerdos sobre minas antipersonales y respeto a la población civil. Aquí Pastrana ha introducido un punto clave: ya que las FARC no aceptan el alto el fuego de empezar a negociar, cuando menos deben aceptar el Derecho Internacional humanitario, de forma que la población civil, y de manera especial los niños, no se vean directamente afectados por los combates.
  
10. Defensa de la soberanía, protección de los derechos humanos y combate a los grupos armados de extrema derecha. Al hablar de soberanía se está reivindicando el derecho a la no-injerencia de Estados Unidos. El resto del enunciado tiene que ver directamente con el punto 2.
  
11. Relaciones internacionales. Básicamente dos exigencias por parte de las FARC: declarar una moratoria de diez años en el pago de la deuda externa y revisar todos los pactos militares con otros países. Lo primero siempre ha sido rechazando por los sucesivos gobiernos colombianos y nada hace pensar que Pastrana pueda o quiera cambiarlo. Lo segundo no tiene mayor importancia, pues los pactos militares en vigor son una herencia de la guerra fría y su alternación no tendría mayor trascendencia.

12. Formalización de los acuerdos a través de un referéndum. La inclusión de este tipo, de legitimidad incontestable, es una buena garantía de éxito para Pastrana. Las FARC son hoy diez veces más poderosas en el terreno militar de lo que era hace veinte años y sus ingresos, gracias a la connivencia con el narcotráfico, se aproximan al millón de dólares diarios. Pero más del 90 % de la población colombiana está en contra de todos los grupos guerrilleros y paramilitares por el reguero de sangre y el sufrimiento que han dejado en el país. Por eso, el presidente sabe que puede negociar sobre ese decálogo con gran seguridad, pues las FARC no podrán imponer ningún criterio extremista, so pena de ser rechazado en referéndum popular.

Hasta aquí, Pastrana parecía haber logrado lo más difícil: que las FARC pusieran su firma al pie de este documento. Pero el 26 de mayo estalló la peor crisis de su gobierno: Rodrigo Lloreda Caicedo, Ministro de Defensa, dimitía en desacuerdo con la marcha del proceso de paz. Lloreda era considerado como la personalidad política de mayor peso dentro del gabinete. Y sin embargo perdió su pulso con una de las figuras más criticadas de la vida política colombiana, Víctor G. Ricardo, el comisionado para la paz del presidente Pastrana. Después de firmarse las bases de la negociación con las FARC, Ricardo dijo públicamente que había que asumir que el “despeje” de los 42.139 kilómetros cuadrados sería “indefinido”. Para el ejército no era posible aceptar eso. Lloreda ya no tenía más argumentos para convencer a los militares de las virtudes de la vía que se estaba siguiendo. Pastrana se vio confrontando con la necesidad de dejar caer a Lloreda o Ricardo. Y venció el segundo.

Las complicaciones políticas derivadas de esta decisión son difíciles de prever, pero se puede decir que ha primado la capacidad de Ricardo de

ser interlocutor aceptado por las FARC sobre el respaldo del ejército a su ministro; respaldo que se tradujo en la renuncia y los destinos de dieciocho de los treinta generales en activo y de hasta 150 oficiales más. La lucha contra el terrorismo internacional, que la Casa Blanca inició luego de los atentados del 11 de Septiembre, significó un giro en su política exterior, y de defensa; el reconocimiento de las fuerzas insurgentes como grupos terroristas fue la pauta para que actualmente el Presidente Pastrana tomara la decisión de combatir abiertamente a los insurgentes colombianos que tanto daño ha ocasionado a la sociedad.

## **8. INCIDENCIA DE LA SUBVERSIÓN Y EL NARCOTRÁFICO COLOMBIANO EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.**

El 11 de septiembre del 2001 se convierte en el momento crucial para una importante contraofensiva, invertir el debilitamiento y reconstruir un "Nuevo Orden Mundial" centrado en EE.UU. La contraofensiva del 7 de octubre del 2001 declarando la guerra a Afganistán tiene dos fases importantes: la estructuración de una amplia alianza dominada por EE.UU. basada en la oposición al ataque terrorista contra el World Trade Center y el Pentágono, y más tarde en la conversión de este frente antiterrorista en un instrumento político para apoyar la intervención militar en Afganistán. Es reconocido que la contraofensiva imperial es a escala mundial; el proyecto de construcción del imperio de Washington en América Latina es el propuesto Acuerdo de Libre Comercio de las Américas, proposición que dará a las CMNs y a los bancos estadounidenses un acceso incontrolado a los mercados, las materias primas y a la mano de obra, mientras limita la penetración europea y japonesa y protege los mercados de EE.UU.; este sistema imperialista neomercantilista es otra iniciativa unilateral, tomada de

acuerdo con los regímenes satélites de la región, sin ninguna consulta popular.

La arremetida militar anti-terrorista de Washington, con sus amenazas de intervenciones violentas y su presencia militar activa y directa, sirve de arma ideológica útil para imponer el imperio neomercantilista; la intención evidente de la administración Bush era lanzar una cruzada mundial contra los opositores al poder estadounidense, y al hacerlo, invertir el debilitamiento a fin de reconstruir un nuevo orden imperial; luego de Oriente Próximo se encuentra América Latina y en ella Colombia que por su posición geográfica reviste de una inmensa importancia geoestratégica para los EE.UU. y para el resto de la comunidad internacional, su ubicación a horcajadas sobre dos océanos ha permitido que su comercio siga próspero y con proyección tanto al norte como al sur; Colombia se ha convertido en uno de los desafíos más difíciles que enfrenta Estados Unidos en el hemisferio; es el apetito por la cocaína y heroína en Estados Unidos (donde 3,5 millones de personas son adictas a la cocaína y aproximadamente 12 millones usan drogas ilegales), Europa, Canadá, Asia y Latinoamérica que sigue alimentando una verdadera máquina de la muerte que anualmente da muerte a más de 3.000 personas (más de 40.000 en 10 años). La industria del secuestro ha sellado una vez más la posición de ese país como el más afectado por esa terrible actividad, lo que ha permitido reorientar la ayuda norteamericana, cambiando dramáticamente en 1997–1998 conforme el Perú y Bolivia fueron desplazados por Colombia como la fuente más importante de producción de coca. Cuando aquellos países triunfaron en reducir severamente el cultivo de coca, la empresa se mudó hacia el norte localizándose en la región suroriental de Colombia, áreas que presentan escenarios favorables para el cometimiento de este ilícito, esta región fuera del control del gobierno, la

tierra, la temperatura, y las condiciones de humedad pueden producir hasta cuatro cosechas de coca en 12 meses.

Durante el "Diálogo Interamericano", localizado en Washington, se afirmó a finales del año 2000: "Ningún país latinoamericano fuera de México recibirá más atención que Colombia en la política estadounidense". Washington identificó como grupos terroristas a los movimientos de guerrilla colombianos, el desafío más poderoso contra su dominación en el hemisferio, razones que permitieron cambiar la política de los EE.UU. tuvo lugar cuando Andrés Pastrana tomó posesión de la presidencia en 1998. Habiendo realizado una campaña política sobre la promesa de dar fin a las tres décadas de guerra, habiendo declarado dramáticamente: "Por la paz lo arriesgo todo" pronto se embarcó en un arriesgado proceso de paz. Los acuerdos bilaterales entre los Presidentes Bill Clinton y Andrés Pastrana contribuyeron para obtener la ayuda norteamericana, Pastrana visitó Washington 4 veces, y Clinton viajó a Cartagena en Agosto 2000 para dar arranque al Plan Colombia y asegurar a los Colombianos del apoyo bipartidario. Pastrana también se reunió con el Presidente George W. Bush en Febrero 2001. Bush estuvo de acuerdo en revisar urgentemente el compromiso con Colombia, pero rechazó el pedido de Pastrana para que los Estados Unidos participaran en sus negociaciones con las FARC.

Ya por algún tiempo funcionarios principales en Washington pensaban que Colombia necesitaba un incremento importante de apoyo de parte de los EE.UU. y una estrategia más amplia que pueda tener continuidad más allá de una administración en Washington y Bogotá. En Noviembre 1999, el Congreso de los EE.UU. votó unos US \$165 millones en un paquete suplementario de asistencia para Colombia, que, fue adicional a los US \$124 millones asignados con anterioridad, lo que hizo de Colombia el tercer

receptor más grande (aunque muy atrás de Israel y Egipto) de asistencia de los EE.UU. en el mundo. El Subsecretario de Estado Thomas Pickering, un individuo experimentado en asuntos latinoamericanos, abogó por un plan nacional a largo plazo, era imperativo que el gobierno Colombiano llegara a ser más eficiente en vincular un plan a largo plazo con las operaciones en el campo, que movilizara recursos y el personal a través de los ministerios, y que por ende comprometiese los talentos creativos de todos los Colombianos en la reconstrucción de la nación.

Así fue como nació el Plan Colombia, que, contrario a la especulación en los medios de información pública, fue ideado por un Colombiano: Jaime Ruiz, el Jefe de Administración de Pastrana, quien posee un doctorado de Louvain y un título de ingeniería de la Universidad de Kansas, y favorecido con una esposa Estadounidense y dominio perfecto del idioma Inglés, escribió el Plan en una semana en Inglés.<sup>30</sup>

## **9. INCIDENCIA DE LA SUBVERSIÓN Y EL NARCOTRÁFICO COLOMBIANO EN LOS PAÍSES DE LA REGIÓN.**

Los vecinos andinos de Colombia miran con inquietud la "propagación" del conflicto colombiano hacia sus territorios soberanos; la misma que se acentúa aún más a partir de que los Estados Unidos anunció el respaldo al Plan Colombia, la visita realizada por el expresidente de los Estados Unidos,

---

<sup>30</sup> la Fuente de esta información es el ex Embajador a Colombia, Curtis Kamman, Entrevista, Escuela Superior de Guerra del Ejército de los Estados Unidos, Carlisle, Pensilvania, Diciembre 8, 2000. Haberlo escrito en Inglés puede haber sido un desacierto táctico que azuzó los rumores de que Washington había redactado el Plan Colombia.

Bill Clinton, a la ciudad de Bogotá el 30 de Agosto de 2000, se convirtió en el detonador del Plan Colombia, en principio fue definido como una operación destinada a combatir el narcotráfico, complementada con acciones sociales. Pero a medida que el tiempo avanza, el controvertido plan se perfila cada vez más como una acción militar de imprevisibles alcances.

Los impactos del "Plan Colombia" pueden ubicarse en varios campos: político, económico, sicosocial y militar; el debate hasta ahora no ha involucrado mayormente a importantes actores de la sociedad civil, como los agricultores y las poblaciones involucradas de las cuencas de coca, marihuana y amapola; los que están poniendo los muertos no tienen voz en estos debates, por tanto, es indispensable convertir a los blancos de la violencia que el Plan Colombia desata, en sujetos de sus propias propuestas, en parte fundamental de la solución.

- **El campo político.**

Como toda actividad que compromete ingentes recursos monetarios, trata siempre de intronizarse en las esferas del poder, no siendo exenta la esfera política; la prensa internacional ha denunciado que el narcotráfico ha financiado las candidaturas de presidentes, diputados, y otras funciones importantes de gobierno, esto agrava el problema en razón de que se torna más difícil el poder combatir el narcotráfico; la subversión también tiene incidencia en la región porque puede desestabilizar la democracia en cualquiera de los países.

- **El campo económico.**

Para EEUU, el Plan constituye un esfuerzo muy significativo en el campo económico, en su lucha antidrogas una inversión de: \$1,300 millones, 748 millones para asuntos militares, pero también 272 millones para el "desarrollo alternativo", promover el respeto de los Derechos Humanos y fortalecer la justicia. No obstante, si se produce una escalada militar regional, las economías de los países se verán seriamente afectadas: disminución del crecimiento económico, incremento del déficit fiscal, presiones inflacionarias, bajón de ingresos y empleo, compresión de la demanda, recesión productiva, déficit de balanza comercial y de pagos, fuga de capitales, aumento de la deuda externa, etc.

- **El campo sicosocial.**

La mayoría de los refugiados internos de Colombia son familias desplazadas por la lucha entre las fuerzas en combate y su secuela de violaciones a los Derechos Humanos; salvo ciudadanos de "culturas fronterizas" que con regularidad cruzan las fronteras para trabajar y desarrollar actividades familiares; el Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (UNHCR) estima que los desplazados internos en toda Colombia van desde 450.000 hasta 1,6 millones, casi el 60 % de la población desplazada recibe apoyo humanitario, principalmente de organizaciones no gubernamentales (ONGs). Aunque están en vigencia las leyes apropiadas, el Gobierno Colombiano ha sido lento en proporcionar apoyo a los ciudadanos desplazados dentro del país.

El desplazamiento interno en Colombia es superior a la emigración colombiana a países limítrofes principalmente Venezuela, Ecuador y Panamá; siendo preocupante el éxodo de colombianos a las áreas fronterizas, en tanto que los gobiernos vecinos anticipan que las operaciones del Plan Colombia causarán más problemas de refugiados.<sup>31</sup>

- **El campo militar.**

En aspectos de seguridad, el Plan Colombia busca aumentar la presencia militar de EEUU en la región andina con el objetivo de controlar las convulsiones sociales que trae la aplicación de las políticas neoliberales.

Además de la migración, otros posibles factores que afectarán la seguridad regional incluyen el narcotráfico, contrabando de armas y las actividades paramilitares y de la guerrilla. A primera vista, el efecto que tiene el conflicto colombiano en cada país vecino parece igual, pero las causas y las respuestas varían de un país al otro.

### **9.1. Incidencias en Panamá.**

- **El campo político.**

Después de que Panamá se hiciera cargo de la administración del Canal a partir del año 2000 los grupos subversivos de Colombia se han

---

<sup>31</sup> Colombia," El Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU (UNHCR) Estudio de País, disponible en Internet en [www.unhcr.ch/world/amer/colombil.htm](http://www.unhcr.ch/world/amer/colombil.htm), información accesible el 2 de febrero de 2001.

infiltrado en la provincia de Darién, si es que continúan con estas actividades estarían atentando en el control del Canal y por ende comprometiendo a toda la región.

- **El campo económico.**

Panamá por su ubicación, sus extensas y no vigiladas costas su avanzada infraestructura, su deficiente sistema judicial y los sofisticados servicios de su sector financiero hacen del país un punto de cruce para el crimen transnacional, como el narcotráfico, el lavado de dinero, el comercio ilícito de armas y el contrabando; es considerado como un importante punto de trasbordo para las drogas ilícitas provenientes de Colombia; la cocaína se almacena en Panamá antes de ser reempacada para ser enviada a Estados Unidos y Europa.

- **El campo sicosocial.**

Los refugiados que cruzan la frontera desde Colombia hasta Darién representan otro problema para Panamá, porque están vinculados con conflictos e incursiones fronterizas llevadas a cabo por la guerrilla y los paramilitares; el creciente número de colombianos que cruzan la frontera para buscar refugio ha llamado la atención internacional; situación que dio motivo al Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados para negociar con Panamá, con el fin de establecer reglas mínimas de conducta para el procesamiento de los refugiados.

- **El campo militar.**

Panamá parece estar vacilante, aceptando las incursiones fronterizas; no ha tenido ningún tipo de fuerzas armadas desde 1989 y después que fueron abolidas en la constitución; motivo por el cual no ha sido capaz de llevar a cabo operaciones de contrainsurgencia, contraterrorismo y antidrogas. El Servicio de Policía Fronteriza tiene ahora más de 2.000 policías destinados en toda la provincia fronteriza de Darién, pero éstos no tienen la organización ni el entrenamiento para enfrentar a los guerrilleros colombianos; el jefe de las AUC, Carlos Castaño, dijo, "hemos declarado objetivos militares todos los miembros de la Policía Nacional de Panamá que colaboran en abierta colusión con las FARC a lo largo de la frontera".

Los panameños en las remotas provincias orientales de San Blas y Darién representan sólo el 2 por ciento de la población y diariamente temen ser hostigados y brutalizados por las fuerzas paramilitares, la guerrilla y criminales. Los grupos paramilitares hostigan el pueblo panameño que ayuda a las FARC ; los funcionarios panameños regulan que la presencia de la guerrilla en la región de Darién no amenace la Zona Libre o las operaciones del canal. El contrabando de los AK-47, granadas de mano y explosivos, proceden por pueblos fronterizos como Puerto Obaldía en la costa Atlántica de Panamá a través del Golfo de Urabá y vendidos a los insurgentes y narcotraficantes colombianos.

## **9.2. Incidencias en Venezuela.**

- **En el campo político.**

En Venezuela el presidente Chávez ha criticado el Plan Colombia, sosteniendo que el aumento de apoyo de los EE.UU. a las operaciones militares resultará un mayor conflicto entre las fuerzas beligerantes colombianas, causando así más problemas en Venezuela.

El Gobierno de Venezuela ha prometido luchar contra el narcotráfico, con la asistencia de Estados Unidos.

- **En el campo económico.**

La corrupción y una legislación financiera laxa, hacen al país atractivo para los lavadores de dinero; los Jefes del narcotráfico colombianos han utilizado los bancos venezolanos, sus cuentas de ahorros y créditos, el intercambio de divisas, el mercado de valores, la finca raíz y los casinos de Venezuela para lavar dinero, según el Departamento de Estado de Estados Unidos.

- **En el campo sicosocial.**

El desplazamiento interno en Colombia es superior a la emigración colombiana a países limítrofes principalmente Venezuela, Ecuador y Panamá; siendo preocupante el éxodo de colombianos a las áreas

fronterizas, en tanto que los gobiernos vecinos anticipan que las operaciones del Plan Colombia causarán más problemas de refugiados.<sup>32</sup>

- **En el campo militar.**

La frontera entre Colombia y Venezuela es dominio de las unidades de las FARC, ELN y paramilitares que cruzan hacia ambos lados para atacarse unos a otros, atormentando a las poblaciones de ambos países y buscando ventajas en los negocios de drogas y armas. Similares condiciones suceden en la frontera ecuatoriana; por Venezuela pasa a Colombia gran cantidad de contrabando, especialmente armas, convirtiéndose en un conducto confiable para esta actividad.

Las guerrillas colombianas han usado a Venezuela como refugio durante años, generando problemas en las relaciones entre los gobiernos de Caracas y Bogotá. Esta situación también ha forzado un fuerte despliegue militar venezolano en la frontera.

### **9.3. Incidencias en Brasil.**

- **En el campo político.**

El Presidente del Brasil intentó negar que el "Plan Colombia" se traduzca al fin en una presencia militar de EE.UU.

---

<sup>32</sup> Colombia," El Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU (UNHCR) Estudio de País, disponible en Internet en [www.unhcr.ch/world/amer/colombil.htm](http://www.unhcr.ch/world/amer/colombil.htm), información accesible el 2 de febrero de 2001.

- **En el campo económico.**

Brasil es un importante productor de químicos que se utilizan para el procesamiento de las drogas; el sector financiero de Brasil continúa sirviendo como centro de lavado de dinero, a pesar de nuevas leyes financieras que se aprobaron para combatir el problema.

- **En el campo sicosocial.**

Problemas sociales especialmente en el sector fronterizo con Colombia en lo que se refiere al aumento de la inseguridad debido a la delincuencia y actividades ilícitas tales como: siembra de coca, trabajo en laboratorios de procesamiento de droga, tráfico de precursores y transporte de droga.

- **En el campo militar.**

Brasil y Perú favorecen la aproximación directa para enfrentar las amenazas y han tenido mejor resultado que Colombia.

Brasil, defiende la frontera contra las incursiones de las FARC., Venezuela comparte con Brasil los mismos tipos de problemas vinculados con los acontecimientos en Colombia con menos preocupación de refugiados, Brasil se preocupa por el contrabando de armas y drogas y por las incursiones ocasionales de las FARC.; desde luego que ha mantenido acciones bélicas con grupos insurgentes colombianos.

#### **9.4. Incidencias en Perú.**

- **En el campo político.**

El Presidente del Perú ha sido enfático en manifestar que eliminará grupos subversivos y terroristas, sin embargo no es menos cierto que su frontera también se vería amenazada tanto por los grupos narcotraficantes como por la influencia de los subversivos colombianos en los grupos insurgentes del Perú.

- **En el campo militar.**

Perú ataca el problema, la mayor parte de la frontera de 1.000 millas entre Colombia y Perú se extiende de este a oeste a través de un área de densa selva a lo largo del Río Putumayo, con el Departamento colombiano de Amazonas al norte y el Departamento peruano de Loreto al sur, una saliente colombiana en el extremo oriental de la frontera gira repentinamente hacia el sur, alcanzando a la ciudad de Leticia, que enfrenta a la ciudad brasileña de Tabatinga. Oficiales peruanos declaran que no ha habido ningún tipo de enfrentamiento entre tropas peruanas y guerrilla colombiana en el área de la frontera compartida por los dos países, aunque han sido detectadas allí las actividades de las FARC por muchos años. De hecho, tal vez sea correcto decir que no ha habido ningún efecto colateral a lo largo de la frontera, esto es, si se ignora la indiscutida presencia de las FARC. Sin embargo, el conflicto colombiano engendró un incidente involucrando contrabando de armas de las FARC que fue suficientemente serio para hacer caer el Gobierno del presidente peruano Alberto Fujimori en el año 2000. El jefe del Servicio Nacional de Inteligencia de Perú, Vladimiro Montesinos

Torres, estaba implicado en una operación internacional de contrabando de armas que aparentemente entregó 10.000 fusiles de asalto a las FARC. La furia resultante y maniobras políticas dejaron a Montesinos y a Fujimori fuera del poder y fuera del país.

Se puede anticipar que los peruanos son capaces de rechazar cualquier incursión por parte de la guerrilla colombiana, pero la limitada actividad de guerrilla que sí enfrenta Perú y que en la actualidad da muestras de su reaparecimiento se encuentra en el centro y en la parte sur del país, no en la frontera con Colombia.

#### **9.5. Incidencias en El Ecuador.**

- **En el campo político.**

El Ecuador se encuentra involucrado de manera involuntaria, ya que en la provincia de Sucumbios que se encuentra limitando con el Departamento de Putumayo que está bajo el dominio de las FARC, lo que nos obliga a tomar las precauciones necesarias para evitar sorpresas posteriores. Reacción de los partidos políticos especialmente de izquierda, movimientos sociales, estudiantiles, magisteriles, sindicalistas e indígenas etc., que rechazan la presencia de los norteamericanos en la Base de Manta que por estar desinformados tratan de desintegrar al país y consideran que hemos perdido parte de nuestra soberanía.

El Alcalde de Lago Agrio y varios otros alcaldes en la región fronteriza son considerados políticos de izquierda con simpatías pro FARC. Las

batallas, barricadas y secuestros han afectado a la industria petrolera en la región fronteriza.

El conflicto interno colombiano podría afectar las relaciones diplomáticas, por las posibles violaciones a la soberanía nacional.

Eventuales reacciones de partidos políticos, organizaciones sociales, ante un posible involucramiento en el conflicto colombiano.

Incremento de los efectos negativos a la seguridad y soberanía nacional, debido a la vigencia de convenios binacionales entre los dos países.

- **En el campo económico.**

La lucha entre las unidades del Ejército de Colombia, los paramilitares y las FARC en Putumayo provocó una inflación en la economía fronteriza de Ecuador. Debido a que las FARC restringieron el acceso a Putumayo, afectando la entrega de alimentos y otras provisiones a la región, duplicándose los precios en el lado ecuatoriano.

La ciudad de Sucumbíos, Nueva Loja, se constituyó en una zona de importancia en el contrabando de armas de las FARC, los negocios en general bajaron en un 70 %, tal vez debido a la presencia de las AUC, provocando bajas en las huestes guerrilleras, heridos entre cuatro y cinco guerrilleros cada semana, la asociación médica de Nueva Loja sigue en

rápido crecimiento. Según el doctor Edgar Reynoso, el hospital público "recibe 10 a 15 a la vez" cuando hay combate en Putumayo.<sup>33</sup>

El ambiente de inseguridad por la intensificación del conflicto colombiano, particularmente en los Departamentos de Nariño, Putumayo y Caquetá ha creado desconfianza en los empresarios extranjeros que quieren invertir en petróleo y turismo.

Sí la narcoguerrilla FARC y ELN, consideran a nuestro sistema hidrocarburífero: (oleoducto, refinerías Amazonas, Lago Agrio, Esmeraldas, tanques de almacenamiento de combustible de la OXI, Campo Sacha, Campo Auca, Libertador 1,2 y 3 y Lago Agrio) como blanco militar podría generar ingentes pérdidas económicas al Estado.

Desconfianza en las exportaciones ecuatorianas hacia la Comunidad Económica Europea, Pacto Andino, EE.UU., ALCA, etc. porque los narcotraficantes están utilizando nuestros embarques para enviar droga (coca atún, coca palmito, coca madera, coca banana, coca calzado, coca artesanías, etc.)

Los secuestros selectivos realizados por las FARC- EP, y el ELN., a técnicos extranjeros, generan pérdidas a las compañías petroleras que realizan la exploración, explotación y comercialización, causando desinversión económica.

---

<sup>33</sup> Juan O. Tamayo, "Ecuador Feels Fallout From Colombia's Narcotics War," Miami Herald, 18 de noviembre de 2000.

El desplazamiento de refugiados y desplazados obliga al Estado Ecuatoriano, a asignar recursos extrapresupuestarios para su atención.

Orientación de los recursos del presupuesto nacional para atender las demandas de los cuatro frentes del Poder Nacional y dar solución a los requerimientos planteados por los mismos, para solucionar los problemas en la frontera norte.

- **En el campo sicosocial.**

Putumayo nunca había sido una fuente mayor ni receptor de migraciones y el área es en general poco poblada, aparte de los muertos y heridos de la “cotidianidad” colombiana, se estima que en el sur de Colombia provocará no menos de 30 mil desplazados hacia las fronteras con Ecuador y eventualmente el Perú y Venezuela, la conflictividad social de la región se agravará por la fragilidad social general y por la dramática crisis humanitaria por la que atraviesa la población.

El gobierno ecuatoriano ha implementado también una política de asilo y ha estado trabajando con el Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados para enfrentar los problemas de refugiados en la región fronteriza; los refugiados que huyen de Colombia tratan de mantener el anonimato para evitar la persecución adicional de los paramilitares y de la guerrilla, dificultando concentrarles en un programa formal para refugiados en áreas fronterizas donde no se puede garantizar la seguridad, de hecho que las costumbres y la violencia están presentes en el sector fronterizo del norte de Ecuador mientras se lleva a cabo el Plan Colombia; la producción

de drogas, el contrabando de armas, los campamentos de guerrilleros y de grupos criminales eran ya evidentes.

Para la llegada de refugiados colombianos, el Gobierno Ecuatoriano construirá campamentos para evitar que transfieran sus operaciones ilícitas a nuestro país.

Problemas sociales generados por la presencia de refugiados colombianos (265 familias que corresponden a 796 personas) actualmente están en los albergues 7 familias 16 personas en los albergues: General Farfán (La Punta), Torres Quichimbo y Ucano (Lago Agrio), Upafano (km.10 vía a Quito), Puerto el Carmen, Dureno (Putumayo); Parroquia la Paz (Prov. Carchi).

Problemas sociales generados por los campesinos desplazados de sus lugares de origen (rivera del Río San Miguel 16 familias 29 personas).

Reducción de fuentes de trabajo para los ecuatorianos que actualmente entregan su fuerza laboral a la narcoguerrilla y aquellos que tienen relación directa o indirecta con los grupos colombianos alzados en armas.

Aumento de la inseguridad en el país especialmente en la zona fronteriza por la delincuencia, los secuestros, la extorsión y otras actividades delictivas.

Incremento de ciudadanos ecuatorianos dedicados a actividades ilícitas tales como: siembra de coca, trabajo en laboratorios de

procesamiento de droga, tráfico de precursores, transporte de droga, informantes de la guerrilla y otras actividades reñidas con la ley.

La presencia de sicarios, cambió el comportamiento de la población fronteriza, actualmente existe desconfianza por la inseguridad.

- **En el campo militar.**

En el Ecuador la presencia de guerrillas y el movimiento de los campamentos de los rebeldes colombianos, de hecho que será necesario una respuesta militar de las Fuerzas Armadas de Ecuador, las poblaciones limítrofes con Colombia se ganan la vida con el comercio guerrillero, probablemente no respaldarían un plan colombiano que afecte la fuerza financiera de la guerrilla. Lago Agrio es un centro bien establecido para descanso y recuperación para trabajadores de la industria petrolera, soldados de la guerrilla y tropas paramilitares; los soldados y trabajadores de los cultivos coccaleros de ambos lados de la frontera vienen a esta ciudad en busca de atención médica y dental.

Las Fuerzas Armadas de Ecuador son muy populares, especialmente en las áreas rurales; el Ejército ecuatoriano estima que casi el 60 % de los residentes de los pueblos cercanos a la frontera son simpatizantes de las FARC, aunque el apoyo disminuye cuando se alejan de la frontera.

Según Larry Palmer, encargado de negocios de la Embajada de Estados Unidos, manifestó: “que es difícil conseguir las firmas en las Fuerzas Armadas Ecuatorianas para la ejecución de las diferentes negociaciones”, esto es cuando se refiere a la demora por la entrega de recursos para los

militares, motivo por el cual no se ha efectivizado la ayuda prometida por éste país.

A pesar de las dificultades políticas, económicas y de seguridad, Ecuador ha mantenido la ofensiva estratégica para enfrentar los problemas relacionados con los acontecimientos en Colombia, con las siguientes acciones:

- Se incrementó las operaciones de seguridad permanentes, incremento de personal para control y vigilancia de la frontera norte.
- Redespliegue de tropas y medios para neutralizar la amenaza procedente de Colombia.
- Reorientación de medios económicos del presupuesto de FF.AA., destinados a otras áreas para cumplir con el plan de seguridad del Estado Ecuatoriano.
- Considerando el área hidrocarburífera y la Base de Manta como posibles objetivos militares.
- Reorganización de inteligencia para reforzar los destacamentos en la frontera norte.
- Control de la frontera norte mediante vigilancia a través del patrullaje terrestre, fluvial y aéreo.
- Construcción de nueva infraestructura militar.

- Empleo de fuerzas en misiones de vigilancia por largos periodos.

Existe un acuerdo entre Ecuador y los Estados Unidos por 10 años para un despliegue adelantado en la Ciudad de Manta, desde la cual operan aviones de observación militar para detectar vuelos de narcotraficantes en la región. Es posible que esta operación pueda enfrentarse con la realidad de que la ubicación de Ecuador es idónea para el narcotráfico, el contrabando de armas, precursores químicos y otras provisiones necesarias para la producción de drogas y para el combate.

## CAPITULO VI

### ANÁLISIS Y ESTRATEGIAS DEL ECUADOR FRENTE A LA PROBLEMÁTICA COLOMBIANA.

#### 10. ANÁLISIS DE LA POSICIÓN DEL ECUADOR FRENTE A LA PROBLEMÁTICA COLOMBIANA.

##### 10.1. Situación Geográfica del Ecuador frente a Colombia

El Ecuador esta situado al nor. Occidente de América del Sur, atravesado por la Línea Equinoccial; limitando al Norte con Colombia, al Sur y al Este con el Perú y al Oeste con el Océano Pacífico, tiene una extensión territorial de 256.370 Km<sup>2</sup>; Ecuador y Colombia mantienen una frontera de 603 Km., la problemática colombiana, agravada en los últimos tiempos por la acción del narcotráfico, la subversión y el terrorismo, sumándose el secuestro organizado, el trafico de armas, el narco lavado, la delincuencia y la violencia constituyen una verdadera amenaza para nuestro país; la invasión pacífica de parte de ciudadanos colombianos a lo largo de todo el territorio nacional y en especial en las áreas petroleras del nor. Oriente, y en la frontera norte Esmeraldas, Carchi y Sucumbios, es un peligro latente del cual el gobierno y las autoridades correspondientes deben preocuparse y neutralizar a su debido tiempo a fin de no afectar a los Objetivos Nacionales Permanentes (ONP).

## **10.2. Aspectos relacionados con la Incidencia de la problemática Colombiana en el Ecuador**

La decisión del gobierno colombiano del Presidente Pastrana sumado a la posible aplicación de mano dura del próximo Presidente Uribe para exterminar a la guerrilla o terrorismo por medio de la fuerza, ha provocado una arremetida violenta de parte de las fuerzas legales contra las fuerzas ilegales, las mismas que han sobrepasado en algunas oportunidades el LPI. hasta llegar al Ecuador, lo que ha provocado la reacción inmediata de las Fuerzas Armadas y de Policía ecuatorianas, con el fin de repeler, eliminar o capturar a estas fuerzas insurgentes.

La vecindad que mantenemos con la narcoguerrilla colombiana, es crítica, en especial en la zona fronteriza que corresponde a las Provincias de Carchi y Sucumbios, frente a los Departamentos Colombianos de Nariño y Putumayo, donde se encuentra el mayor accionar de los grupos insurgentes de la FARC, ELN, y la AUC (Auto Defensas Unidas de Colombia); grupos que necesitan abastecerse logísticamente para su sobre vivencia, acción que la pueden cumplir gracias a los valiosos recursos económicos que reciben del narcotráfico, lo que les permite realizar su actividad de abastecimiento, para lo cual cruzan las fronteras y adquieren toda clase de víveres y más medios en las ciudades, especialmente Nueva Loja (Lago Agrio) y Tulcán.

El impacto del Plan Colombia sobre nuestro país se evidencia en la libre entrada al Ecuador de indocumentados, indeseables y delincuentes profesionales Colombianos, derivándose las siguientes acciones:

- Los convenios binacionales que permiten el libre ingreso de personas entre los dos países vecinos, además de indocumentados, delincuentes; podrían ingresar al Ecuador, guerrilleros, sabotadores y otros elementos indeseables, que han venido sembrando el pánico y la zozobra en los habitantes del Ecuador, como es el caso de los dinamitazos que realizaron en el oleoducto ecuatoriano ocasionando la ruptura del mismo y como consecuencia grandes pérdidas económicas para el Estado.
- La delincuencia ha alcanzado niveles muy altos especialmente en las grandes ciudades, donde se han organizado colombianos y ecuatorianos conformando verdaderas bandas delictivas que generan violencia, zozobra e inseguridad ciudadana; acciones vandálicas que ocasionan grandes pérdidas económicas, tanto al sector privado como al público.
- La industria del secuestro cada vez es más alarmante, que en la mayoría de casos por temor a represalias no se da a conocer a la opinión pública y se pagan grandes sumas de dinero para su rescate; la intimidación por parte de grupos armados colombianos a campesinos ecuatorianos han provocado la migración de poblaciones enteras a ciudades cercanas.

Los desplazamientos como consecuencia de las acciones guerrilleras ocasiona la invasión pacífica por parte de campesinos agricultores colombianos; estos desplazados en su mayoría se han asentado en el cordón fronterizo de las Provincias de Carchi y Sucumbios y un grupo numeroso en Santo Domingo de los Colorados y Provincias de Imbabura; los primeros, de hecho colaboraron presionados por la guerrilla apoyándoles especialmente con los abastecimientos. Estos desplazamientos colombianos

han motivado serios desequilibrios sociales y económicos en las zonas fronterizas.

El contrabando de armas, municiones y explosivos que pasan por el Ecuador a la guerrilla y el paso de precursores químicos para el refinamiento de la coca ha permitido que:

- El Ecuador se convierta en un lugar de tránsito obligado al contrabando de armas, municiones y explosivos, que vienen desde el exterior para la guerrilla colombiana y que en pocas oportunidades ha sido detectado y capturado y más aún en lo que respecta a precursores químicos que pasan a Colombia para el refinamiento de coca que en forma camuflada o sobornando autoridades ha tenido un libre tránsito, en especial por la Provincia de Sucumbios.
- En muchas ocasiones, los mismos ecuatorianos a cambio del pago respectivo han abastecido a la guerrilla colombiana de uniformes, equipos y explosivos, artículos de producción nacional.
- En el plano internacional fue cuestionada la posición del Ecuador por los EE.UU. como país abastecedor de las fuerzas ilegales Colombianas.

El incremento del narcotráfico, el incremento de sembríos de coca tanto en Colombia como en Ecuador en los sectores Sur Oriental y Nor. Oriental respectivamente, ha hecho que se tome medidas para contrarrestar esta situación que afecta mayormente a los Estados Unidos, país de más consumo de droga y por ello se vio en la necesidad de realizar convenios

para que naves aéreas de Norteamérica puedan controlar y operar estos males que afectan a la humanidad.

- La crisis económica y financiera por la cual atraviesan los países de Sur América y entre ellos el Ecuador, ha permitido que el Gobierno sea receptivo a las demandas de apoyo de parte de Washington, cuya ingerencia es de carácter decisivo ante los organismos financieros internacionales en cuyas manos se encuentran las decisiones económicas de los países de frágil economía; como es el caso de nuestro país, donde el Gobierno del Ecuador tuvo que aprobar el convenio, cediendo por 10 años la utilización de la Base Aérea de Manta, declarando como fin el facilitar la logística de fuerzas especiales destinadas a la interdicción de narcotráfico mediante acciones de exploración del espacio aéreo.

- El convenio de la Base de Manta es beneficioso para el país, puesto que Estados Unidos invertirá varios millones de dólares en mejorar el sistema de tránsito aéreo en Manta y por ende en la Provincia de Manabí. Para la guerrilla colombiana resulta contraproducente y problemático en vista que se ve afectada en sus intereses económicos ya que el control y monitoreo que se realiza desde la base ha permitido y permitirá que se destruyan y se quemen varias hectáreas de coca, además, se verán limitados y muchas veces impedidos de realizar el tráfico aéreo para transportar la coca y demás estupefacientes.

La falta de atención de parte del gobierno a la región fronteriza norte ha ocasionado:

- Una infraestructura vial inadecuada e insuficiente, que no permite el desarrollo de la región fronteriza norte.
- Los niveles de pobreza en la que se desenvuelven, constituyen un escenario propicio para que la guerrilla presione a la población a dedicarse a los cultivos ilícitos (Coca, Marihuana, etc)
- La existencia de numerosos cultivos de coca y marihuana en las Provincias Orientales de Sucumbios y Napo cuya producción es enviada a territorio colombiano para su refinamiento por parte de la narcoguerrilla, proporcionando grandes ganancias económicas para financiar las actividades que demanda la guerrilla.

### **10.3. Estrategias ante la problemática colombiana**

A pesar de la existencia de Planes de Desarrollo que se han elaborado para poder afrontar los problemas que acosan a la región fronteriza ecuatoriana, estos no tienen la validez efectiva cuando no han sido atendidos debidamente en sus requerimientos, y ser puestos en práctica en la región limítrofe Norte que ha sido abatida por condiciones económicas y situaciones sociales adversas.

- **Estrategias Políticas**

En vista de que no existe políticas y estrategias por parte del Gobierno Central Ecuatoriano, para precautelar y prevenir las derivaciones de la problemática en Colombia, lo cual ahonda más la crisis del sector fronterizo con esa República, ha tenido como respuesta la actitud que han adoptado

los distintos dirigentes provinciales del Ecuador, al asumir medidas de hecho como son las paralizaciones y obstaculización de vías, a fin de llamar la atención del Gobierno Central ante una serie de incumplimientos y desatención a sus provincias. Así como una falta de políticas coherentes de acuerdo a la situación.

Para poder afrontar estas amenazas se han emitido tan solo los diferentes planes y políticas en los diversos sectores de la Seguridad Nacional, y de esta manera velar por la Integridad Territorial, la Justicia Social, la Soberanía Nacional, el Desarrollo Integral y la Democracia, pero en forma muy superficial entre estos planes tenemos:

### **El Plan de Gobierno**

En este Plan constan los principales Proyectos de Inversión y Ejecución, entre los cuales podemos destacar el Programa Anual de Inversiones elaborado por la Oficina de Planificación de la Presidencia de la República (ODEPLAN), basándose en las metas macroeconómicas estipuladas para los años 2000-2003 y en los Planes Operativos de los diferentes Organismos Estatales.

### **El Plan del CONSEP**

El Plan del CONSEP fue elaborado con la finalidad de combatir y neutralizar el narcotráfico, el mismo que se viene cumpliendo a partir del año 1999 hasta el 2003.

### **El Plan de Desarrollo de la Frontera Norte (UDENORT)**

Ante la incidencia ocasionada por la problemática colombiana a la región norte del Ecuador y a fin de confrontar los efectos del narcotráfico colombiano se creó a través de un decreto ejecutivo “ La Unidad Ejecutora de Desarrollo del Norte” (UDENORT) la misma que tiene como responsabilidad el llevar a cabo el desarrollo en mencionada zona.

Como una respuesta al plan Colombia se creó la Unidad Ejecutora la misma que forma parte de un plan estratégico del gobierno, donde se concentrarán los recursos internacionales que serán destinados a proyectos de desarrollo social y económico en las Provincias de Esmeraldas, Carchi, Sucumbios, Orellana y Napo. Donde las juntas provinciales y cantonales serán las encargadas de ejecutar los proyectos a favor de las comunidades.

### **El Plan de Contingencia Para Refugiados**

En Agosto del 2000 se elaboró el Plan de Contingencia sobre el “FLUJO DE REFUGIADOS COLOMBIANOS A ECUADOR FRONTERA NORTE DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS”. Mencionado Plan lo realizó el Gobierno a través de Cancillería, Ministerio de Defensa, Ministerio de Gobierno y Organismos Internacionales. El mismo que demanda la intervención y apoyo de organismos locales, provinciales, nacionales e internacionales, así mismo contempla las siguientes actividades en beneficio de los refugiados:

- Manejo y coordinación general ( Protección, recepción, coordinación y registro).

- Vivienda e Infraestructura ( Transporte, Logística y comunicaciones).
- Alimentos (Agua, sanidad y medio ambiente).
- Salud y Nutrición.
- Educación Ocupacional.
- Reubicación.

El Plan de Contingencia a fin de disminuir los efectos migratorios no controlados o de desplazamiento de la población Colombiana a nuestro territorio, se lo realizó anticipándose a los problemas de inseguridad, ingreso, recepción, asentamiento, transporte, alimentación vivienda, infraestructura, condiciones sanitarias, salud educación y repatriación de ciudadanos colombianos que ingresen a las provincias fronterizas ecuatorianas en calidad de refugiados; problemas que en la actualidad se han agravado al no existir una infraestructura adecuada para hacer frente a un flujo humano masivo, con recursos insuficientes, incrementándose la situación de inseguridad especialmente porque aquellos colombianos que pasan a territorio Ecuatoriano en su mayoría prefieren hacerlo desapercibidamente.

- **Planes Militares**

Las Fuerzas Armadas a fin de garantizar la seguridad interna y externa del país, tiene previsto los diferentes planes para cada una de las situaciones que se presentaren, los mismos que entrarán en vigencia cuando la situación lo amerite; ante las diferentes amenazas producto de la problemática colombiana y que afecta al Ecuador, y quizá con mayor incidencia al sector fronterizo norte, se han elaborado diferentes planes para poder afrontar los problemas que acosan a la región fronteriza ecuatoriana,

así como también una serie de acciones para poder detener los efectos que debido a la arremetida de fuerzas regulares contra la insurgencia se producen en la región limítrofe con Colombia.

Para preservar la Integridad Territorial, la Justicia Social, la Soberanía Nacional, el Desarrollo Integral, la Democracia y la seguridad, entre las acciones y planes que ha venido ejecutando Fuerzas Armadas tenemos:

### **El Plan Nacional de Seguridad Interna**

A fin de precautelar la seguridad interna del país, y de esta manera proporcionar la paz que la ciudadanía requiere para el desarrollo, el Ecuador ha establecido esta estrategia en términos militares, que contempla planes militares y acciones estratégicas entre las más importantes las siguientes:

### **Acciones desarrolladas por Fuerzas Armadas**

- Reorientación de medios económicos del presupuesto de FF.AA., destinados a otras áreas para cumplir con el plan de seguridad del Estado Ecuatoriano.
- Refuerzo y creación de nuevos destacamentos en la frontera norte.
- Control de la frontera norte mediante vigilancia a través del patrullaje terrestre, fluvial y aéreo.
- Construcción de nueva infraestructura militar.
- Redespliegue de tropas y medios para neutralizar la amenaza procedente de Colombia.

- Incremento de las operaciones de seguridad permanentes, así como el incremento de personal para control y vigilancia de la frontera norte, con la finalidad de controlar, vigilar, repeler y neutralizar cualquier amenaza proveniente de Colombia como consecuencia de la problemática que vive este país, Fuerzas Armadas han reorganizado sus fuerzas en cuanto a su dispositivo en el sector fronterizo norte de la siguiente manera:

### **PROVINCIA DE ESMERALDAS**

<b><u>SECTOR</u></b>	<b><u>UNIDAD</u></b>	
Esmeraldas	CON.	(Comando de Operaciones Norte)
Esmeraldas	GFE-25	(Grupo de Fuerzas Especiales N° 25)
Esmeraldas	CIM. (-)	(Compañía de Infantería de Marina -)
San Lorenzo	CIM.	(Compañía de Infantería de Marina)

### **MATERIAL DE REFUERZO**

2 Helicópteros de Transporte
2 Helicópteros de Reconocimiento y Ataque
4 Lanchas Fluviales

### **PROVINCIAS DE IMBABURA Y CARCHI**

<b><u>SECTOR</u></b>	<b><u>UNIDAD</u></b>	
Ibarra	GC-36	(Grupo de Caballería N° 36)
Tulcán	BI-39	(Batallón de Infantería N° 39)
Tulcán	COE-13	(Cía. Operaciones Especiales N° 13)
Tulcán	Esc.FE.	(Escuadrón de Fuerzas Especiales)

<b>MATERIAL DE REFUERZO</b>
2 Helicópteros de Transporte
2 Helicópteros de Reconocimiento y Ataque

### PROVINCIAS DE SUCUMBÍOS Y ORELLANA

<u>SECTOR</u>	<u>UNIDAD</u>	
Coca	IV-DS.	(Cmdo. Cuarta División de Selva)
Lago Agrio	19-BS	(Cmdo. Brigada de Selva N° 19)
Santa Cecilia	BS-56	(Batallón de Selva N° 56)
Puerto El Carmen	BS-55	(Batallón de Selva N° 55)
Lago Agrio	GFE-24	(Grupo de Fuerzas Especiales N° 24)
Shushufindi	BOES-54	(Batallón de Operaciones Especiales)
Puerto El Carmen	Pel.IM.	(Pelotón de Infantería de Marina)
Coca	CIM.	(Compañía de Infantería de Marina)
Tiputini	BS-57	(Batallón de Selva N° 57)

<b>MATERIAL DE REFUERZO</b>
4 Helicópteros de Transporte
4 Helicópteros de Reconocimiento y Ataque
8 Lanchas Fluviales.

## CAPITULO VII

### 11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 11.1. Conclusiones

- 1) Colombia ocupa una región central privilegiada en América, bañada por el Océano Pacífico y Atlántico, limita con 5 países Ecuador, Perú, Brasil, Venezuela, Panamá y cercano a muchos países en el Caribe y América Central; permitiéndole tener una gran actividad comercial y política dentro de la comunidad del Caribe y al Sur del Continente Americano, actividades que también van acompañadas de acciones del narcotráfico que fácilmente controlan más de un 33% su territorio.
- 2) Colombia tiene una gran disparidad regional y subregional, no solo por sus condiciones biofísicas, sino también por los factores económicos y culturales que se asocian con dichas condiciones. La presencia de la narcoguerrilla en áreas alejadas de los poderes centrales en Colombia, se debe al abandono del Estado, de aquellas regiones, que tienen dificultad de comercializar los productos agrícolas y ganaderos lo cual es aprovechado por el narcoterrorismo para obligar a campesinos, indígenas y colonos a la siembra de cultivos ilícitos; lo que ha permitido el incremento de las cuadrillas de guerrilleros.
- 3) El origen de la insurgencia colombiana, está determinado desde la presencia de las autodefensas campesinas armadas, complementadas más tarde con el asesinato del caudillo del partido liberal Jorge Eliécer

Gaitán el 9 de abril de 1948, que diera origen a los enfrentamientos partidistas; acontecimientos que permitieron establecer las bases ideológicas que dieron paso a las guerrillas móviles en un escenario de guerra irregular iniciada en el sur de Tolima por los años de 1949 – 1950. Aquellas bases ideológicas con un alto contenido revolucionario, antidictatorial y nacionalista, se transformaron en protectores de los narcotraficantes, convirtiéndose la revolución campesina en bandolerismo y luego en una forma mercantil de subsistencia.

- 4) La problemática colombiana por más de cuatro décadas en la lucha contra grupos de extrema izquierda como son las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), y otros de menor organización tales como el EPL, ERP, ERG, GA-JB y también el grupo de extrema derecha conocido como Paramilitares o de Autodefensa (AUG), cuyos efectos están relacionados con la seguridad y soberanía, que debido a la cercanía de fuerzas irregulares a nuestro territorio ponen en riesgo la seguridad del Estado y de la sociedad civil.
- 5) Colombia busca, afanosamente, una salida política al problema de la violencia, fenómeno multicausal donde intervienen narcotráfico, guerrilla, paramilitares, Ejército estando presente un enorme actor invisible no invitado a las mesas de diálogo: la población civil víctima de todas estas acciones de violencia.
- 6) Entre Ecuador y Colombia se han firmado varios convenios Binacionales, los mismos que se encuentran en vigencia y cuyo objetivo es apoyar y alcanzar el desarrollo social y productivo de las áreas fronterizas,

permitiendo de esta manera fomentar las relaciones políticas y económicas entre ambos países.

- 7) Los cultivos ilícitos en territorio colombiano, como el caso de la coca con un gran total de 122.500 hectáreas, de las cuales la mayoría están en los Departamentos del Putumayo y Caquetá con su consecuente expansión territorial que afecta las áreas productivas agrícolas y ganaderas obligando a los indígenas y campesinos a insertarse voluntaria o involuntariamente al negocio ilícito por ser más rentable, ha creado problemas sociales, entre ellos el proceso migratorio que está afectando a las provincias fronterizas ecuatorianas en varios aspectos, como el caso del efecto “contagio “ de los males que afectan a la población colombiana son cada vez más notorios en nuestro territorio.
  
- 8) El Gobierno del Ecuador, conjuntamente con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), han elaborado un Plan de Contingencia a fin de disminuir los efectos migratorios no controlados o de desplazamiento de la población Colombiana a nuestro territorio, anticipándose a los problemas de inseguridad, ingreso, recepción, asentamiento, transporte, alimentación vivienda, infraestructura, condiciones sanitarias, salud educación y repatriación de ciudadanos colombianos que ingresen a las provincias fronterizas ecuatorianas en calidad de refugiados. Con lo que dificultaría la situación ecuatoriana al no existir una infraestructura adecuada para hacer frente a un flujo humano masivo, con una casi nula asignación de recursos para corregir el problema de infraestructura y situación de inseguridad que se agrava día a día.

- 9) El narcotráfico en razón de sus características y las secuelas que presenta exige sea considerado por la sociedad mundial, como una verdadera amenaza a su supervivencia; al ser una amenaza mundial y de permanente actualidad que atenta contra el Estado Ecuatoriano y la Región, motiva para que sea enfrentado y combatido.
  
- 10) El Ecuador dentro del ámbito latinoamericano está considerado como un país puente de sustancias estupefacientes, psicotrópicas y precursores químicos, razón por la cual los organismos de control de Perú, Colombia y Ecuador deben aunar esfuerzos para erradicar este mal.
  
- 11) La situación geográfica del Ecuador entre dos países altamente productores de cocaína, ha incidido para que los carteles internacionales consideren al territorio ecuatoriano como zona estratégica para las operaciones ilícitas, manejadas y controladas por la narcoguerrilla que de alguna manera protegen estas acciones.
  
- 12) El Ecuador mediante el plan antidrogas 1999 - 2003, en ejecución, pretende disminuir la oferta y la demanda de las drogas, sin embargo las reformas a la ley 108 que despenaliza a los consumidores, evidencia un aumento en la producción y consumo, lo que se ha visto reflejado en el incremento del índice delictivo.
  
- 13) El narcotráfico ha ocasionado daños políticos, económicos y sociales en la comunidad andina, se registra, con marcada intensidad, la amenaza del narcoterrorismo. Este fenómeno fácilmente identificable en la República de Colombia constituye un claro ejemplo de lo que podría ocurrir, en el mediano y largo plazo, en nuestro País si no se toman las medidas correctivas a nivel gobierno; modalidad de crimen organizado en

Colombia que se ha instituido como resultado de la alianza entre grupos de delincuentes y narcotraficantes y se caracteriza por el empleo de procedimientos, tácticas y técnicas irregulares y de acción psicológica en la cual el ingenio, la astucia, la sagacidad, intimidación a la población civil y el engaño a organizaciones nacionales e internacionales ha jugado un papel preponderante que ha permitido incrementar su capacidad para enfrentar al Estado Colombiano y atentar contra la seguridad de los estados vecinos, principalmente Ecuador, Venezuela y últimamente Perú.

14) La narcoguerrilla colombiana como una de sus estrategias trata de asegurar su retaguardia evitando provocar a las fuerzas militares ecuatorianas y al mismo tiempo emiten declaraciones públicas, de que el problema es exclusivamente colombiano, lo cual da una aparente tranquilidad a la Fuerza Terrestre confundiendo a la opinión pública ecuatoriana que se manifiesta opuesta a cualquier intervención internacional, este accionar de la narcoguerrilla involucra a ciudadanos ecuatorianos para el abastecimiento de sus fuerzas con alimentos, uniformes, munición, explosivos, etc., quienes simpatizan con los ilegales por los beneficios que obtienen.

15) Tras la ruptura de los diálogos y la escalada de violencia, EE.UU. prometió el aporte de 98 millones de dólares adicionales para la preparación y equipamiento de un batallón que proteja el oleoducto Caño Limón; a más de los 1.300 millones de dólares, de los cuales el 70 % está destinado al componente militar, es preocupante la intervención Estadounidense que al participar en la guerra civil de otro país, empieza a adquirir su real perfil militarista; el Presidente Pastrana manifestó que Colombia se ha convertido en el teatro de operaciones en el que se libra la campaña mundial contra el terrorismo que encabeza EE.UU.

- 16) Ante la ruptura del proceso de paz el pasado 20 de febrero, las FARC se encuentran en un proceso de instauración del terror en las ciudades y extendiendo su accionar a los centros urbanos con una metodología que incluye ataques a la infraestructura, atentados con explosivos y secuestros a personalidades políticas; de lo cual se develan los nexos con el terrorismo internacional a través de sus nuevas tácticas de guerra urbana.
- 17) Durante los últimos meses del 2002, se han convertido en objetivos de las FARC, los alcaldes de los diferentes municipios departamentales, que se han visto presionados y sometidos por fuerzas insurgentes que siembran el temor y la incertidumbre; de un total de 1098 alcaldes, 463 han sido intimidados; 162 alcaldías manejadas a distancia porque sus funcionarios obligadamente tuvieron que refugiarse en las capitales de los departamentos; hasta la segunda semana de julio del 2002 han renunciado presionados por miembros de las FARC 220 alcaldes, quedando 35 municipios sin administración alguna.
- 18) La problemática colombiana a más de la migración, ha provocado otros posibles factores que afectarán la seguridad regional incluyendo el narcotráfico, contrabando de armas y las actividades paramilitares y de la guerrilla; a primera vista, el efecto que tiene el conflicto colombiano en cada país vecino parece igual, pero las causas y las respuestas varían de un país al otro. Cada país lucha con las amenazas y la forma cómo bregan con estos asuntos ha marcado la diferencia.
- 19) Durante la II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea y América Latina, celebrada en Madrid, el Presidente Andrés

Pastrana manifestó que busca el respaldo no solamente de la Unión Europea sino del mundo entero frente al tema del terrorismo que involucra a las fuerzas insurgentes colombianas, que se han dedicado a hacer terrorismo afectando especialmente a los sectores más pobres de Colombia.

20) Es preocupante para la Fuerza Terrestre Ecuatoriana la situación de desventaja estratégica a la que ha llegado el Ejército Colombiano con respecto a la guerrilla y el traslado de sus operaciones hacia el sur para aprovechar la coyuntura de inviolabilidad de las fronteras y la dificultad de control de las mismas; agravándose aún más con la actividad guerrilla - narcotráfico permitiéndole obtener recursos financieros superiores que sobrepasan a los del Ejército Colombiano, lo que les ha permitido equiparse adecuadamente e incluso disponer de armamento más moderno que el de las fuerzas del orden; inclusive se manifiesta que las FARC tienen un presupuesto de 1300 millones de dólares al año. El accionar guerrillero y su proximidad en la frontera norte, coloca a la Fuerza Terrestre Ecuatoriana en una situación conflictiva ya que las unidades que se encuentran en guarnición, en esa área, están, indiscutiblemente, inmersas en la problemática del País del norte.

21) La Fuerza Pública está integrada por un elemento humano pluricultural y multiétnico lo que ha permitido que se nutra de ésta riqueza, en el ejercicio profesional sus instituciones y sea reconocida como una institución representativa en el país.

22) Las Fuerzas Armadas cuentan con reservas jóvenes y preparadas, con instrucción militar y sin instrucción militar; con instrucción militar tenemos tanto oficiales como de tropa, para un cabal cumplimiento de su misión.

- 23) Los valores éticos, morales y cívicos imperantes en las FF.AA han contribuido a consolidar un Prestigio institucional, identificado en su valerosa y heroica actuación en los diferentes conflictos bélicos.
- 24) La influencia de ciertos sectores de la población ante el Congreso Nacional, particularmente de objetores de conciencia, a fin de que se elimine la obligatoriedad para cumplir el servicio militar, ha generado confusión y falta de motivación en la juventud ecuatoriana. Estos grupos se identifican con posiciones radicales supuestamente vinculadas a la defensa de los derechos humanos y el libre pensamiento, los cuales influyen en ciertos sectores de la población, un criterio de rechazo al servicio militar obligatorio.
- 25) La limitada asignación presupuestaria, por parte del Estado, a la Fuerza Pública ha dado lugar a una disminución de sus recursos humanos y operativos, dificultando las actividades que desarrollan las Fuerzas Armadas en materia de seguridad interna y externa.
- 26) Existe un alto grado de desmotivación y falta de cultura cívica y patriótica en un sector de la población estudiantil para cumplir con el deber cívico del servicio militar obligatorio; lo que dificulta el completamiento de reclutas en cada una de las llamadas para el acuartelamiento, afectando el número de disponibles por leva para su instrucción, preparación y entrenamiento.
- 27) Los recursos humanos que se incorporan al servicio militar obligatorio, son, fundamentalmente, de clases humildes y pobres; lo cual impide contar con personal con un perfil educativo apropiado.

- 28) Las Fuerzas Armadas se han visto obligadas a limitar el fortalecimiento y modernización de su capacidad operativa, a tono con los nuevos requerimientos tecnológicos; disminuyendo, en cierto modo, sus actividades y su capacidad para hacer frente a las nuevas amenazas de la seguridad interna y externa.
- 29) Determinados actores políticos en el Ecuador desconocen la verdadera dimensión de lo que constituyen las Fuerzas Armadas para el desarrollo y la seguridad interna y externa del país. Las Fuerzas Armadas se han visto en la necesidad de limitar sus gastos militares e inversiones para el desarrollo por cuanto han sufrido recortes en las asignaciones presupuestarias, impidiendo el fortalecimiento institucional.
- 30) La problemática colombiana fue tratada con exclusividad militar, escenario en el que la sociedad civil evadió su responsabilidad y actualmente inculpa de la situación caótica a los militares. La guerrilla, en cambio, actuó en todos los campos del poder inclusive en el ambiente externo a través de voceros distribuidos en todo el mundo para manejar, a su conveniencia, especialmente, el tema de los derechos humanos. Lo que ha permitido que la guerrilla adopte una posición más firme e inclusive cuente con el apoyo de ciertos adeptos.
- 31) El “Convenio para Acceso y Utilización de la Base Aérea de Manta” por parte del Gobierno de los EE.UU. se encuentra vigente desde el 17 de noviembre de 1999, es un Convenio Internacional ratificado por los respectivos Congresos de los dos Países lo cual lo avaliza; su duración es de 10 años, prorrogable por periodos de 5 años, previo acuerdo entre las Partes; permite la introducción de enmiendas así como también prevé

mecanismos para la resolución de controversias; con lo cual se puede manifestar que es un Convenio que goza de todos los requisitos indispensables para su validez.

32) El Convenio de la Base de Manta no estipula beneficios importantes para Fuerzas Armadas Ecuatorianas en lo relacionado a transferencia directa de tecnología operativa, entrenamiento, capacitación y de experiencias operativas a bordo de las aeronaves norteamericanas para nuestras tripulaciones militares; así como los beneficios en el aspecto de intercambio de información estratégica, operativa y táctica, son muy relativos a favor del Ecuador, lo que amerita la introducción de enmiendas de acuerdo a lo que prevé el Convenio.

33) Se incrementó las operaciones de seguridad permanentes, así como el incremento de personal para control y vigilancia de la frontera norte, con la finalidad de controlar, vigilar, repeler y neutralizar cualquier amenaza proveniente de Colombia como consecuencia de la problemática que vive este país, Fuerzas Armadas han reorganizado sus fuerzas en cuanto a su dispositivo en el sector fronterizo norte.

34) Referente a los beneficios para el Ecuador, a más de la infraestructura, la presencia norteamericana ha hecho que las autoridades nacionales y locales den atención preferente a las solicitudes de la ciudadanía e Instituciones Mantenses, permitiendo un desarrollo acelerado de la zona. Existen pronunciamientos de los medios de comunicación de todo nivel destacan incluso la influencia en Autoridad Portuaria de Manta y el Aeropuerto para su desarrollo en el ámbito internacional.

35) Ante la insistencia del Congreso de los Estados Unidos, las Fuerzas Armadas Colombianas han desplegado su esfuerzo para atacar y eliminar las actividades narcoguerrilleras; lo que ha permitido que se asigne a sus Fuerzas Armadas misiones de apoyo logístico a los organismos encargados de cumplir las funciones contra el narcotráfico en la región de Sudamérica, labor que desarrolla a través del Comando Sur (US-SOUTHCOM), mediante el apoyo en planificación, procedimientos en el empleo de fuerzas combinadas y medios logísticos. La Base de Manta constituye uno de los ejes que permite el cumplimiento de los objetivos norteamericanos, empleando medios aéreos y electrónicos con la finalidad de apoyar a las operaciones antinarcóticos.

36) Durante los comicios electorales colombianos en el mes de mayo del 2002, resultó electo Presidente Alvaro Uribe Vélez, en quien la gran mayoría del pueblo tiene puestas sus esperanzas y prometió mano firme contra la guerrilla; insiste en que el fortalecimiento de la fuerza pública es un camino necesario para la protección de la ciudadanía y la recuperación total de los derechos humanos; contrario a lo que muchos se esperaban, Uribe se encuentra abierto a las negociaciones con la guerrilla.

37) Según Larry Palmer, encargado de negocios de la Embajada de Estados Unidos en el Ecuador, reconoce que los desembolsos de ayuda para la frontera norte se retrasaron pero lo atribuye a las diferentes trabas en las oficinas del Comando de las Fuerzas Armadas de Ecuador.

## 11.2. Recomendaciones

- 1) Es necesario que el Gobierno Nacional a través de Cancillería en lo referente a política externa, se revisen los 434 convenios firmados entre Ecuador y Colombia para mejorar o modificar los artículos de algunos de ellos que por la época en la que fueron firmados están caducos con relación a las nuevas teorías de interrelación mundial, el principal problema es el que se relaciona con la migración de ciudadanos colombianos especialmente en los siguientes puntos:
  - Fortalecer los sistemas de control aduanero, migratorio, militar y policial basándose en los convenios binacionales en vigencia.
  - Cancillería y PP.NN. deben estructurar un control migratorio actualmente inexistente.
  - Debe revisarse los Acuerdos de Integración Fronteriza con Colombia, especialmente en lo concerniente al control físico de personas y vehículos.
  - Cancillería debe coordinar con la Fuerza Pública a fin de ejercer un control permanente del Puente Internacional San Miguel.
  
- 2) Que el Gobierno Central incentive a los gobiernos locales para que logren un desarrollo sustentable realizando una reingeniería orgánica funcional de los gobiernos seccionales, a través de un programa que oriente la gobernabilidad y descentralización de los gobiernos seccionales sobre la base de las normas de la Constitución vigente y un programa que comprenda la participación social y coordinación institucional dentro de un mismo principio de mantener un país unitario para alcanzar un desarrollo integral y participativo.

- 3) Es necesario que el Gobierno a través del Ministerio de Bienestar Social, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, fortalezca la presencia nacional en todas sus manifestaciones, creando fronteras vivas, especialmente en los sectores de los Ríos, Mataje en el Occidente y San Miguel, Putumayo, Guepí, en el Oriente, para de esta manera impedir la invasión pacífica de parte de ciudadanos colombianos.
- 4) Que el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Economía y Finanzas estimulen el crecimiento económico en las zonas limítrofes para hacer menos atractivo el negocio de las drogas.
- 5) Que el Gobierno Nacional coordine con el Frente Económico y todos sus Ministerios, con la finalidad de que evalúen el problema que está originándose en la frontera norte y gestione ante la Comunidad Internacional, o en su defecto alcanzar del Gobierno Central, se asigne los fondos necesarios para implementar un plan coherente de desarrollo de la región y de contingencia ante los efectos que se deriven de la problemática colombiana.
- 6) Que el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, construyan campamentos de refugiados ante la espera de colombianos que crucen la frontera, muchos de ellos cultivadores de coca y marihuana que huyen de las medidas represivas del narcotráfico, para de esta manera evitar que transfieran sus operaciones ilícitas a Ecuador.
- 7) Que el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Defensa, en coordinación con el Ministerio de Educación realice programas de conscientización en la juventud ecuatoriana, para fortalecer los valores

cívicos y patrióticos, a fin de que cumplan con el Servicio Militar Obligatorio.

- 8) Que el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Gobierno, propicie la conformación de una Comisión Permanente, que vigile la tarea de asignar, por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, los recursos necesarios para financiar adecuadamente las actividades de las Fuerzas Armadas en materia de Defensa y Seguridad Nacional.
- 9) Que el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación, en coordinación con los demás Ministerios del Frente Social, propicie la realización de programas de conscientización, mediante la incorporación, en la malla curricular, de las materia de moral y cívica, a fin de incentivar a la población estudiantil ecuatoriana, el cumplimiento de su deber constitucional.
- 10) Que el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Defensa y la Dirección de Movilización del Comando Conjunto, en coordinación con el Ministerio de Trabajo, procuren que, durante el servicio militar obligatorio, se proporcione la instrucción necesaria para capacitar al personal que cumple el servicio militar, en áreas que les permita obtener profesiones intermedias cuando se incorporen a la vida civil.
- 11) Que el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Defensa y en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas, se identifiquen las áreas prioritarias hacia las cuales se deberán asignar los recursos necesarios que permitan fortalecer su capacidad disuasiva, a fin de garantizar el mantenimiento de la seguridad y defensa nacionales.

- 12) Que el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Defensa y la Secretaría del Consejo de Seguridad Nacional en coordinación con el Ministerio de Educación promueva campañas intensivas de capacitación y difusión dirigidos a la sociedad civil en general sobre la Seguridad Nacional y la importancia del rol de las Instituciones Militares en su defensa.
- 13) Que el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Defensa y Ministerio de Economía y Finanzas gestionen la asignación de recursos necesarios y concienticen al Congreso Nacional sobre la necesidad del Estado ecuatoriano para contar con unas Fuerzas Armadas disuasivas modernamente equipadas.
- 14) Que el Ejecutivo a través del Ministerio de Gobierno y del Ministerio de Defensa consoliden la aplicación de políticas de seguridad pública en el campo interno.
- 15) Que el Gobierno Nacional priorice la aplicación de los Planes de Desarrollo Social, incremento de la producción y el fortalecimiento de la Fuerza Pública.
- 16) Que el Gobierno Nacional a través de los Ministerios de Gobierno, Defensa y Cancillería realicen una revisión de la política migratoria en defensa de los intereses del país.
- 17) Debe existir una estrecha coordinación entre el Comando Conjunto, Grupo Aéreo Norteamericano y la Secretaría General del Consejo de Seguridad Nacional, tendientes a realizar acciones de control del

narcotráfico en los sectores plagados de este mal, y de esta manera realizar el asesoramiento en el campo de la Seguridad Nacional.

- 18) Que FF.AA. Ecuatorianas intensifiquen las medidas de inteligencia y contrainteligencia en el sector afectado por las acciones terroristas colombianas; manteniendo y mejorando la coordinación entre los organismos de inteligencia de los dos países a fin de optimizar el intercambio de información.
- 19) Que el Gobierno a través de los Frentes de Acción, fortalezcan a las FF.AA., para el empleo de las Unidades Militares de acuerdo a la planificación existente y a la situación que se vive en la frontera norte; atendiendo los requerimientos que demanden las operaciones militares y de esta manera evitar que los insurgentes superen el Límite Político Internacional (LPI), a través de patrullajes y controles integrados.
- 20) Que el Gobierno a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio del Ambiente, coordinen con organizaciones nacionales e internacionales dedicadas a la preservación de la ecología y el medio ambiente, a fin de precautelar el último pulmón de la humanidad, esto es la Amazonía, que está expuesta a la devastación a cambio de cultivos de coca y marihuana.
- 21) Que el Gobierno a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, coordinen con Organismos Internacionales a fin de que provean los recursos necesarios para la Unidad de Desarrollo de la Frontera Norte (UDENOR) que en la actualidad no cuenta con el presupuesto requerido para atender estos fines.

- 22) Que el Gobierno reestructure desde las bases los organismos de control a través de la creación de unidades mixtas (públicos y privados) para erradicar de manera definitiva la corrupción, especialmente en el control del comercio exterior en la frontera norte, control de indocumentados, ilegales, delincuentes, sabotadores, etc. Para neutralizar el tráfico ilícito de armas, municiones, explosivos y afines con el fin de debilitar la infraestructura logísticas de la narcoguerrilla.
- 23) Que el Gobierno a través de la Secretaría de Información Pública, implemente campañas de comunicación, orientadas a fortalecer la unidad nacional, para enfrentar la amenaza subversiva y evitar que las repercusiones causen grave daño a la economía y seguridad nacional.
- 24) Es imperativo, que el organismo planificador de la Fuerza Terrestre organice un grupo de oficiales destinados a estudiar a profundidad el caso colombiano para que, en el momento oportuno, presten un asesoramiento técnico, al mando, en la búsqueda de una solución.
- 25) A fin de recibir oportunamente los recursos de ayuda para la frontera norte, y no se retrasen es necesario que exista mayor agilidad en la presentación de proyectos de inversión por parte del Comando de las Fuerzas Armadas de Ecuador.
- 26) Que el Gobierno a través del Ministerio de Defensa, revise los mecanismos del Convenio de la Base de Manta para introducir enmiendas y solucionar controversias a fin de obtener beneficios operativos, técnicos, de transferencia de tecnología, capacitación y entrenamiento del personal de la Fuerza Aérea Ecuatoriana.

27) Que el Gobierno a través de la Secretaría de Información Pública, implemente campañas de comunicación, orientadas a difundir a la ciudadanía en general, la naturaleza de Convenios controversiales como es el de la Base de Manta, a través de los altos funcionarios de los medios de comunicación colectiva, con la finalidad de informar correctamente y “desatanizar” el concepto que hoy maneja la opinión pública nacional.

**BIBLIOGRAFIA**

- a. La Constitución Política de la República del Ecuador
- b. Manual Doctrina de Planificación Estratégica Militar.
- c. Lucas Kintto, "Plan Colombia, La Paz Armada", Editorial Planeta, Quito 2000.
- d. Navarro Jiménez Guillermo, "Plan Colombia, ABC de una tragedia", Ediciones Zittra, Quito 2001..
- e. Revista DINERS " Colombia: entre luces y sombras", Quito Mayo del 2001.
- f. Revistas de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas.
- g. Información obtenida vía Internet.
- h. Datos y estadísticas sobre resultados de las actividades Militares y Policiales de la zona.
- i. Organización y Planificación de la Unidad de Desarrollo de la Frontera Norte.
- j. Entrevistas y comentarios a la Embajada de Colombia.
- k. Entrevistas y comentarios a la Agregaduría Militar de Colombia.
- l. Entrevistas y comentarios al COSENA.
- m. Federal Research Division, Colombia - A Country Study, Library of Congress, 1988
- n. Revista Militar, Nuestro compromiso es Colombia, Guerra contra el Terrorismo, 2001.
- o. David Martínez y Carlos Angarita, "Plan Colombia: Doctrina de Seguridad Nacional y Rehegemonización gringa".
- p. Periódicos Tiempos del Mundo.
- q. Pagina Web, ELN: [www.web.net/eln](http://www.web.net/eln)
- r. VALENCIA Alvaro, Inseguridad y Violencia en Colombia. Impreandes, Primera Edición jul- 1997; Marco Histórico, Bogotá 1980

- s. Ver Eduardo Pizarro, *Insurgencia sin Revolución* (1996).
- t. IBID
- u. *Revista América Libre* No. 13, Argentina, 1997
- v. *Libro Política Exterior*, Noviembre Diciembre 2000 Edc. N° 78 Autor: Guillermo Marín.
- w. *Libro Política Exterior*, vol. XII, Edic. N° 70, Jul. –Ago. 99 Autor: Ramón Pérez-Maura.
- x. Juan O. Tamayo, "Ecuador Feels Fallout From Colombia's Narcotics War," *Miami Herald*, 18 de noviembre de 2000.
- y. Colombia," El Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU (UNHCR) Estudio de País, disponible en Internet en [www.unhcr.ch/world/amer/colombil.htm](http://www.unhcr.ch/world/amer/colombil.htm), información accesible el 2 de febrero de 2001.

## **AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN**

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales la publicación de esta Tesis, de su bibliografía y anexos, como artículo de la Revista o como artículo para lectura seleccionada o fuente de investigación,

Quito, Junio 2002

---

**WILLIAM R. GRANDA M**  
**CRNL. DE EMC.**